

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



**“LENGUAJES DE SUFRIMIENTO, DEPRESIÓN Y AFRONTE DE MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA, ESTUDIO CUALITATIVO
REALIZADO EN LA FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES DE GUATEMALA
DE FEBRERO A JUNIO 2010”**

SONIA MARÍA DEL ROSARIO ANCKERMANN SAM

Tesis

Presentada ante las autoridades de la
Escuela de Estudios de Postgrado de la
Facultad de Ciencias Médicas
Maestría en Ciencias en Salud Pública
con Énfasis en Epidemiología
Para obtener el grado de
Maestra en Ciencias en Salud Pública
con Énfasis en Epidemiología

Julio 2015



ESCUELA DE
ESTUDIOS DE
POSTGRADO

Facultad de Ciencias Médicas Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

HACE CONSTAR QUE:

El Doctor: Sonia María Del Rosario Anckermann Sam

Carné Universitario No.: 100014874

Ha presentado, para su EXAMEN PÚBLICO DE TESIS, previo a otorgar el grado de Maestra en Ciencias en Salud Pública con Énfasis en Epidemiología, el trabajo de tesis **“Lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de violencia de pareja, estudio cualitativo realizado en la fundación Sobrevivientes de Guatemala de febrero a junio 2010”**.

Que fue asesorado: Dra. Luisa Charnaud Cruz

Y revisado por: Dr. Alfredo Moreno Quiñónez MSc.

Quienes lo avalan y han firmado conformes, por lo que se emite, la ORDEN DE IMPRESIÓN para septiembre 2014.

Guatemala, 01 de septiembre de 2014


Dr. Carlos Humberto Vargas Reyes MSc.
Director
Escuela de Estudios de Postgrado




Dr. Luis Alfredo Ruiz Cruz MSc.
Coordinador General
Programa de Maestrías y Especialidades



/lamo

Lic. MA Cayetano Ramiro de León Rodas
Director Consultor Col No. 345 - Humanidades
Docencia - Letras - Lingüística del Castellano.

Guatemala, 10 de abril de 2014.

Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Ciencias Médicas,
Maestría en Ciencias en Salud Pública.

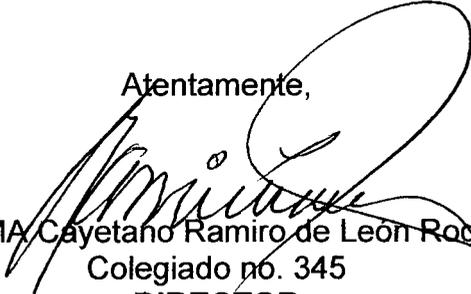
A quien interese.

Tengo el honor de saludarlo-a y, al mismo tiempo, informarle que en mi calidad de especialista en Letras y formalidades lingüísticas, he revisado: sintaxis, morfología, semántica, ortografía, metalingüística y otros aspectos. Respeté las correcciones de los señores asesores, en cuanto a lo técnico de la especialidad, con el fin de asegurar el contexto de la tesis de:

SONIA MARÍA DEL ROSARIO ANCKERMANN SAM

Recibí el original para supervisar las correcciones realizadas en la copia que, también, debe presentar la profesional en mención.

Atentamente,


Lic. MA Cayetano Ramiro de León Rodas
Colegiado no. 345
DIRECTOR



MA. Cayetano Ramiro de León Rodas
Colegiado No. 345
Letras - Lingüística

Servicios: Tesis - Documentos técnicos - USAC - URL - Lingüística -
Especialidades - RAE - Redacción - Ortografía - RRHH - RRPP.

Guatemala, 27 de octubre 2010

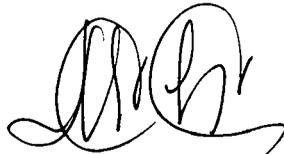
Doctor
Mario Salazar
Coordinador de la Maestría en Ciencias en Salud Pública.
Presente

Estimado Dr. Salazar:

Como asesora de la tesis titulada “**Lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de la violencia de pareja**”, elaborada por la **Dra. Sonia María del Rosario Anckermann Sam**, cursante de la Maestría en Ciencias de la Salud Pública, carne No. 100014874.

He tenido la oportunidad de dar seguimiento mediante proceso de asesoría al trabajo de tesis y sugerir los cambios pertinentes al Informe Final del trabajo de investigación de la Dra. Anckermann, los cuales fueron incorporados al documento final, quedando a mi entera satisfacción, por lo que doy por aprobado en Informe Final.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente,



Dra. Luisa Charnaud Cruz
Profesora Titular del área de Formación y Desarrollo
del Personal Académico
Facultad de Ciencias Médicas.

*Dra. Luisa María Charnaud Cruz
Médica y Cirujana
Col. 2827*

Guatemala, 14 de mayo 2013

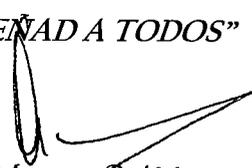
Doctor
Joel Eleazar Sical Flores
Coordinador Maestría en Ciencias en Salud Pública
Escuela estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Médicas
Presente

Estimado Doctor Sical:

Para su conocimiento y efectos le informo que luego de revisar el informe final de tesis presentando por la estudiante Sonia María del Rosario Anckermann Sam, carné: 100014874, titulado “Lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de violencia de pareja”. El mismo cumple con los requisitos establecidos por el Programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.

Agradeciendo la atención a la presente de usted. Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

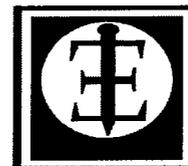


Dr. Alfredo Moreno Quiñónez
Profesor Área de Investigación
Maestría en Ciencias en Salud Pública
Escuela Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Médicas

C.c. Archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela Estudios de Postgrado
Maestría en Ciencias en Salud Pública



Guatemala, 21 de Mayo 2012.

Doctor
Joel Eleazar Sical Flores.
Coordinador Maestría en Ciencias en Salud Pública
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Médicas

Respetable Dr. Sical:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he revisado el informe final titulado: Lenguajes de Sufrimiento, Depresión y Afronete de Mujeres Víctimas de Violencia Domestica de Pareja, de la estudiante Sonia Anckermann Sam Carné 100014874, quien realizo los cambios a las observaciones hechas en la primer revisión, a la fecha, queda de acuerdo al normativo de informe final, establecido en la Maestría, el mismo muestra claridad, riqueza de contenido, de gran utilidad a la salud pública y a la sociedad en general.

Para los efectos, no tengo ningún inconveniente en emitir dictamen favorable, en calidad de revisora.

Por lo anterior agradezco la atención a la presente. Deferentemente:

Por lo anterior agradezco la atención.

Deferentemente:

Licda. Claudia Regina Calvillo Paz de García
Profesora del Área de Promoción de la Salud, y del área de Ambiente
Maestría en Ciencias en Salud Pública

Cc/ archivo, coordinación y personal.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por su amor y su bendición.

A MIS PADRES por acompañarme en este caminar, especialmente a mi madre María Olivia por todo lo que fue en mi vida.

A Mi ESPOSO Mario por su amor y apoyo incondicional.

A Mi HIJA Frida por hacer que mi vida sea completa y por su apoyo en este proceso.

A MIS HERMANOS por su cariño y su compañía.

A MI FAMILIA porque siempre me han apoyado y han acompañado todos mis triunfos.

A MIS AMIGOS que a lo largo de mi vida han llenado de alegría mi vida.

A MIS PROFESORES por compartir conmigo sus conocimientos, en especial al Dr. Alfredo Moreno, Dra. Cizel Zea y Licda. Claudia Calvillo.

ALA FUNDACION SOBREVIVIENTES por su labor a favor de las mujeres guatemaltecas.

A Mi UNIVERSIDAD por ser mi segunda casa y un espacio que me ha permitido crecer como persona y como académica.

A Mi AMADA GUATEMALA a quien le debo todo lo que soy como profesional y a quien dedico esta tesis.

Índice

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	9
General	
Específicos	
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	10
CAPÍTULO II	
MATERIAL Y MÉTODOS	50
CAPÍTULO III	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	57
CAPÍTULO IV	
DISCUSIÓN	96
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES	111
CAPÍTULO VI	
RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	114
ANEXOS	119

Índice de cuadros

Cuadro 1. Características socio demográficas.....	57
Cuadro 2. Características sociodemográficas de la pareja.....	58
Cuadro 3. Frecuencia de depresión.....	59
Cuadro 4. Relatos de sufrimiento psicológico de las mujeres.....	60
Cuadro 5. Relatos de sufrimiento físico de las mujeres.....	65
Cuadro 6. Relatos de sufrimiento sexual de las mujeres.....	69
Cuadro 7. Relatos de sufrimiento patrimonial de las mujeres.....	73
Cuadro 8. Relatos sobre los conflictos de pareja.....	76
Cuadro 9. Relatos sobre afrontamiento de las mujeres ante la violencia y las redes sociales con que cuentan.....	78
Cuadro 10. Relatos sobre los tipos de aislamiento que enfrentan las mujeres.....	84
Cuadro 11. Relatos sobre la violencia intergeneracional en las mujeres.....	86
Cuadro 12. Relatos sobre daños a la salud en las mujeres.....	90

Resumen

La violencia de pareja, es un problema que genera consecuencias en la salud de las mujeres y constituye un problema humano, que se expresa a través de lenguajes concretos de sufrimiento físico y emocional, asociados a las vivencias de violencia de pareja. En tal sentido el objetivo del estudio fue caracterizar los lenguajes de sufrimiento, ansiedad, depresión y los afrontamientos de las mujeres sobrevivientes de la violencia de pareja, en una muestra de 16 mujeres, que acuden en búsqueda de apoyo a la Fundación Sobrevivientes de Guatemala. El estudio fue de tipo cualitativo, se utilizó un enfoque fenomenológico descriptivo, se realizaron entrevistas semi estructuradas para estudiar los lenguajes de sufrimiento y mecanismos de afrontamiento y se utilizó la Escala de Calderón, para identificar la presencia de Depresión y ansiedad.

El estudio permitió identificar depresión en 14 de las 16 mujeres entrevistadas, ansiedad en una de ellas y los lenguajes de sufrimiento identificados, secundarios a la violencia de pareja, fueron comunes para expresar el dolor físico y emocional derivado del maltrato físico y sexual, así como para expresar el maltrato psicológico y patrimonial. Los mecanismos de afrontamiento más utilizados por las mujeres, fueron, el sometimiento a sus parejas expresado en comportamientos de docilidad, obediencia, ocultamiento de los hechos de violencia a sus familiares y amigos y disimulo de las lesiones recibidas. También se identificaron comportamientos de fuga o de enfrentar, violentamente al agresor, esto previamente a la búsqueda de ayuda en sus redes de apoyo o en la puesta de denuncias institucionales.

Palabras claves: lenguajes de sufrimiento, violencia de pareja, depresión, afronte.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género ha sido reconocida por organismos internacionales como un problema de derechos humanos, ya que afecta la dignidad e integridad de las víctimas. Es un problema de salud pública, porque es la causa de muerte y discapacidad más común en mujeres en edad reproductiva, en muchos países del mundo. (1) La violencia de pareja cobra innumerables vidas, afecta la salud física y mental de las mujeres, siendo la depresión una enfermedad más frecuente en mujeres que en hombres y que se encuentra relacionada con la violencia de pareja. (2,3)

Las condiciones socioculturales en Guatemala contextualizan y condicionan una alta prevalencia de violencia en el hogar, que está sub registrada y también diversas formas de discriminación basada en el género, agravada por una herencia de 36 años de violencia del Conflicto Armado Interno, tradiciones machistas, pobreza y, actualmente, la violencia social, que han establecido las condiciones necesarias, para la epidemia de violencia extrema contra las mujeres, que viene ascendiendo en Guatemala.

Nuestra tierra ocupa el quinto lugar como país más violento del continente y el tercer lugar en cuanto al número de los asesinatos en mujeres; de los casos, el 98% quedan en total impunidad. (4) Es decir que la violencia en la sociedad guatemalteca es uno de los grandes retos a resolver, principalmente en lo que se refiere a la violencia de género, por el hecho de que existe un importante grado de aceptación o tolerancia social, que limita el ser reconocido como un problema de interés público. (5)

Un ejemplo de esto es el caso de la señora Delfina Reyes Ortiz, indígena, ama de casa, trabajadora de 35 años de edad, quien fue asesinada a machetazos en el año 2008, al parecer por su esposo. La víctima había denunciado 4 meses atrás que sufría de violencia intrafamiliar a manos de su pareja. Las autoridades no procesaron el caso como intento de asesinato, como solicitó la señora Delfina, sino le proporcionaron medidas de seguridad, sus dos hijos de 4 y 10 años, respectivamente, quedaron en la orfandad. (6)

La violencia de pareja, es definida como el conjunto de agresiones físicas, sexuales, económicas y psicológicas, que un gran número de mujeres sufre a manos de su marido o ex marido, compañero o ex compañero, novios o ex novios dentro de relaciones de pareja afectivas y sexuales. Incluye las relaciones sexuales forzadas, el homicidio y otras formas de coacción. (7)

Para las mujeres agredidas la toma de decisiones para hacer frente a la violencia, se complejiza por la situación de inequidad social en que se encuentran y por los múltiples vínculos, que la unen a su pareja ya que se trata de la pareja afectiva con la que conviven, el padre de sus hijos. Al mismo tiempo es frecuente que

luego de la separación del agresor, esta violencia continúe y, además, aumenta la probabilidad de que puedan ser víctimas de mayor violencia e, incluso, de un homicidio ya que el Estado no les garantiza una protección efectiva, frente al agresor. Asimismo, para la mujer agredida resulta difícil alejarse del problema de la violencia, sobre todo si la sobrevivencia económica de ella y de sus hijos, dependen de los ingresos económicos del agresor y no posee una red social y familiar de soporte que la apoye. (8)

Frente a los efectos sanitarios de la violencia de pareja contra la mujer y la magnitud que el problema tiene en Guatemala, fue necesario investigar el amplio rango de respuestas frente a la situación producida por la violencia de pareja, incluidos los lenguajes de sufrimiento que manifestaron las mujeres víctimas de violencia y las respuestas de afrontamiento desarrolladas a partir de las experiencias de maltrato. (9) Además, se describieron los efectos directos en la salud de las mujeres sobrevivientes de tales experiencias, específicamente de la depresión y la ansiedad.

En tal sentido se planteó la necesidad de tener un primer acercamiento de investigación gradual a esta problemática desde la salud pública, que contribuya a mostrar algunos aspectos cualitativos de afectación de la salud, que tiene la violencia de pareja, en mujeres que acuden a centros de apoyo existentes en el país.

Se eligió para realizar la presente investigación a La Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica, por ser una institución de Servicio Social, no lucrativo, no gubernamental, sin intereses políticos o religiosos, su misión es la de contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, a través del combate a la impunidad, y la superación de la víctima a través del apoyo legal, la atención psicológica y programas de reinserción, que les permitan una mejor calidad de vida. El estudio se realizó en la ciudad de Guatemala de mayo a julio de 2010.

JUSTIFICACIÓN

La violencia de pareja ha sido reconocida como un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud dada la magnitud del número de víctimas de este tipo de violencia y las muertes de mujeres, que van en aumento en muchos países. (10) Está documentado que una de cada tres mujeres en el mundo, ha padecido malos tratos o abusos por parte de sus parejas, en tanto que una de cada cuatro mujeres americanas, es víctima de violencia doméstica al menos una vez en su vida. (11)

En la revisión realizada por la Organización Mundial de la Salud de 48 encuestas de población de diversos países de todo el mundo, llevadas a cabo entre los años 1982 y 1999, entre un 10% y un 69% de las mujeres informan haber sido físicamente agredidas por su pareja en algún momento de sus vidas. El porcentaje de mujeres que han sido agredidas por su pareja en el último año, varía desde un 1.3% a un 52%. (12)

Por su frecuencia en el país, la violencia fue tomada como área de investigación en las prioridades comunes de investigación en Guatemala, 2006-2010, dentro de esta área, se encuentra la línea de investigación “Factores sociales, económicos y culturales que condicionan la violencia intrafamiliar” porque no existe información epidemiológica sobre el tema, faltan modelos de atención y de prevención costo-efectivos y existe la necesidad de adecuar las intervenciones a la complejidad cultural del país, la presente investigación está ubicada en esta línea de investigación prioritaria en el país. (13)

Conocer la magnitud de la violencia de pareja en Guatemala sigue siendo uno de los grandes retos de salud pública a resolver, se sabe que existe un número creciente de homicidios contra las mujeres, en el 2008 la cifra aumentó a 722, en relación al 2001 en donde la cifra era de 303. Del año 2001 al 2008 se ha registrado un total de 3,633 homicidios a mujeres, muchos de estos casos son ejecutados por el esposo o pareja de la persona asesinada. De 2003 a 2007 se han denunciado en Guatemala un total de 132, 201 casos de violencia intrafamiliar a la Policía Nacional Civil y al organismo judicial, estas cifras alarmantes, no incluyen los casos de sub registro de esta problemática en el país. (14)

La ocurrencia de este problema dentro del círculo familiar se considera crítico, debido a los impactos físicos, emocionales y sociales permanentes, que deja en todos los miembros de la familia, afectando, mayormente, a mujeres, niños (as), personas de la tercera edad y personas con retos especiales, que generalmente dependen, directamente de las personas agresoras. (15,16)

Asimismo, en un estudio realizado en Santo Domingo con una muestra de 150 mujeres víctimas de violencia de pareja se demostró que el 86.2% mostraron distintos grados de depresión (3). Los síntomas depresivos más característicos

encontrados en mujeres violentadas fueron sentimientos de tristeza y melancolía, problema del sueño, falta de apetito, pérdida de interés, apatía, irritabilidad y pocas esperanzas en el futuro. (7)

Por otro lado, se ha encontrado que la tasa de prevalencia de la depresión en mujeres maltratadas es del 47.6% en un estudio realizado a 212 mujeres víctimas de violencia doméstica que acudieron a diferentes centros de atención psicológica en España. (15)

Considerando la necesidad de abordar esta problemática en el país, el presente estudio documentó y mostró el sufrimiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja y el amplio rango de respuestas frente a la situación vivida, es decir, las respuestas de afrontamiento que las víctimas han desarrollado para enfrentar el problema.

OBJETIVOS

a) General

Caracterizar los lenguajes de sufrimiento, ansiedad, depresión y los afrontamientos de las mujeres sobrevivientes de la violencia de pareja, que acuden a la Fundación Sobrevivientes de mayo a julio de 2010.

b) Específicos

1. Describir las características sociodemográficas de las mujeres víctimas de violencia de pareja que acuden al centro de apoyo.
2. Describir los lenguajes de sufrimiento que expresan las víctimas relacionadas con sus experiencias de violencia de pareja.
3. Identificar los mecanismos de afrontamiento que han desarrollado frente a la violencia de pareja.
4. Determinar la frecuencia de depresión y ansiedad de las mujeres víctimas sobrevivientes de la violencia de pareja.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Fundamentación teórica

La investigación cualitativa es el enfoque utilizado en el presente trabajo. En este enfoque interpretativo-inductivo se estudian las experiencias de vida de las personas en torno a un hecho o hechos dentro de un determinado contexto, situando tales experiencias en el tiempo, los participantes en tales hechos, las consecuencias que tuvo la experiencia en la vida de las personas y los significados de las experiencias vividas, son obtenidas de los propios participantes. (17,18)

Se estudia cómo el mundo es percibido y no da cuenta del fenómeno en sí mismo. En este enfoque el sujeto que investiga y el objeto de estudio, es decir los investigados, se unen por medio de la idea de “estar en el mundo” en una experiencia concreta. El investigador se dirige al mundo percibido, entiende que la percepción, permite el acceso a la vivencia de la persona o personas que vivieron la experiencia concreta.

Dado que no es posible medir el sufrimiento de las personas, para evaluar quien ha sufrido más o menos, o, si considera su vivencia como sufrimiento por su exposición a la violencia, es que se ha preferido utilizar la investigación cualitativa para este primer acercamiento al problema de la violencia de pareja, que permita con todo el respeto, imparcialidad, responsabilidad y transparencia acercarnos a la realidad individual, para intentar describir desde allí una realidad compartida, que permita vislumbrar nuevas hipótesis para continuar investigando, se precisa utilizar métodos acordes a las características del estudio, dado que la fenomenología es eminentemente cualitativa (19).

De la fenomenología se inspiran dos métodos que se tomarán en cuenta para la realización de la presente investigación:

1) la Etnografía que se apoya en la evidencia de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive, se materializan poco a poco y forman regularidades que pueden revelar la conducta individual y de grupo en forma ajustada. De manera que, los miembros de un grupo comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida.

2) El otro método, es la Descripción de los relatos de los participantes tal y como son expresados y significados por los sujetos de estudio. La fenomenología descriptiva tiene por objetivo describir el significado de una experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia. Aquí el investigador pone entre paréntesis sus presuposiciones, reflejando las

experiencias, las cuales intuyen o describen las estructuras de las experiencias de los otros sin interpretarlas.

En este sentido el objetivo inmediato de un estudio cualitativo es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana, es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. Esto se logra al comparar o relacionar las investigaciones particulares de diferentes autores (20).

Sobre la noción de método y su sentido específico en fenomenología, se debe entender como un modo de la conciencia de cuestionar su objeto de estudio. En sólo un enunciado, se puede decir que: **el método fenomenológico es un modo del preguntar filosófico** y no en una serie de pasos secuenciados, interrelacionados e inamovibles que para otros enfoques tendientes a cuantificar significa método.

La principal característica del Método fenomenológico es la actitud desinteresada; es la abstención de la participación intencional en el modo de la practicidad, no entendiéndolo el desinterés en el sentido de no darle valor al estudio, sino de intentar colocarse en un punto neutral, que permita recolectar la información reduciendo al mínimo el criterio del investigador en su descripción.

El Método fenomenológico, nos presenta una forma de acercarse a los grupos humanos de manera que sea posible, no interpretar el universo simbólico de un grupo en particular, pues, no se trata de una traducción de un idioma a otro, se trata de describir para comprender mejor ese universo simbólico.

De allí que se utilicen las entrevistas con preguntas abiertas, que buscan no la respuesta cerrada de un estudio positivista enfocado en la "frecuencia de casos", sino en comprender el fenómeno que presentan en común los casos que se estudiarán, sus nexos y similitudes, sus desconexiones y mostrar las distintas aristas que el fenómeno estudiado nos presenta de forma global y no casual de la población que se estudiará.

Para la acepción fenomenológica el método podría traducirse por actitud. Es decir, lo que se quiere es que el practicante de la fenomenología enfrente su objeto de estudio con un modo especial de la conciencia, con una manera particular de cuestionar su problema, con una actitud característica.

El concepto de Método fenomenológico se relaciona con una forma especial del espíritu humano en relación con el objeto de su pensamiento o preocupación particular en fenomenología, entendida como un modo de la conciencia de cuestionar su objeto de estudio, es un modo del preguntar filosófico en donde el investigador es el instrumento de investigación. (21)

MARCO CONCEPTUAL

Violencia

La violencia se define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, hecho o amenaza, contra uno mismo, otra persona, o, contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, subdesarrollo o privación” (12). La violencia de pareja se define como el conjunto de agresiones físicas, sexuales, económicas y psicológicas, tales como la intimidación, amenazas, humillaciones, comportamientos controladores, aislamiento de amistades y familiares, restricciones y control de acceso a la información y asistencia, así como el control del movimiento, que un gran número de mujeres sufre a mano de su marido o ex marido, compañero o ex compañero, novios o ex novios dentro de relaciones de pareja afectivas y sexuales. Incluye las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción (10).

Tipos de violencia

Se da cuando el hombre hace daño intencional a una mujer, a través de la fuerza física, o, utilizando determinado objeto que le pueda llevar a ocasionar alguna lesión de tipo interno o externa y/o enfermedad en el cuerpo de la mujer. Las lesiones físicas son fáciles de valorar y de identificar, ya que generalmente las víctimas llegan con hematomas, erosiones, heridas cortantes, contundentes, fracturas, etc.

La violencia psicológica se define como cualquier acto de conducta intencionada que produce desvalorización, denigración, sufrimiento o agresión psicológica mediante amenazas, humillaciones, exigencias de obediencia. Es una degradación de la imagen que la mujer tiene de si misma producto del maltrato. Se realiza por medio de palabras o gestos que expresan menosprecio, descalificación, juegos mentales agresivos, humillación crítica, indiferencia, ridiculización, hostigamiento, desprecio y la separación o amenaza de separación forzosa de los hijos.

La violencia sexual se refiere a todo acto de penetración con el pene u otro objeto por la vagina, el ano, o la boca utilizando la fuerza y la intimidación. También presionar o forzar a una persona a participar en una actividad sexual en contra de su voluntad.

Por otro lado, la violencia patrimonial está relacionada con los bienes materiales y se refleja en lesionar o amenazar a la mujer en su posibilidad de sobrevivencia y la de sus hijos, generalmente, se manipula a la víctima utilizando el poder económico para forzarla a cambiar de conducta o negarle el acceso o adueñarse de los propios bienes de la víctima (22).

Depresión

Entre los efectos más comunes de la violencia sexual está la depresión, esta se define como un problema de salud mental que incluye un conjunto de signos y síntomas clínicos propios de los trastornos depresivos: vivencias disforias, desánimo, anhedonia, desesperanza, impotencia, falta de energía, ideas autodestructivas y otras manifestaciones cognitivas y somáticas propias de estados depresivos, como alteraciones del sueño y del apetito (23).

Ansiedad

La ansiedad agrupa un conjunto de manifestaciones clínicas de ansiedad generalizada y aguda, incluye signos de tensión emocional y sus manifestaciones psicosomáticas: nerviosismo o agitación, temblores, tener miedo de repente, sentirse temerosa, palpitaciones, sentirse tensa, ataques de terror y pánico, sentirse tan inquieta que no puede ni estar sentada tranquila, presentimientos de que va a pasar algo malo, pensamientos o imágenes estremecedoras que le dan miedo.

Sufrimiento

El sufrimiento es una experiencia subjetiva y objetiva que involucra al sujeto, globalmente, lo que deriva en la profundidad psicológica con la que lo vive el sujeto. El dolor emocional es derivado del miedo, culpa u otros sentimientos de la condición humana.

Puede ser un sentimiento de angustia y aflicción ante situaciones de frustración que no pueden categorizarse como una enfermedad o trastorno emocional específico, sin embargo, alteran el equilibrio emocional de la persona que lo sufre.

El dolor puede ser clasificado en sensorial como el somático, localizable y preciso; vitales con el dolor moral de la melancolía; psíquico como el sentimiento que se produce por el miedo y espiritual como el dolor de la culpa (24). La forma de expresión verbal o no verbal de este sufrimiento, es lo que se considera como el lenguaje de sufrimiento de las personas en situaciones que le producen dolor físico, emocional o ambos.

Afrontamiento

El afrontamiento se entiende como lo que ocurre con la persona, después de acontecimientos o amenazas vitales graves, se incrementa la excitación emocional y el individuo puede sentirse desorganizado o fuera de control. Para evitar los estados excesivamente dolorosos o desamparo de la mente, entran en acción diversos procesos autorreguladores, llamados afrontamientos. Los mecanismos de afrontamiento pueden ser conscientes o inconscientes. El mecanismo ideal de afrontamiento es resolver el problema y, por lo tanto, sobrevivir a la amenaza (17).

MARCO REFERENCIAL

La violencia doméstica de pareja como problema de salud pública

La violencia contra la mujer representa una violación grave a sus derechos humanos y se reconoce como un problema médico y de salud pública, independientemente de la nacionalidad, la etnia, la cultura y la condición socioeconómica de las víctimas de tales situaciones. (25) Una de las maneras más frecuentes de violencia contra la mujer, es la perpetrada por su pareja íntima ya sea en una relación matrimonial, unión libre o inclusive en el noviazgo, esto se conoce como violencia de pareja.

La violencia de pareja tiene a corto y largo plazo, consecuencias negativas en la salud de la mujer, las cuales deterioran la calidad de vida de las víctimas, hacen que demanden más servicios de salud y puede llevarlas al suicidio o, incluso, a ser víctimas de asesinato. (26)

A nivel mundial, 1 a 6 de cada 10 mujeres es o ha sido agredida por su pareja. Las estadísticas internacionales indican que de violencia cometida por el cónyuge o la pareja, el 75% son mujeres y el 23% son casos de violencia cruzada o recíproca. Estos datos otorgan al fenómeno características peculiares y remiten a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres, independientemente de su nacionalidad, edad o del lugar que ocupan en la estructura socioeconómica. (27)

Estudios realizados en varios países de América Latina sobre la violencia ocurrida en el entorno familiar y en manos de la pareja, está entre el 20 y el 60% una de cada cuatro mujeres americanas es víctima de violencia doméstica, al menos una vez en su vida, esa violencia supone el 30% anual de mujeres asesinadas y la mayor causa de sufrimiento y de lesiones en mujeres de 15 a 44 años en el mundo (27). Particularmente, en Colombia, 20% de mujeres han padecido de violencia física, 54% en Costa Rica, 26% en Chile y 49% en Guatemala. Solamente son denunciados, entre un 15% y un 20% de estos incidentes ocurridos. (28) En Guatemala son denunciados, aproximadamente, 30,000 casos de violencia intrafamiliar por año, según el Ministerio Público y/o a la Policía Nacional Civil. (14)

Son muchos los factores que conducen a que las mujeres afectadas por la violencia conyugal no lo denuncien, nieguen los hechos, entre estos se pueden señalar los patrones culturales que naturalizan la violencia contra la mujer, la dependencia efectiva y económica, el miedo y el deterioro de las redes sociales de las mujeres afectadas por la violencia de pareja. Estas circunstancias obligan a idear estrategias y mecanismos que contribuyan a la detección, atención, registro y seguimiento adecuado de las diferentes situaciones de violencia de pareja. (29)

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo ha afirmado que “Una mujer corre más peligro de sufrir agresión, daños físicos, violación y muerte en su

propio domicilio que en la calle.” Y agrega refiriéndose a América Latina que: “En la región, la violencia familiar contra la mujer, es más la regla que la excepción. Sin embargo, debido a la escasa atención que se ha prestado a este problema, la ausencia de datos ha convertido a este tipo de violencia en un mal invisible”.(30)

No es casual que un organismo financiero internacional como el BID se preocupe por la violencia de pareja. Ello se debe, principalmente, a las siguientes razones:

- 1 la marcada disminución en el rendimiento laboral de las mujeres víctimas de violencia y el elevado ausentismo laboral de estas mujeres, representa un alto costo económico debido a la cantidad de bienes que dejan de producirse; y,
- 2 los gastos de salud ocasionados, por un lado, debido a la atención médica que demandan las mujeres sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro de su hogar, con sus defensas físicas y psicológicas debilitadas, lo que da origen a enfermedades psicosomáticas, depresión, etcétera; y por otro lado, por los servicios que deben crearse para prevenir la violencia intrafamiliar y para asistir a las víctimas.

Por otra parte, los efectos de la violencia conyugal en la salud materna durante el embarazo, ponen en serio riesgo la vida de los hijos por nacer. Las agresiones físicas y psicológicas provocan mayores tasas de mortalidad prenatal e infantil y problemas de salud que acortan la vida activa de las mujeres (30).

El Banco Mundial, por su parte, en su Informe sobre el Desarrollo Mundial (1993) evaluó también las consecuencias de la violencia conyugal en la salud de la mujer. Reveló que en los países industrializados las violaciones y la violencia en los hogares restan, prácticamente, un año de cada cinco años de vida saludable a las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y 44 años. (4) Asimismo, el Banco Mundial estima que uno de cada cinco días laborables que pierden las mujeres por razones de salud, es el resultado de problemas relacionados con la violencia familiar (31).

La exposición a la violencia conyugal, es una experiencia, potencialmente, traumática, capaz de producir una gama de sintomatología psicológica, suele tener un carácter progresivo, repetitivo, intermitente y crónico. Ocurre dentro del propio hogar y por aquella persona con la cual se convive diariamente, lo que supone que el hogar se convierte en un contexto de riesgo y peligro para la existencia misma de las mujeres y sus hijos. (32)

En lo que se refiere a la violencia intrafamiliar y, específicamente, la violencia de pareja, se ha tenido un número creciente de homicidios contra las mujeres en Guatemala, en el 2008 la cifra aumentó a 722, en relación al 2001 en donde la cifra era de 303. Del año 2001 al 2008 se ha acumulado un total de 3,633

homicidios en mujeres, muchos de estos casos son ejecutados por el esposo o pareja de la persona asesinada. Además, se tiene un total de 132,201 denuncias de violencia intrafamiliar entre el 2003 al 2007, en 2003 se denunciaron 26,760 casos, en 2004 14,945 casos, en 2005 32,063 casos, en 2006 se denunciaron 27.565 casos, en 2007 se reportaron 30,868 casos, estas cifras nos dan argumento para considerarlo un problema de salud pública, sobre todo, si consideramos que solo están referidos los casos que se denuncian, es decir, si tomamos el alto nivel de sub registro, el problema tiene mayores dimensiones que lo indicado en estas cifras (14).

Las estadísticas acerca de la dimensión del problema de la violencia de pareja en Guatemala no son completas y sin duda subestimadas, ya que no existe un sistema único de registro que permita observar las tendencias anuales del fenómeno. Por otro lado, los datos con que se cuentan son imprecisos y poco fiables para realizar un análisis del comportamiento epidemiológico y del impacto en la salud integral de las personas que viven, cotidianamente, este tipo de experiencias de violencia.

Según el informe de la Relatora en el tema de Violencia 2002, refiere que la falta de reconocimiento de la violencia contra las mujeres en diversos ámbitos de la vida social, hace que hasta el momento las políticas públicas se encuentren en el proceso de institucionalización. Es decir, no ha existido aún un proceso de internalización de los objetivos y metas sectoriales por parte de las y los prestadores de servicios, funcionarias y funcionarios públicos. Esto, sumado a la falta de recursos económicos para proporcionar herramientas y servicios que brinden albergues, información, análisis, estudios, instrumentos, lo cual genera que la maquinaria estatal no actúe eficientemente.

El informe de la relatora también señala que el proceso de fortalecimiento institucional estatal va en marcha, así como la sensibilización de la población y de las y los prestadores de servicio crecen diariamente

. No obstante, el impacto en la reducción del problema de la violencia, es difícil de medir en este momento. Se hacen esfuerzos a través de la CONAPREVI para evitar esfuerzos aislados de diversas instituciones estatales, que no cuentan con una política articulada y con un sistema integrado que permita observar las tendencias que se expresan en el accionar conjunto, y, mucho menos que permita constatar las relaciones individuales entre agresores y víctimas como respaldo para las víctimas. (33)

Las organizaciones de mujeres guatemaltecas, especialmente aquellas cuya misión se orienta a la atención y prevención de la Violencia en contra de las Mujeres, dirigieron sus esfuerzos a la transformación del Marco jurídico nacional, principalmente de acuerdo a lo que se establece en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de

Belem do Pará, la cual fue aprobada por los Estados Americanos en 1994, con el fin de combatir la violencia contra la mujer y en la búsqueda de su erradicación.

El resultado de esa primera fase fue la emisión por parte del Congreso de la República de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, la cual fue aprobada en 1996. Esta Ley protege a las personas de la violencia que ocurre dentro de los hogares, pero tiene la debilidad de que no aborda las situaciones de violencia que afectan a las mujeres en otros ámbitos como el trabajo, la escuela, la calle, debido a su condición de género.

Además de la ley, también se elaboró la propuesta técnica del Reglamento para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y el desarrollo de una estrategia de cabildeo y de incidencia política dirigida al organismo ejecutivo para obtener su aprobación. El Reglamento fue aprobado en noviembre de 2000, lo cual dio lugar al surgimiento de la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en contra de las Mujeres (CONAPREVI), la cual tiene como mandato ser el ente coordinador, asesor e impulsor de políticas públicas relativas a reducir la violencia intrafamiliar y en contra de las mujeres.

Entre las principales acciones sustantivas realizadas por la CONAPREVI relacionadas con el cumplimiento de su mandato se encuentran:

- 1 Diagnóstico nacional sobre la atención institucional a la problemática de violencia intrafamiliar y en contra de las mujeres.
- 2 Elaboración de su Plan Estratégico
- 3 Elaboración y ejecución de Planes Operativos 2002, 2003 y 2004, y, se encuentra en fase de formulación el Plan Operativo 2005.

En febrero de 2004, como resultado de las gestiones de CONAPREVI, la Relatora Especial de Naciones Unidas en el tema de la Violencia Intrafamiliar y en contra de las Mujeres, sus causas y consecuencias visitó Guatemala para comprobar el estado de la situación. En esas mismas fechas se publicó su plan estratégico PLANNOVI 2004-2014, el cual se convirtió en un instrumento clave para el cumplimiento y desarrollo de su mandato institucional a nivel nacional a fin de dar respuesta y contribuir a cambiar la situación de violencia. Este plan surge de las políticas públicas nacidas y promovidas desde el movimiento de mujeres, para dar respuesta desde el Estado Guatemalteco al problema de la Violencia Intrafamiliar y en contra de las Mujeres. Una de las organizaciones participantes y claves en este proceso ha sido la Red de la No Violencia en contra de las Mujeres, que se creó a partir de las limitaciones institucionales de recursos humanos y económicos, para dar una atención efectiva y acorde a la magnitud del problema”(34). En el presente año se aprobó la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer.

Por otro lado el MSPAS tiene incorporado el registro de la VIF, dentro de su sistema de información, todavía no logra detectar y registrar casos debido a que la

red de servicios, no ha contado con personal adiestrado en el tema, no es sino hasta los últimos años que se cuenta con psicólogos (as) en las áreas de salud del país. Con este personal capacitado se podría desarrollar un proceso de vigilancia epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar que contribuya a conocer la verdadera magnitud del problema.

Teoría de género y violencia doméstica

La teoría de género ha tenido como punto de partida el reconocimiento de la subordinación social y política de las mujeres. Se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social. La teoría de género no se restringe a denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres solamente, este cuerpo teórico permite ir más allá del análisis empírico y descriptivo de estas relaciones.

El género como simbolización de las relaciones entre hombres y mujeres se construye culturalmente, diferenciando en un conjunto de actitudes, prácticas, ideas y discursos. En este sentido la utilidad de la categoría género, implica el modo cómo la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta la relación entre hombres y mujeres, pero también como estructura la política, la economía, el sistema jurídico, la vida privada y la intimidad. (35)

El género opera concomitante y dialécticamente en el orden simbólico, relacional y normativo que expresa las interpretaciones de los significados de los símbolos, en el orden institucional, en el orden de la identidad y la subjetividad. La teoría de género provee un modo particular de decodificar los significados que las culturas otorgan a la diferencia entre los sexos y comprender cómo estos significados impregnan las complejas conexiones que existen en las interacciones humanas. (36)

Las relaciones de género operan mediante las reglas, la tradición y las relaciones sociales, que en las sociedades y culturas, determinan lo que es “femenino” y “masculino”, de qué manera se distribuye el poder entre hombres y mujeres y cómo cada uno lo utiliza. En sus usos más descriptivos se ha utilizado para estudiar asuntos concretos, donde las relaciones entre los sexos son directamente evidentes, en temas como violencia doméstica, salud de la mujer, sexualidad, reproducción, participación política y económica de las mujeres, entre otros.

En tal sentido una comprensión más sistémica de cómo el género opera, como elemento, estructurante, del conjunto de las relaciones sociales y como forma primaria del significado del poder, puede propiciar una comprensión más amplia de las dinámicas sociales, así como un análisis más sólido de las experiencias concretas, diferenciadas e históricas de las mujeres. (37, 38)

Se puede sostener que la violencia de pareja contra la mujer constituye un problema social que por transcurrir en el espacio privado, no ha sido considerado

ni por las normas legales, ni por las políticas públicas. En este confluyen, por un lado factores de índole cultural que fundamentan la discriminación contra la mujer y, por el otro, situaciones económicas y políticas que posibilitan las diversas manifestaciones de violencia en los distintos ámbitos de la vida social.

La violencia se identifica como un mecanismo político y cultural de dominación que se despliega en un contexto de desigualdad, discriminación e impunidad y constituye una violación sistémica y sistemática a los derechos humanos, además de ser un obstáculo para el desarrollo económico, social y democrático y para el cumplimiento de las metas del milenio.

La violencia se define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, hecho o amenaza, contra uno mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulte o tenga una alta probabilidad de lesión, muerte, daño psicológico, subdesarrollo o privación”. (12) Es un fenómeno extenso que se manifiesta tanto en el ámbito interpersonal e individual o social. Se manifiesta en la familia ya sea entre cónyuges o en la pareja, hacia los hijos o cualquier integrante de este. A esta se le conoce como violencia interpersonal que incluye conductas violentas entre individuos, sin que estén organizadas o planeadas por grupos sociales o políticos. Este tipo puede clasificarse por la relación víctima- agresor, siendo clave distinguir entre la violencia doméstica (familiar e íntima), la violencia entre conocidos y la violencia entre desconocidos. (39)

Violencia doméstica

La violencia doméstica se define como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales, entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana, especialmente, de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionado con la raza, el sexo, la lengua, o la religión que perpetúan la condición inferior que se le asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad. Emplea el término de violencia doméstica para definir la agresión contra la mujer por parte de sus compañeros sentimentales.

Una tendencia científica actual considera a la violencia dentro de la familia como un fenómeno complejo que no puede explicar un solo factor, señalan entre los principales factores de riesgo la pobreza, el desempleo, marginación de la mujer, actitudes machistas, la dependencia económica femenina, el nivel educativo, el consumo de alcohol u otras drogas, determinados tipos de personalidad y antecedentes de violencia en el hombre y la mujer en las familias de referencia. (40)

Violencia contra la mujer

La distorsión simbólica de la violencia contra la mujer no se queda sólo en el carácter sexual de la discriminación o aún de la violencia física domiciliaria contra la mujer, ya que existen claros antecedentes de cómo las mujeres han sido violentadas (secuestros, torturas y muertes) con claros fines políticos represivos. Esta anotación busca apuntar a la pertinencia que tiene la perturbación simbólica que opera en la sociedad actual guatemalteca, en la que los varones, también auto desvalorizados en sus papeles hegemónicos tradicionales, resienten como amenaza la ruptura del discurso de la supremacía masculina en la sociedad. Esto refiere a una forma patética de entender la muerte violenta femenina, sin percibir en la misma el aumento de la alienación del sujeto social.

La consecuencia de esto es que el aumento de la mortandad de la mujer en tales condiciones, representa la propia descomposición del vínculo social y la deformación de la personalidad y del carácter social de la guatemalteco(a). Por esto el problema de la violencia contra la mujer no puede separarse de la consideración general (ética, económica, política y cultural) que se aplica al estudio de los diferentes aspectos de la violencia en la sociedad. (38)

El conocimiento que se tiene en la actualidad de los factores de riesgo, que en relación con la violencia se reproducen dentro del hogar, la escuela, el vecindario, etc. es amplio. La violencia cotidiana elevada y persistente se amplifica a través de las condiciones de vida, cultura, reproducción económica y de relaciones de poder que se llevan a cabo en el seno del núcleo socio/cultural fundamental de la reproducción humana, la familia.

A su vez, desde el interior de la familia, y, a través de la relación con los padres y/o figuras significativas, los niños(as) interiorizan aquellas pautas de conducta interpersonal y los contenidos morales que les dan sentido.

En dicho sentido la violencia intrafamiliar se produce mediante la victimización de alguno de los miembros dentro de un contexto violento. Desde la burla al insulto, pasando por la intimidación y amenazas y agresiones físicas, se van produciendo las conductas que crean una víctima. Es fácil encontrar en los casos de abuso sexual (como un ejemplo de victimización), que a la persona abusada se le haga sentir culpable. Esto mismo sucede con las conductas delictivas y/o violentas: la culpabilidad es delegada a uno de los miembros, quien queda “marcado” con el sello de agresor.

El agresor protagoniza hechos de violencia dentro del ámbito de la pareja y de la familia es el que a través de estos hechos necesita reafirmar su hombría, su víctima no es sólo la destinataria de la agresión, es quien le permite satisfacer el narcisismo de su fuerza física y su poder.

El hecho de la violencia intrafamiliar define también una perspectiva cultural de

dominación masculina en la que el varón agresor establece una relación de dependencia intensa con la mujer agredida, lo cual se traduce en un mayor intento de cohesión, control y ejercicio del poder sobre ella.

La mujer pasa de ser un objeto de amor, a ser un objeto de maltrato, lo que genera un hecho traumático que genera intenso sufrimiento, ligado a manejos compulsivos, la ansiedad y el malestar general. Lo significativo es que esto crea un clima persecutorio dentro del seno familiar a través del cual los actores(as) del drama proyectan los papeles fatídicos unos sobre otros, interponiendo relaciones traumáticas con el resto de la familia.

El común denominador de las relaciones intrafamiliares ligadas a la violencia se caracteriza porque el hombre agresor es un núcleo a través de aquellos elementos de su personalidad y del ambiente que se combinan no sólo cuando actúa violentamente, sino por medio de la creación de un clima familiar de expectativas relacionado con la agresividad o con la defensa ante la misma. Estos ambientes o climas de relación se articulan con complicidades o rechazos provenientes de los otros miembros de la familia, por lo que las perturbaciones de la comunicación y la conducta intrafamiliar trascienden hacia el tejido social.(38)

En dicho sentido la violencia intrafamiliar se produce mediante la victimización de alguno de los miembros dentro de un contexto violento. Desde la burla al insulto, pasando por la intimidación y amenazas y agresiones físicas, se van produciendo las conductas que crean una víctima. Es fácil encontrar en los casos de abuso sexual (como un ejemplo de victimización), que a la persona abusada se le haga sentir culpable. Esto mismo sucede con las conductas delictivas y/o violentas: la culpabilidad es delegada a uno de los miembros, quien queda “marcado” con el sello de agresor (38).

Violencia de pareja o conyugal

Al interior de los hogares la violencia conyugal o de pareja se define como el conjunto de agresiones físicas, sexuales, económicas y psicológicas, como la intimidación, amenazas, humillaciones, comportamientos controladores, aislamiento de amistades y familiares, restricciones y control de acceso a la información y asistencia, así como el control del movimiento, que un gran número de mujeres sufre en manos de su marido o ex marido, compañero o ex compañero, novios o ex novio dentro de relaciones de pareja afectiva y sexual. Incluye las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción.

La violencia de pareja se asocia con relaciones desiguales de poder que pueden ser, a la vez, causa y efecto del acceso y uso desigual de los recursos entre las parejas. Dentro de todas las dimensiones, este tipo de violencia es soportada en mayor proporción por mujeres e infringida por hombres y afecta todas las esferas de la vida de la mujer: su autonomía, productividad, capacidad de cuidar de sí misma y de sus hijos, la comunidad y la sociedad en su conjunto (39).

Las mujeres no suelen denunciar el maltrato de pareja en la primera ocasión en que se produce, sino tras una dilatada historia de agresiones y lo que es más importante, cuando se da una serie de circunstancias que permiten que la renuencia se convierta en la expectativa real de una separación del agresor y de protección de parte de las autoridades.

Así lo muestra un estudio realizado en una población de 18 a 70 años de las ciudades participantes: Salvador de Bahía en Brasil, Santiago de Chile, Cali Colombia, San José Costa Rica, San Salvador El Salvador, Caracas Venezuela y Madrid España. En este estudio se describen las variables que están relacionadas con las distintas formas de violencia de pareja. Estas variables fueron ordenadas en un modelo teórico que tiene en cuenta los factores culturales, características sociodemográficas y familiares, las actitudes y otras variables definidas como inhibidoras o facilitadoras de la violencia en situación de conflicto.

Se entrevistó a una muestra representativa de 10, 821 de las cuales fueron tomadas en el estudio a 6, 184 que habían convivido en un enlace formal o de unión libre en el año anterior a la entrevista. Las variables asociadas con la violencia conyugal, en este estudio fueron el nivel socioeconómico (a menos recursos más violencia), el sexo (las mujeres tendían a maximizar la violencia y los hombres a minimizarla), la edad (más violencia en los jóvenes), el estado civil (más violencia en los no casados), experiencia de malos tratos en la infancia, el consumo excesivo de alcohol, los que tenían actitudes de justificación a la violencia y los que tenían menos habilidades para enfrentarse al conflicto.(40)

En otro estudio realizado en Morelos México, se corrobora que los principales factores asociados a la violencia de pareja son el ser joven, vivir en unión libre y pertenecer a categoría laboral menos remuneradas, tensión laboral y antecedentes de violencia en la infancia, son factores de riesgo para este tipo de violencia. Se evidenció en este estudio que la prevalencia de cualquier tipo de violencia de pareja fue del 42.3%. La mayor frecuencia es para la violencia psicológica que ascendió a 37.7 % seguida de la violencia física con un 23.4% y la violencia sexual en 9.5% de las entrevistadas.

Las mujeres que reportaron altos niveles de tensión en la pareja, presentaron mayor riesgo de violencia en comparación con las que no vivían tensión en la relación (41).

Sistema estratificado por sexos

La estratificación de los sexos hace referencia al hecho de que cuanto mayor es el nivel de estratificación entre los hombres y las mujeres, mayor es la desigualdad, que ha significado algún grado de desventaja femenina. Vivimos en sociedades en donde el desnivel entre hombres y mujeres es en diversos grados y siempre desfavorable para las últimas.

Las técnicas que los ofensores usan para subordinar a las mujeres sometidas a la

violencia doméstica, son las mismas que han usado aquellos quienes torturan a otros seres humanos. Un agravante es que las mujeres agredidas viven cautivas en sus casas, como prisioneras de guerra. Ellas creen que no pueden ir a ninguna parte. El cautiverio no es solamente una situación física sino que se introyecta como un mandato psicológico. En situaciones de cautiverio el agresor se convierte en la persona más importante, moldea las percepciones de la mujer y le dice que no puede irse porque si no la mata. Ella así lo cree, además de que esto no es una fantasía; por lo contrario, con frecuencia sucede en nuestra sociedad.

La meta del ofensor es esclavizar a la mujer para lo cual usa métodos efectivos para establecer el control, como lo es la violencia psicológica sistemática. El miedo es paulatinamente incrementado, el ofensor se convierte en el dador de la vida. Las técnicas para destruir su autonomía se caracterizan por el control de su cuerpo, sus funciones y su mente. Cuando él ha ganado el control completo de la actividad, la conducta y los sentimientos, se convierte en una persona omnipotente. El ofensor tiene siempre más poder que la mujer agredida (29).

Muchas mujeres maltratadas no tienen conciencia de su victimización o no desean revelar que son víctimas de maltrato, existiendo una tendencia de las mujeres maltratadas no informar acerca de su victimización. Los motivos por los que ocultan su victimización es el miedo a la venganza por parte del maltratador, el estigma de ser considerada víctima, a ser culpada, a sufrir consecuencias psicológicas por la revelación, absolucón del agresor en juicio anterior, incremento de malos tratos, falta de apoyo, creencias culturales distorsionadas y por el aislamiento en que se encuentra la víctima.

La familia constituye un factor de riesgo para agresiones repetidas y prolongadas para las mujeres. Por extraño que pueda parecer, el hogar lugar en principio, de cariño, de compañía mutua y de satisfacción de las necesidades básicas para el ser humano puede ser un sitio de riesgo para las conductas violentas. La familia, después del ejército en tiempo de guerra, es el mayor agente de violencia. Las situaciones de cautiverio- y la familia es una institución cerrada- constituyen un caldo de cultivo apropiado para las agresiones repetidas y prolongadas. Mas en concreto, lo que lleva a la violencia es la percepción por parte del agresor de la vulnerabilidad y de la indefensión en que se encuentran las víctimas en el hogar (mujeres, niños y ancianos) y la sensación de impunidad, favorecida por la creencia habitual de que el hogar es ajeno a la intervención de la justicia.(42)

Toda violencia revela una relación entre tres elementos: la víctima, el victimario y las circunstancias. La violencia implica la interacción entre características del individuo y los factores del ambiente. Los factores biológicos o innatos, tales como la disfunción neurofisiológica, las hormonas, la herencia y las anomalías de los neurotransmisores no actúan de manera específica para causar violencia. En lugar de constituir un mecanismo específico, inclinan la balanza deteriorando la

capacidad del individuo para conseguir sus objetivos mediante medios no violentos o aumentando su impulsividad, irritabilidad, irracionalidad o desorganización de la conducta.

Entre los factores del medio implicados en la violencia intrafamiliar se señalan las construcciones sociales basadas en la desigualdad, características culturales y religiosas, debilitamiento de los aparatos de justicia y de orden, condiciones de pobreza y hacinamiento. En la mujer, la edad, la baja autoestima y las condiciones de discapacidad son factores que contribuyen a aumentar el riesgo de violencia (43).

Teoría Cíclica de la violencia

La responsabilidad de la violencia se debe atribuir al agresor esto es importante porque las mujeres víctimas de violencia de pareja, pueden sentirse culpables del hecho, principalmente, por que tienen la interpelación de que sus conductas son las que provocan la ira de sus parejas y se convierte en un problema repetitivo y creciente en cuanto a la intensidad de la violencia, en lo que se conoce como el ciclo de la violencia.

En la primera fase de acumulación de la tensión, se dan incidentes menores que aumentan la tensión en la relación, comienza la violencia sutil de tipo psicológico, que no parece ser una actitud hostil, pero que va teniendo un efecto devastador en la autoestima, confianza y seguridad de la víctima, suele ser la de mayor duración y va creciendo en intensidad. Esta fase va seguida de la fase de explosión, esta es la mas corta e intensa, el agresor pierde el control, se da una discusión fuerte que va seguida por la agresión física. La siguiente fase de distancia se caracteriza por un distanciamiento entre la víctima y el agresor y finalmente aparece la fase de reconciliación en la que existe una calma aparente en la relación, ambos se dan cuenta de que la violencia ha llegado demasiado lejos y quien violenta quiere reparar el daño causado, comportándose de manera cariñosa y mostrando arrepentimiento.

Pese a las promesas del agresor de no repetir la violencia, de olvidar lo sucedido por lo general el ciclo se vuelve a repetir, y, muchas veces la fase de reconciliación desaparece, la violencia se agrava a tal punto que puede poner en peligro la vida de la víctima, se deja la responsabilidad total de que la violencia se repita, a la conducta de obediencia de la víctima.

Aparece el Síndrome de la Mujer Agredida, muy similar al Desorden de Estrés Postraumático, para explicar los cambios afectivos, psicológicos y conductuales que sufren las mujeres agredidas. Se acuñó también el concepto de invalidez aprendida, herencia de la teoría conductista, para explicar por qué las mujeres no se iban de las situaciones de violencia.

El hecho de conceptuar el hogar como un espacio de cautiverio, en los casos donde existe violencia, es de fundamental importancia ya que nos permite entender lo atrapadas que están las mujeres; situación que un observador sin experiencia desestimaría (44).

Violencia psicológica contra la mujer

Cualquier acto de conducta intencionada que produce desvalorización, denigración, sufrimiento o agresión psicológica mediante amenazas, humillaciones, exigencias de obediencia. Es una degradación de la imagen que la mujer tiene de si misma, producto del maltrato.

Se realiza por medio de palabras o gestos que expresan menosprecio, descalificación, juegos mentales agresivos, humillación crítica, indiferencia, ridiculización, hostigamiento, desprecio y la separación o amenaza de separación forzosa de los hijos.

La violencia psicológica reduce en alto grado el poder personal de la víctima en función de las habilidades y capacidades de la mujer, así mismo se pierde la autoconfianza personal afectando la elección de actividades y, consecuentemente la realización personal. Los efectos de este tipo de violencia pueden ser severos y de largo plazo, especialmente cuando el factor detonante tiene que ver con la acción humana.

Dentro de los principales actos de violencia psicológica se pueden enumerar el lanzar mensajes desagradables sobre la imagen o percepción de la persona; por ejemplo decirle a la persona que es fea, gorda, inepta, estúpida, prostituta, lanzar palabras obscenas o insultos, gritar o amenazar a la persona, acusar a la víctima de ser mala madre, acusar de incompetente, decir a la víctima que sin el agresor no podrá salir adelante en la vida, que esta destinada a la miseria y la mendicidad, menospreciar a la persona diciéndole que no sirve o que no es buena para nada, mensajes cuyo objeto es la manipulación; por ejemplo, que van desde ignorar o aplicar la famosa "ley del hielo", asilar o encerrar, aterrorizar; hasta mensajes sutiles como: "Tu no me quieres; porque si de verdad me quisieras, harías lo que te digo" "Por tu culpa todo sale mal" "Tu eres la única persona responsable del fracaso familiar" "Si accedieras a lo que te pido y si te portaras bien...las cosas serian diferentes".

También cuando el agresor, disminuye a su víctima con críticas e insultos, humillaciones en público o privado o trata de hacerle creer que esta completamente loca, sola y discapacitada. También prohibir a la víctima tener contacto con los miembros de la familia, visitar o comunicarse con otras personas familiares o amigos, sin causa justificada.

Llamar, constantemente, al trabajo o casa para asegurarse de que está donde dijo la víctima. Hacer escándalos y acusar a personas de ser sus amantes sin que

exista razón, solo para alejarla de sus amistades, redes sociales y familia. No permitirle a las personas estudiar, trabajar o recrearse, obligándolas a quedarse en casa, aunque deseen salir.

Se puede presentar con signos y síntomas tales como depresión, ansiedad, estrés post traumático, fobias y síntomas psicósomáticos diversos. (45)

Violencia física contra la mujer

Se da cuando el hombre hace daño intencional a una mujer, a través de la fuerza física o utilizando determinado objeto que le pueda llevar a ocasionar alguna lesión de tipo interno o externa y/o enfermedad en el cuerpo de la mujer. Las lesiones físicas son fáciles de valorar y de identificar, ya que generalmente las víctimas llegan con hematomas, erosiones, heridas cortantes, contundentes, fracturas, etc. Es importante destacar que aunque muchas veces se trate de lesiones leves, suelen ser repetitivas y se producen con frecuencia por parte del agresor y acaban siendo un factor determinante para la intimación de la víctima, sobre todo a no denunciar.

La violencia puede consistir en empujones, golpes, cachetadas, puñetazos patadas, jalones de pelo, pellizcos, envenenamiento, quemaduras con cigarrillos u otros, golpes con objetos en diferentes partes del cuerpo, apretar o retorcer los brazos, manos, cuello o rostro, inmersión de la cabeza en recipientes con agua, como toneles, pilas o sanitarios, prensar alguna parte del cuerpo con puertas, ventanas o cualquier herramienta u objeto, Conducir ebrio, drogado y/o a alta velocidad, poniendo en riesgo la integridad física de la familia, es violencia intrafamiliar.

Usualmente, las mujeres agredidas llegan a los servicios de salud y no pueden explicar el origen de las lesiones o sus historias no coinciden con la gravedad de las lesiones. (45,22)

Violencia sexual contra la mujer

Comprende todo acto de penetración con el pene u otro objeto por la vagina, el ano, o la boca utilizando la fuerza y la intimidación. También presionar o forzar a una persona a participar en una actividad sexual en contra de su voluntad.

Puede ir desde manoseos hasta la violación. Aunque se viva en pareja, casada o unida, las personas tienen el derecho de decidir tener o no relaciones sexuales.

Los signos físicos de tales agresiones pueden ser inexistentes, pero también puede haber lesiones o laceraciones vaginales, anales, hematomas o lesiones en diferentes partes del cuerpo.

La violencia sexual en la salud de las mujeres tiene consecuencias importantes que comprometen el bienestar, la integridad y la vida de sus víctimas. Puede tener

efectos devastadores como el homicidio, suicidio, mortalidad materna, así como enfermedades de transmisión sexual.

Violencia patrimonial

Está relacionada con los bienes materiales y se refleja en lesionar o amenazar a la mujer en su posibilidad de sobrevivencia y la de sus hijos, generalmente se manipula a la víctima utilizando el poder económico para forzarla a cambiar de conducta o negarle el acceso o adueñarse de los propios bienes de la víctima.

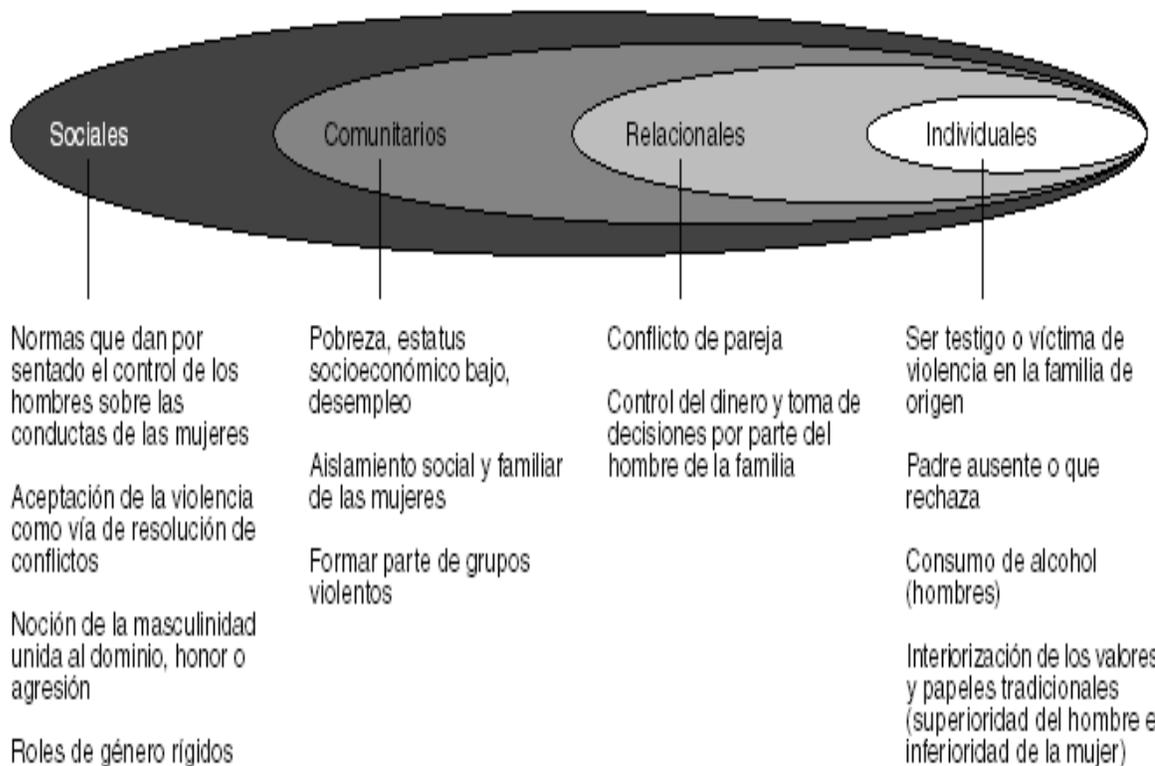
Consiste en no dar el dinero suficiente pudiéndolo hacer para alimentación, vestido y salud, de la víctima y de sus hijos. También cuando no le proporcionan el dinero para pagar las cuentas, aunque lo tenga, esperando que la víctima trabaje para satisfacer incluso las necesidades o deudas del agresor.

También puede consistir en prohibirle trabajar para que tenga sus propios ingresos o incluso obligarle a entregar sus ingresos al agresor. Vender la casa o inmueble en el que se convive sin avisar y gastarse el dinero. Hipotecar la propiedad o vivienda y no pagar por negligencia o sacarla de la vivienda a la calle. (45,22)

Este tipo de violencia provoca efectos físicos y psicológicos de estrés que provocan daño en el cuerpo y en la salud física y mental de las víctimas. Existe evidencia de que la violencia de pareja es un problema que ya aparece en relaciones de noviazgo y está asociada a depresión y conductas de riesgo en las niñas de 12 a 24 años, su prevalencia en estudiantes de escuelas públicas es del 28%, así se demostró en un estudio de cohorte realizado a 13, 293 estudiantes de escuelas públicas del Estado de Morelos en 1998 y 1999. Las jóvenes pertenecían a situación socioeconómica media y el 44% mostraba depresión alta con la escala de Zung, las variables de riesgo asociadas fueron 42 % consumía alcohol y el 29% fumaba, el 14% ya habían iniciado su vida sexual (46).

Modelo ecológico de factores asociados a la violencia de doméstica

La violencia doméstica es un problema complejo que no puede ser atribuido solo a una causa. Hay factores de riesgo como el uso de alcohol y de drogas, la pobreza, y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y severidad de la violencia doméstica. Es un problema que obedece a múltiples causas sociales, económicas, culturales, jurídicas y biológicas, como se muestra en el siguiente modelo (47)



Fuente: Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M, 1999¹³

Causas y efectos de la violencia doméstica de pareja

La violencia conyugal tiene consecuencias de diversa índole que pueden afectar, severamente, la salud mental y física de la mujer que la padece durante muchos años.

En cuanto a la salud física, además de las secuelas producidas por los golpes, las heridas y otras agresiones que tienen como destino el cuerpo de la mujer -y a las cuales ya nos hemos referido-, a causa de la violencia que recibe ella puede contraer enfermedades psicosomáticas o padecer trastornos orgánicos de diversa índole, el más frecuente de los cuales es la anemia, alteraciones del aparato digestivo, síntomas gastrointestinales, pérdida de apetito, disminución de peso, obesidad, dolores y contracturas musculares, dificultades respiratorias, cefaleas crónicas, dolores de espalda, alteraciones del pulso, ahogos, hipertensión, palpitaciones, tics faciales, trastornos sexuales, enfermedades venéreas, SIDA, entre otras.

En lo que respecta a la salud mental, las mujeres sometidas a situaciones crónicas de violencia en su hogar con frecuencia son afectadas por traumas psicológicos,

fobias, miedos, trastornos de ansiedad, depresiones profundas, disminución de la autoestima, ataques de pánico, crisis de llanto, angustia, estrés post traumático, trastornos del sueño (insomnio o somnolencia), irritabilidad, impaciencia, sentimientos de impotencia, ideación suicida, por citar algunas de las consecuencias. A causa del estado de confusión que muchas de estas víctimas presentan, corren el riesgo de ser diagnosticadas erróneamente como enfermas mentales.

En muchos casos, cuando la mujer llega a un estado de extrema debilidad psíquica, como consecuencia de la violencia, el marido interviene “solícitamente” en el cuidado de su salud. Es él quien se encarga de darle la medicación y quien decide qué es lo mejor “para ella”. Puede, incluso, decidir internarla en una institución para enfermos psiquiátricos porque según él, está “loca” y hacerla declarar incapaz. En circunstancias como éstas, el marido, en carácter de curador, puede llegar a administrar y a disponer de los bienes propios de la mujer o de la parte de los bienes gananciales que le corresponden a ella. Se dan historias de mujeres víctimas de la violencia de sus maridos, que fueron declaradas incapaces y encerradas en hospicios por el resto de sus días.

La mujer víctima de la violencia de su pareja puede intentar no sentirse tan mal, o, evadirse de la situación que la agobia, recurriendo al consumo de drogas, incluidos el tabaco, el alcohol y los psicofármacos. Entre estos últimos, los de mayor consumo son los ansiolíticos, los antidepresivos y los hipnóticos.

Muchas mujeres víctimas de maltrato realizan reiteradas visitas al consultorio médico por diferentes dolencias cuyo origen no es fácil de especificar por el/la profesional en el transcurso de una consulta. Esto es así, porque a la dificultad que ellas tienen para hablar de la situación de victimización que están padeciendo, se suma el poco tiempo de que disponen los médicos para cada paciente que consulta en los centros de salud y, en muchos casos, a su falta de interés en profundizar sobre el origen del malestar de estas mujeres. Con frecuencia estas profesionales concluyen la consulta en pocos minutos y las pacientes salen del consultorio con un analgésico o un relajante muscular, o, con la prescripción de benzodiazepinas, a cuyo consumo ellas pronto se hacen adictas. Se trata de verdaderas “adicciones recetadas” (25).

La prevalencia de lesiones entre las mujeres que alguna vez habían sido víctimas de la violencia oscilaba entre 19% en Etiopía y el 55 % en el entorno provincial de Perú. También se ha comprobado que las mujeres que habían sido víctimas de la violencia de pareja afirmaban tener mala o muy mala salud, en comparación con las mujeres que nunca habían sufrido maltrato (25).

La OMS también reporta que las mujeres de todo el mundo que han sido víctimas de violencia inflingida por sus parejas tengan problemas de salud mental, angustia emocional y comportamientos suicidas.

Los riesgos potenciales para la violencia contra la mujer la OMS los clasifica como:

- 1 Individuales: entre estos se destaca la juventud, el estatus económico bajo, un bajo nivel educativo, una historia de maltrato y uso de sustancias y el tipo de compañero elegido. Entre los rasgos de la pareja que entraña riesgo para la mujer son el consumo de alcohol y drogas, un bajo nivel educativo, una actitud negativa hacia las mujeres y el hecho de haber presenciado actos de violencia doméstica contra las mujeres o haber sufrido malos tratos de niño.
- 2 Familiares: conflictos conyugales, la dominación masculina, las dificultades económicas y desavenencias familiares.
- 3 Comunidad: desigualdad por razón de género, falta de cohesión comunitaria o recursos.
- 4 Sociedad: sociedades con normas tradicionales sobre género o falta de autonomía de las mujeres allí donde se aplica una legislación restrictiva a la propiedad y herencia de los bienes y en casos de desintegración social por conflictos o desastres (36).

Las repercusiones a la salud pueden ser resultado directo de la violencia o un efecto a largo plazo de la misma.

- 1 Traumatismos: los abusos físicos y psicológicos infringidos por la pareja conllevan traumatismos muy a menudo. La violencia de pareja es la principal causa de traumatismos no mortales entre las mujeres en los Estados Unidos.
- 2 Muertes: las defunciones por violencia contra la mujer comprenden los asesinatos por honor, el suicidio, el infanticidio, femenino y las defunciones maternas por abortos inseguros.
- 3 Salud sexual y reproductiva: infecciones de transmisión sexual embarazos no deseados, problemas ginecológicos, abortos provocados y problemas durante el embarazo, aborto espontáneo, bajo peso al nacer y muerte fetal.
- 4 Comportamientos de riesgo: abusos sexuales en la niñez los cuales se asocian a tasas más altas de practicas sexuales de riesgo, uso de sustancias, lumbalgias, dolores abdominales, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, movilidad limitada y una mala salud general (25).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 , realizada en México con el objetivo de generar información sobre los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de 15 y más años, en los ámbitos laboral, educativo y social o comunitario. Esta encuesta pone especial énfasis en la violencia que se ejerce en el entorno doméstico por parte de su pareja y, también por otros miembros del hogar, parientes de ella o de su pareja. Sin embargo, es preciso notar que la violencia de género fuera del ámbito doméstico es también un problema de elevada magnitud.

Entre las consecuencias ocasionadas por la violencia que las mujeres han vivido con sus parejas, se encuentran algunas relacionadas con su salud mental o con la limitación de su libertad. Entre estas últimas destacan situaciones como haber dejado de comer (19.4%), de salir (15.6%), de ver a sus familiares o amistades (12.1%) y de trabajar o estudiar (5.4%).

Los porcentajes son, considerablemente altos, lo que indica el elevado riesgo que tienen las mujeres de ver dañada su salud, tanto física como mental. El 60 por ciento de las mujeres que han tenido problemas con sus parejas reportan alguna consecuencia directa en su estado de ánimo. Un porcentaje elevado de mujeres manifestó haber sentido tristeza, aflicción o depresión (48% del total que sufrió violencia) y no menos importante fue el porcentaje de mujeres con problemas nerviosos y que sintieron angustia o miedo. Los problemas relacionados con la salud mental se describe que existe pérdida o aumento del apetito 23.5 %, problemas nerviosos 31.3, angustia o miedo 26.2 tristeza, aflicción o depresión 48.5 Insomnio 20.3.

Las consecuencias de la violencia son tales, que alrededor de 15% de las mujeres que experimentó algún episodio de violencia durante los 12 meses previos a la encuesta recibió atención médica por este motivo, y, el porcentaje se duplicó entre las víctimas de violencia sexual, donde 29% recibió atención médica. Este resultado es alarmante porque refleja que la violencia sexual sólo deriva en atención médica cuando es extremadamente severa, aunque este tipo de violencia es el principal disparador de pensamientos suicidas entre las mujeres agredidas, considerando que una de cada tres de ellas han pensado en quitarse la vida.

La idea del suicidio también está presente en cerca de 13% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, y, en 14.6, 16.3 y 10.8 por ciento de quienes han padecido violencia emocional, económica y física, respectivamente.(48).

Es un problema de salud mental que incluye un conjunto de signos y síntomas clínicos propios de los trastornos depresivos: vivencias disforicas, desánimo, anhedonia, desesperanza, impotencia, falta de energía, ideas autodestructivas y otras manifestaciones cognitivas y somáticas propias de estados depresivos, como alteraciones del sueño y del apetito.

Depresión

En un estudio sobre Depresión en mujeres víctimas de violencia de género, violencia doméstica realizada en Santo Domingo, se tomaron en cuenta la posición socioeconómica y educacional de los involucrados, para definir en qué estrato social se encontraba mayor incidencia y si en el momento de la agresión, los involucrados estaban bajo efectos de alcohol o drogas. La muestra estuvo constituida por 150 mujeres que fueron al destacamento de protección a la mujer de Villa Juana, obteniendo una respuesta del 78% de la muestra. Los signos de depresión más característicos encontrados fueron sentimientos de tristeza,

melancolía, trastornos del sueño, falta de apetito, pérdida de interés, apatía, irritabilidad y pocas esperanzas en el futuro.

De la muestra el 86.2% presenta algún tipo de depresión, 22.2 % la depresión es leve, 26.5 moderada y el 38.5% severa, utilizando la escala de Zung aplicada. El 38.6 % de las mujeres correspondían a un nivel primario de educación y el 83.8% correspondían a estratos sociales bajos (3).

En otro estudio descriptivo de corte transversal sobre prevalencia de depresión y factores asociados a ella en la población colombiana, se aplicó una encuesta a 1116 mayores de 18 años de ambos sexos, de las personas estudiadas, 10% presentaron algún cuadro depresivo en el último año, y, 8.5 % en el último mes, se encontró que la razón de mujeres a hombres respecto de la depresión fue de 2:1 y la gravedad de la depresión en las mujeres fue moderada en el 51.4% en el último mes y de 54,7% en los doce meses previos a la encuesta. Llama la atención que los factores asociados a la depresión en las mujeres fueron: considerar su estado de salud como regular o malo, sufrir dolores o molestias, tener dificultades en las relaciones interpersonales (49).

Ansiedad

Agrupar un conjunto de manifestaciones clínicas de ansiedad generalizada y aguda que incluye signos de tensión emocional y sus manifestaciones psicósomáticas: nerviosismo o agitación, temblores, tener miedo de repente, sentirse temerosa, palpitaciones, sentirse tensa, ataques de terror y pánico, sentirse tan inquieta que no puede ni estar sentada tranquila, presentimientos de que va a pasar algo malo, pensamientos o imágenes estremecedoras que le dan miedo (23).

En un estudio sobre violencia conyugal realizado en Chile en población urbana de nivel socioeconómico bajo, se encontró que el 40% reportó ser víctima de violencia psicológica, 12% violencia física y 5% violencia sexual y que existía una alta correlación entre violencia conyugal con la presencia de síntomas ansiosos y depresivos que reflejaría el severo impacto de la violencia de pareja sobre la salud mental de las mujeres que las sufren (43).

Sufrimiento

Definir el dolor y su consecuencia, el sufrimiento es una tarea compleja, si embargo podemos apuntar que se trata de una experiencia o sentimiento no placentero, que es descrito en estos términos por el sujeto que lo padece.

Es una experiencia siempre subjetiva que involucra al sujeto, globalmente, y que da lugar al sufrimiento de lo que deriva la profundidad psicológica con la que es vivido por el sujeto. El dolor emocional es derivado del miedo, culpa u otros sentimientos de la condición humana.

Puede ser un sentimiento de angustia y aflicción ante situaciones de frustración que no pueden categorizarse como una enfermedad o trastorno emocional específico, sin embargo, alteran el equilibrio emocional de la persona que lo sufre.

El dolor puede ser clasificado en sensorial como el dolor somático, localizable y preciso; vitales con en el dolor moral de la melancolía; psíquico como el sentimiento que se produce por el miedo y espiritual como el dolor de la culpa.

También el sufrimiento es definido como un estado de severo estrés asociado con eventos amenazantes para la integridad de la persona y su seguridad vital física y emocional. (24)

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 , realizada en México con el objetivo de generar información sobre los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de 15 y más años, en los ámbitos laboral, educativo y social o comunitario. Esta encuesta pone especial énfasis en la violencia que se ejerce en el entorno doméstico por parte de su pareja, y también por otros miembros del hogar, parientes de ella o de su pareja. Sin embargo, es preciso notar que la violencia de género fuera del ámbito doméstico es también un problema de elevada magnitud.

Entre las consecuencias ocasionadas por la violencia que las mujeres han vivido con sus parejas, se encuentran algunas relacionadas con su salud mental o con la limitación de su libertad. Entre estas últimas destacan situaciones como haber dejado de comer (19.4%), de salir (15.6%), de ver a sus familiares o amistades (12.1%) y de trabajar o estudiar (5.4%).

Los porcentajes son considerablemente altos, lo que indica el elevado riesgo que tienen las mujeres de ver dañada su salud, tanto física como mental. El 60 por ciento de las mujeres que han tenido problemas con sus parejas reportan alguna consecuencia directa en su estado de ánimo. Un porcentaje elevado de mujeres manifestó haber sentido tristeza, aflicción o depresión (48% del total que sufrió violencia) y no menos importante fue el porcentaje de mujeres con problemas nerviosos y que sintieron angustia o miedo. Los problemas relacionados con la salud mental se describe que existe pérdida o aumento del apetito 23.5 %, problemas nerviosos 31.3, angustia o miedo 26.2 tristeza, aflicción o depresión 48.5 Insomnio 20.3

Las consecuencias de la violencia son tales, que alrededor del 15% de las mujeres que experimentó algún episodio de violencia durante los 12 meses previos a la encuesta recibió atención médica por este motivo, y, el porcentaje se duplicó entre las víctimas de violencia sexual, donde 29% recibió atención médica. Este resultado es alarmante porque refleja que la violencia sexual sólo deriva en atención médica cuando es extremadamente severa, aunque este tipo de violencia es el principal disparador de pensamientos suicidas entre las mujeres agredidas, considerando que una de cada tres de ellas han pensado en quitarse la vida.

La idea del suicidio también está presente en cerca de 13% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, y, en 14.6, 16.3 y 10.8 por ciento de quienes han padecido violencia emocional, económica y física, respectivamente,(48).

En el caso de la violencia de pareja en la vida doméstica, el sufrimiento emocional y físico provocado por la exposición prolongada, episódica de los eventos violentos producen diversas formas y expresiones del sufrimiento, así como daños a la salud mental de diversa naturaleza.

Afrontamiento

Después de acontecimientos o amenaza vital graves se incrementa la excitación emocional y la persona puede sentirse desorganizado o fuera de control. Para evitar los estados excesivamente dolorosos o de desamparo de la mente, entran en acción diversos procesos autorreguladores. Los mecanismos de afrontamiento pueden ser conscientes o inconscientes. El mecanismo ideal de afrontamiento es resolver el problema y, por lo tanto sobrevivir a la amenaza (17).

El estrés es la resistencia que ofrece el organismo a los estímulos, en su capacidad de adaptación, entendida como modificando el medio o como ajuste dinámico de la propia estructura. La valoración del sufrimiento como el resultado del desequilibrio entre los recursos del sujeto y las demandas percibidas y objetivas de entono, así como la valoración de los esfuerzos de ajuste tanto en la modificación de las condiciones del medio como de su valoración de si mismo y de su vivencia de la realidad.

Este modelo permite identificar carencias de recursos de afrontamiento o valoraciones distorsionadas de la realidad, centrándose en la interacción del sujeto con el medio, esta interacción adquiere sentido desde la valoración que hace el sujeto de la demanda del medio social donde interactúa.

En la evaluación de la situación se realiza una valoración primaria que el sujeto hace de la situación como tal, lo que significa es que está en riesgo, de compromiso a su bienestar y hasta de su supervivencia. Luego, también hace una valoración secundaria de los recursos personales, sociales, económicos e institucionales para hacer frente a la demanda.

De estas valoraciones depende que esta situación sea valorada como un reto, es decir que sus recursos son suficientes para hacer frente a la situación. Si se valora como una amenaza por el sujeto y considera que no posee los recursos para hacer frente a la situación y se siente desbordado por ellas, generando reacciones ansiosas. Su capacidad de afrontamiento se deteriora, se torna poco eficaz, oscilando de una actividad caótica, poco organizada a la simple inactividad, deteriorando las funciones de evaluación y generando regresiones y patrones mas primitivos y menos elaborados de la conducta que producen patologías tanto ansiosas como depresivas, lo esencial es no la situación estresante en si, sino la

percepción del sujeto de la sensación de no poder hacer nada por controlarla. (17)

Tipos de afrontamiento

- 1 Afrontamiento dirigido al problema: éste trata de modificar el problema, al producir acciones que modifiquen la amenaza hacia el sujeto, la superación por este medio supone un aumento de la capacidad de ajuste del sujeto y de auto eficacia personal.
- 2 Afrontamiento dirigido a la emoción: en este estilo de afrontamiento el sujeto no modifica la situación, por considerar que no es posible en ese momento o en ningún momento. Presente en las patologías cuando el sujeto evita afrontar la situación problema y busca un alejamiento o un manejo a nivel no-real, sino ilusorio, a veces manipulativo, en otras de negación o de transferencia a otros de su responsabilidad en lo ocurrido, o, de atribución de intenciones. Es en definitiva un intento de manejo no-funcional ante las demandas que la realidad hace al sujeto.

Como es afrontado el problema de la violencia está ligado a los diferentes significados que le atribuyen las mujeres al maltrato de que son víctimas. en un estudio realizado en México, en donde mediante entrevistas narrativas se desarrollaban preguntas a 26 mujeres sobre sus historias familiares y de pareja, sobre todo, referidas a la violencia que hubieran sufrido de parte de sus parejas y que ya se encontraran fuera de ella. Los resultados mostraron que es un problema que involucra no sólo a la pareja, sino un conjunto complejo de relaciones con el entorno social que favorecen la aparición de la violencia y contribuyen a su permanencia. (50)

En este estudio se encontró que la percepción subjetiva de la mujer de las razones a las que obedece la violencia que ejerce su pareja contra su persona esta, directamente, asociada al modo en que ella vive este maltrato, así como también a los umbrales de tolerancia experimentada hacia la violencia. Asimismo, el análisis de las explicaciones subjetivas que brindan las mujeres entrevistadas resulta crucial para entender las acciones que se llevan a cabo en la búsqueda de una solución a la violencia masculina.

El análisis de las entrevistas permitió diferenciar, como parte de las razones de la violencia percibidas por las mujeres, entre motivos y causas. Así, se puso en evidencia que los motivos involucran intenciones conscientes y voluntad de maltrato por parte de la pareja masculina, mientras que las causas responden a fuerzas externas, ajenas a la voluntad del hombre violento.

Entre las causas de la violencia se mencionan el machismo reinante en la sociedad, pero también problemas no resueltos en la infancia del cónyuge o conflictos con la familia de origen, presiones laborales, características psicológicas como la inseguridad o la necesidad de ser reconocido y el consumo de alcohol. En sus relatos, estas causas asociadas al maltrato parecen desresponsabilizar en parte a la pareja, quien supuestamente la maltrata, impulsado por cuestiones que están más allá de él.

Este tipo de explicaciones, que ubican el origen de la violencia en factores ajenos a la relación de pareja, sugieren dos hipótesis que merecen ser contrastadas en otros estudios. Por un lado, la atribución de responsabilidad del maltrato a la pareja es parcial: las mujeres encuentran una justificación al maltrato de sus parejas, quienes las agreden sin intención, sino más bien movidos por causas ajenas a su voluntad y como expresión incontrolada de afecto. Por otra parte y dado que no es la mujer quien despierta las manifestaciones de violencia, su auto imagen no resulta tan comprometida.

Es posible observar que cuando se ubica el origen de la violencia masculina en fuerzas externas al hombre, las mujeres muestran un mayor grado de tolerancia a la violencia de que resultan objeto. Además, el análisis comparativo por edad de las mujeres entrevistadas evidencia que aquellas menores de 35 años se muestran más tolerantes que las mayores, lo que parece sugerir que la mayor cantidad de años de maltrato no favorece la justificación del maltrato por estas mismas causas.

Por el contrario, los motivos revelan intenciones de violencia con fines diversos, el maltrato pareciera funcionar como un mecanismo disciplinario cuyo objetivo es encauzar, imponer o castigar ciertos comportamientos de la mujer y encuentra su justificación en las normas sociales que pautan el desempeño del rol femenino dentro de la pareja.

La violencia como castigo merecido

El análisis de las entrevistas permitió observar que las normas sociales que gobiernan la, relación conyugal se hacen explícitas a través de los argumentos del conflicto y estas se expresan en términos generales, como un ejercicio irrestricto de la voluntad del hombre y un control sobre el comportamiento de la mujer. Asimismo, estas normas establecen la distribución de responsabilidades y obligaciones de cada uno de los cónyuges y ponen en evidencia la relación de profunda inequidad existente entre la mujer y el hombre.

En este contexto se ubican los motivos de la violencia masculina como intención consciente de castigo del hombre por el incumplimiento de las expectativas de rol de género femenino.

Algunas mujeres se sienten en falta y aquejadas de sentimientos de culpa cuando

el hombre justifica su maltrato por el incumplimiento de sus obligaciones domesticas. Dado que parece incuestionable que el ámbito domestico es exclusiva responsabilidad de la mujer, las expectativas de comportamiento femenino no cumplidas convierten la violencia en un castigo merecido.

Violencia masculina originada en la sospecha de infidelidad ocupa un lugar central entre los motivos percibidos. Algunas mujeres suelen interpretar este tipo de violencia como expresión de celos de parte de su pareja. Sin embargo, una mirada mas atenta permite advertir que el tema de la infidelidad no debe situarse, necesariamente, en el ámbito de los sentimientos de ambos cónyuges, sino en el de los intereses que la unión conyugal representa para cada uno, se trata de que ella no transgreda una norma que lo colocaría a el en una situación de poca hombría y de dignidad manchada. En el caso de la mujer, la amenaza de que el le sea infiel conlleva el riesgo de perder, eventualmente, la manutención para ella y sus hijos y/o el estatus social que le confiere tener una pareja estable y unida. Con frecuencia, se observa la firme creencia de que una pareja es exitosa mientras permanezca unida, independientemente de la existencia de violencia. El riesgo de que la infidelidad del hombre se transforme en abandono, sin embargo, favorece durante largos periodos, la tolerancia a la violencia.

La obligación marital de la mujer de mantener relaciones sexuales con su pareja, e independientemente de su propio deseo, también lleva, con frecuencia, a la violencia sexual. Así, la violencia masculina de tipo físico, emocional, sexual y económica, sigue el patrón de reencauzar la conducta femenina y restablecer, tanto las reglas del poder que, el hombre detenta, como la sumisión de la mujer. Este tipo de explicaciones subjetivas permiten observar una clara atribución de responsabilidad del maltrato al hombre abusador, como también un umbral de tolerancia a la violencia menor. Sin embargo, no resulta evidente que estos dos aspectos favorezcan una salida precoz al problema de la violencia; los obstáculos para solucionarlo son, sin duda, múltiples. A continuación se analizaran aquellos que provienen del entorno social de las mujeres. (50)

La trayectoria de búsqueda de ayuda

En el ámbito de investigación de la violencia contra las mujeres, se ha resaltado que el aislamiento social constituye un factor de riesgo considerable vinculado a la violencia de género. El aislamiento puede favorecer la aparición de la violencia, como también puede contribuir a perpetuarla en el tiempo, cuando la mujer se ve obligada por la misma dinámica de la violencia conyugal a dejar de lado sus relaciones. Esto obedece, posiblemente, a que la dinámica de relación de la pareja esta menos abierta al escrutinio de las personas del entorno.

Asimismo, se hace evidente que, debido a la precariedad emocional que caracteriza a las mujeres violentadas, resalta de fundamental importancia contar con la presencia de redes de apoyo que faciliten la ayuda necesaria para salir de este círculo de violencia. En general, las mujeres toleran diferentes formas de

violencia durante mucho tiempo y sólo con el transcurso de los años y con ayuda de otros, aprenden a visualizar el maltrato y cuestionan ese modelo aprendido del hombre que manda.

Empero, cabe señalar que la sola presencia de redes sociales no siempre resulta una fuente de apoyo. Los datos empíricos revelan que no sólo debe atenderse al tema de la ausencia o presencia de las redes sociales en relación al fenómeno de la violencia de pareja, sino a la naturaleza y calidad de estos vínculos. En el ámbito de discusión sobre capital social, es decir, de aquellos recursos reales o potenciales que provienen de la participación en redes de relaciones mas o menos institucionalizadas de conocimientos y reconocimiento mutuo, se ha discutido críticamente en torno a los beneficios que estas aportan, así como también los perjuicios que como en este caso, se evidencian bajo la forma de un control social que refuerza los roles tradicionales de genero. Aquí interesa, en particular, mostrar el tipo de reacción y argumentos que ofrecen las personas del entorno de la mujer ante el fenómeno de la violencia, para dejar en evidencia los aspectos negativos de cierto tipo de vínculos.

Las redes sociales informales

Las mujeres víctimas de violencia suelen aislarse cada vez más del entorno social, especialmente, para evitar explosiones de violencia causadas por los celos de la pareja. Con ello pierden mucho de su capital social y se encierran aun más en el círculo de la violencia.

Algunas personas del entorno, según las entrevistadas, parecen colaborar en un proceso de salida cuando intervienen para abrirles los ojos, como expresan ellas mismas en sus relatos. En este caso, las redes sociales funcionan como capital social positivo, ayudando a la mujer a evitar la violencia, a salir de ella o a no reincidir si ya están en proceso de salida del problema.

No obstante, el análisis de las entrevistas puso en evidencia, con marcada frecuencia, la presencia de capital social negativo, se trata de aquellas relaciones personales muy significativas para la mujer como sus padres, hermanos o amistades cuyos consejos la orientan a soportar la violencia como algo natural o como un destino o, bien, aquellos que abiertamente se colocan del lado del agresor. En estos casos, el entorno social reproduce y refuerza las normas tradicionales de género. En particular la familia juega un papel fundamental en la reproducción de la ideología de genero a través de las expectativas y sanciones sobre el cumplimiento de roles prescritos.

Los valores y normas sociales que establecen las pautas de comportamiento femenino y que se reproducen y transmiten en el ámbito familiar entre otros, imponen a la mujer un imperativo de sometimiento a la violencia que se expresa de dos modos: como justificación de la violencia como castigo merecido por el incumplimiento del rol de genero prescripto y/o como tolerancia hacia el maltrato

por aceptación de un destino natural de toda mujer.

Por otra parte, la pobreza de capital social se hace muy evidente en los casos de las entrevistadas que han migrado y no cuentan con redes sociales de ningún tipo.

La migración suele ser un factor relacionado con el agravamiento de la violencia, precisamente, por la pérdida de redes que este movimiento implica. Se ha observado que las mujeres que no poseen redes sociales de ninguna naturaleza recurren a instituciones formales en busca de ayuda, con mayor frecuencia que aquellas mujeres que cuentan con redes, aunque estas no constituyan una fuente de apoyo.

La búsqueda de ayuda institucional

La trayectoria de búsqueda de ayuda institucional es parte de lo que se conoce como ruta crítica, es decir, el propio proceso de tomar consciencia y búsqueda por parte de la mujer y los recursos sociales e institucionales con los que pudo contar o no, para dar solución a su problema.

Las mujeres entrevistadas han informado no acudir a los servicios de salud para solicitar ayuda. Suelen evitar hacerse visibles en los servicios de atención por vergüenza o desconfianza, y cuando acuden por lesiones o malestares causados por la violencia, comprueban que los médicos se muestran indiferentes. En contraste, las psicólogas o las trabajadoras sociales que laboran en estos mismos servicios les merecen más confianza, en especial porque muestran un mayor interés o voluntad de ayudar.

En el proceso de búsqueda de ayuda, las mujeres suelen acudir, directamente al ministerio público para levantar un acta de denuncia. Los funcionarios de estas instancias suelen responder con todas las representaciones rígidas de género que contribuyen a la violencia.

Además, las mujeres entrevistadas experimentan desaliento por el mismo procedimiento al que deben someterse, combinado con la falta de voluntad del personal que no les evita molestias o humillaciones y que las mujeres interpretan como intentos de disuasión por parte de las instituciones.

Cuando levantan un acta por lesiones, generalmente se les pide la prueba de las lesiones por parte de un médico que muchas veces no se encuentra presente. Es frecuente que se les pida regresar otro día y solicitar otra cita. Para entonces, puede ser que las lesiones ya no sean visibles, en cuyo caso se envía a las mujeres de nuevo a su casa sin ninguna solución. En otras ocasiones, la misma espera hace que la propia mujer se arrepienta y abandone el proceso. Algunas instituciones, incluso, alientan a las mujeres a no deshacer la familia, se les aconseja dialogar y recomponer la situación por el bien de los hijos (50).

Un estudio sobre violencia intrafamiliar en Guatemala, exploratorio, cuantitativo y

cualitativo permitió aproximarse a la problemática de la violencia intrafamiliar hacia la mujer mediante la caracterización a mujeres agredidas y agresores e identificar las circunstancias sociales en que se producen las agresiones, así como las consecuencias para la salud física y mental de todo el grupo familiar, así como evidenciar la magnitud del problema.

También buscaron dar cuenta de la magnitud del problema en el país, la metodología empleada fue la realización de entrevistas a informantes clave de instituciones de atención a mujeres agredidas. Es un estudio de casos de mujeres para comprender su percepción del problema, en tal sentido, se revisaron fuentes hemerográficas, para conocer la percepción general sobre la problemática y finalmente una revisión de expedientes médico legales, para cuantificar el grado de denuncia del problema.

Los resultados muestran que en general se tiene una percepción social e institucional de aceptar, justificar y minimizar la responsabilidad de los agresores, basándose en excusas tales como emoción violenta, celos y culpar a la mujer por las agresiones, lo cual contribuye a la reproducción de los valores establecidos en la sociedad. Se pudo establecer que las mujeres agredidas presentaban baja autovaloración, tolerancia al maltrato, así como la negación de su derecho al desarrollo y a la igualdad. El estudio de prevalencia estableció que las mujeres agredidas buscan atención en los centros de salud, pero también solicitan orientación y apoyo para resolver su problemática, es el primer recurso institucional a que acuden, esto implica que es un problema interpretado por las usuarias como un problema de salud (51).

Otro estudio cualitativo aborda la temática de violencia de pareja, específicamente en mujeres pertenecientes al pueblo mapuche. La investigación tiene como principal objetivo conocer cuál es la representación social que la mujer mapuche de la comunidad "Juan Quintumán" de Lago Neltume, X región de Los Lagos, posee acerca de la violencia de pareja. (52)

El estudio, tiene una perspectiva fenomenológica, dado que se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa. Es un estudio de tipo cualitativo porque permite observar fenómenos tal como se dan en el contexto natural para luego analizarlos. En ese sentido la metodología cualitativa permite respetar el modo en que las experiencias adquieren sentido para cada individuo y es consecuente con este estudio, por su carácter inductivo el cual permite la construcción de la realidad desde los propios sujetos de investigación. Además, cabe mencionar que el estudio es de tipo exploratorio y descriptivo.

A su vez, se trata de un estudio de caso, de cinco mujeres mapuches que viven o han vivido violencia de pareja, en la comunidad mencionada anteriormente. En cuanto a los instrumentos que se utilizarán para recolectar la información serán entrevistas en profundidad y elementos de la entrevista etnográfica, puesto que

ambos instrumentos permiten evitar la descontextualización de situaciones, alteraciones en la espontaneidad de la acción y en el intercambio lingüístico, además se utiliza como estrategia la observación participante a modo de complementar las técnicas antes mencionadas.

En esta investigación el análisis de datos fue un proceso que se llevó a cabo con el propósito de buscar tendencias, tipologías y obtención de datos únicos, de carácter representativo, que permitieran interpretar y concluir para dar respuesta al problema de investigación.

Se menciona que “el análisis de los datos fue la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. Constituyó uno de los momentos más importante del proceso de investigación e implicó trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, descubrir qué es importante, y qué van a aportar a la investigación”.

De esta forma se utilizó el análisis de contenido como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido de la información entregada por los informantes, con el fin de interpretarla.

En primer lugar se leen repetidamente los datos, las veces que sea necesario para lograr una mejor comprensión del fenómeno estudiado, posteriormente se realiza un análisis exploratorio, una vez recogidos los datos se da paso a la exploración de estos, para luego considerar aquellos que se encuentren incompletos con el fin de elaborar nuevas categorías, en este momento cabe cuestionarse si ¿Aparecen nuevos conceptos? ¿Necesitamos más datos o tenemos suficientes? Realizado lo anterior se deben buscar los temas emergentes por las informantes, así como las palabras consideradas claves, para la investigación.

Luego a través de categorías y subcategorías de análisis construidas por las investigadoras a partir de los relatos entregados por las informantes, se busca ordenar, comprobar o contrastar las preguntas directrices de la investigación. Consecutivamente se revisa la información que no ha sido categorizada, para establecer nuevas categorías.

A continuación se realiza la descripción donde se presentan los datos obtenidos en el trabajo de campo, describiendo la realidad de las informantes en base a sus propios relatos. Así se está en condiciones de realizar la interpretación, que supone según refiere la autora integrar, relacionar, establecer conexiones entre las diferentes categorías, así como posibles comparaciones, permitiendo sugerir nuevas relaciones, volviendo hacia los datos las veces que sea necesario. Cabe señalar que lo anterior es un proceso cíclico y sistemático, es decir se retoma cada paso según sea necesario

Otra investigación cualitativa trató sobre el apoyo y las redes sociales han sido

utilizadas para probar hipótesis relacionadas con factores sociales de protección, aspectos que presentan aquellas personas que se perciben como parte de una red social. Los reportes de investigación en salud mental confluyen en la importancia de este hecho para apoyar la trayectoria de vida de los sujetos.

Se entrevistaron en profundidad a 28 mujeres con experiencias de violencia conyugal y con residencia en ámbitos urbanos y rurales. Con fines de sistematización etnográfica, el universo de informantes fue dividido en dos grupos. En el primer caso se trata de 14 mujeres residentes en el estado de Morelos, usuarias de centros de salud rural. El segundo grupo está compuesto por 14 mujeres residentes en la Ciudad de México, todas usuarias de un grupo de autoayuda que sesiona como parte de las estrategias de prevención y atención a casos de violencia conyugal, en una organización no gubernamental.

Para delinear el universo, el principal criterio de inclusión fue elegir mujeres en edad reproductiva, con rangos entre los 15 y 45 años de edad, que hubieran experimentado episodios de violencia conyugal. (53)

En su dimensión metodológica, el estudio hace énfasis en los universos de sentido y significado con que las mujeres entrevistadas conciben las redes de apoyo en circunstancias de violencia conyugal. Se trata de una investigación cualitativa que explora a través del discurso de las mujeres afectadas, la percepción que tienen sobre el apoyo social en momentos de crisis propiciados por la violencia de la pareja.

La percepción aparece, por tanto, no sólo como una categoría de análisis sino como el eje epistemológico de la investigación, ya que implica un posicionamiento fenomenológico que da cuenta de la mirada femenina sobre el contexto de soporte social que las mujeres pueden recibir en situaciones violentas. En consecuencia, el estudio implica una aproximación desde la mirada y el lenguaje corporal femenino, lo que fue posible a través del empleo de técnicas de investigación cualitativa que ligadas al estudio biográfico, permitieron un acercamiento etnográfico a la subjetividad de las informantes sin dejar de lado el contexto socio histórico que les enmarca, ambientalmente.

Para la elaboración de los mapas de apoyo y redes sociales, se basaron en la propuesta de Sluski, quien considera que es posible aproximarse al universo relacional de los sujetos conociendo la manera en que ubican e incluyen en su vida cotidiana las relaciones personales más importantes. La propuesta original contempla dividir en cuadrantes o esferas de relación, por lo menos las siguientes áreas: familia, amistades, relaciones laborales y relaciones comunitarias.

Sobre estos cuadrantes propone inscribir tres áreas: un círculo interior donde se ubican las relaciones más cercanas; un círculo intermedio de relaciones personales con menor grado de compromiso y un círculo externo de conocidos y relaciones ocasionales. Los integrantes que resulten de este mapa representan la

red de apoyo social significativa de cada informante.

Para el análisis de los casos utilizaron solamente, dos de los círculos descritos, es decir el de las relaciones más cercanas e íntimas y el de las relaciones personales con menor grado de compromiso. Debido a que las informantes se refieren con mayor soltura y extensión a estos dos ámbitos y en menor medida al de las relaciones ocasionales. Con lo cual la relación establecida con los miembros del tercer círculo no resultó ser tan significativa para el objetivo perseguido.

Uno de los aspectos más relevantes del estudio se refiere a poder identificar dos grupos diferenciados que enfrentan de manera muy distinta la problemática de la violencia conyugal. Por un lado aquellas mujeres con una red de apoyo social que les permite salir de la relación de violencia o sobrellevar la situación. Por otro, un grupo que no cuenta con estos recursos y, en consecuencia son más vulnerables a los embates de la violencia por parte de la pareja.

Las mujeres que cuentan con una red social establecida, prefieren atenderse en primer lugar con el grupo cercano de personas que le son significativas en lugar de ir a un centro de salud. En contraste, las mujeres que no cuentan con una red social acuden, preferentemente, a los servicios de salud para ser atendidas.

Otro aspecto a resaltar de los hallazgos de la investigación es la mayor vulnerabilidad que tienen aquellas informantes que compartieron ciertas características como son: ser menor de edad y tener un menor grado de escolaridad. Ambas características han sido señaladas en la literatura especializada sobre el tema, como elementos constitutivos de una mayor vulnerabilidad social frente a la violencia.

Explica que ha encontrado referencia científica de que el apoyo social y la utilización de redes en mujeres indígenas víctimas de violencia conyugal, depende de las condiciones en las que se hizo el arreglo matrimonial. Es decir que, aquellas mujeres que se unieron a los varones en condiciones desventajosas, no tendrán derecho a ser apoyadas y atendidas por la red de apoyo tanto de su propia familia como la del varón, incluso, en condiciones de maltrato extremo que ocasionaron la muerte materna.

Este dato apoya lo encontrado en el presente estudio, en el sentido de que existen diferencias socioculturales que condicionan la utilización de la red de apoyo social. Este hecho es relevante porque apunta hacia la construcción de una noción subjetiva en las mujeres que sufren violencia conyugal, respecto de la disponibilidad de recursos sociales que pueden o no apoyarla.

Tal como lo muestran sus hallazgos, considerarse o no sujeto de apoyo es una noción en las mujeres que a simple vista puede registrarse solamente como un sentimiento de soledad y abandono. Sin embargo, tal como lo hemos visto, esta noción encuentra sustento en las prácticas sociales. En este sentido es de gran

relevancia el trabajo de los grupos de autoayuda en la desmitificación de los roles de género estereotipados y en la creación de redes de apoyo mutuo para enfrentar el problema de la violencia conyugal.

Señalan la importancia de que los servicios públicos de salud cuenten con personal especializado para detectar y atender casos de violencia conyugal. Los datos muestran que son las mujeres en condiciones de mayor desventaja y vulnerabilidad social las que están demandando esos servicios. En esas condiciones el personal médico de los servicios de salud representa un vínculo relevante en su red de apoyo social (54).

La violencia se construye entre dos, y, en esa interacción la mujer tiene una participación activa al recurrir a conductas verbales durante los episodios violentos, mismas que funcionan como conductas detonantes y que retroalimentan la violencia.

La agresión física, por la que optan los varones en el presente trabajo, se describen las conductas con que las mujeres participan en tales interacciones violentas a partir de un enfoque sistémico, concluyéndose que se requiere centrar el tratamiento terapéutico en la generación de cambios en los patrones de interacción circular, más que en el cambio de conducta de uno solo de los actores en dichos episodios.

Participaron 50 mujeres, 90% de las cuales mantenían una unión legal con su pareja, en tanto que el 10% restante vivía en unión libre. El 40% tenía una edad promedio de 30 años, 22% oscilaba entre los 15 y 25 años y el resto tenía 35 años o más. El 68% se dedicaba al hogar y el otro 32% contaba con un empleo formal. Estas mujeres habían llamado a la línea telefónica 075 para solicitar orientación legal o psicológica. (55)

Los objetivos planteados fueron los de conocer las conductas estimulantes, retroalimentadoras y de solución utilizadas por la mujer en los episodios violentos con su pareja; identificar los elementos de su contexto conyugal que favorecieran la violencia conyugal, y determinar la manera en que las mujeres retroalimentan la violencia de su pareja con su conducta verbal o no verbal.

Los instrumentos utilizados fueron las entrevistas semi estructuradas a través de una línea telefónica de asesoría legal y psicológica ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México, que incluyó las siguientes áreas: datos socioeconómicos, condiciones socio ambientales, tipo de violencia, descripción circular del episodio violento y antecedentes contextuales (primer episodio violento, tiempo de relación, razones para continuar en la relación y grado de satisfacción en la relación).

Así, en dichas entrevistas semi estructuradas (para identificar el papel de la mujer en las interacciones violentas con su pareja) se recabó información sobre los procesos interactivos de la violencia y estados internos “subjettivos” de las

mujeres, el tipo de maltrato (físico, psicológico o sexual), las conductas estimulantes, retroalimentadoras y de solución, y, en cuanto al contexto conyugal, las actitudes conyugales, el compromiso conyugal y el ambiente emocional.

El procedimiento consistió en la selección de aquellas mujeres que hablaron a la línea de orientación reportando cualquiera de los tres tipos de violencia. A cada una de ellas se le aplicó la entrevista semi estructurada, no sin antes haber establecido una relación de confianza a través de la empatía.

Conforme avanzaba la entrevista, se iban llenando los rubros que contenía, sin dejar de indagar sobre las creencias y valores que las mujeres tenían respecto de la información que estaban proporcionando.

Se realizó un análisis estadístico de los datos reportados en las entrevistas identificando el tipo de violencia que más reportaron las usuarias y su perfil socioeconómico.

Además, se determinaron las creencias, valores y sentimientos que las mujeres atribuían a sus experiencias relacionadas a la violencia conyugal, así como los factores contextuales conyugales que favorecieron la aparición de las interacciones violentas.

Siendo el objetivo de la investigación identificar el tipo de participación que tienen las mujeres en la construcción de la violencia en las relaciones de pareja, se encontró que la mayoría reportó maltrato físico y que éste se acompañaba por lo regular del maltrato emocional y en menor escala del maltrato sexual.

En este estudio el maltrato físico fue el más reiterado; las mujeres no identificaban las humillaciones, las intimidaciones o las amenazas como un tipo de maltrato; esto es, en la mayoría de los casos no tenían conocimiento de que el tipo de conductas que reportaban entraban dentro del rubro del maltrato psicológico y, en consecuencia, ignoraban las repercusiones legales y psicológicas individuales y familiares; sólo en el momento de profundizar en la entrevista era posible detectar que había episodios de maltrato emocional y sexual previos al reportado, los cuales no fueron denunciados en su momento.

Se planteó el análisis a partir de los dos tipos de violencia simétrica y complementaria, pareció adecuado hacer la descripción de los resultados a partir de esta conceptualización. Haciendo referencia al tipo de violencia predominante, cabe resaltar que en la mayoría de los casos de este estudio predominó la violencia simétrica, es decir, la interacción se generó en situaciones de desafío, siendo la mujer quien diera inicio a la discusión y terminando en violencia física.

Se encontró que los sucesos que desencadenan la violencia masculina son preguntar al hombre sobre asuntos de dinero o amantes; en el caso particular de esta investigación, hubo otro suceso que no había sido mencionado con anterioridad: la molestia abierta provocada por los reclamos verbales hacia el

varón por no involucrarse en la educación y cuidado de los hijos. Las mujeres entrevistadas consideraban estas actividades como tareas que debían compartir equitativamente, con la pareja.

Estos sucesos pueden identificarse como comportamientos detonantes; sin embargo, de ahí a que ocurriera el primer ataque hubo toda una secuencia que permitió identificar las conductas estimulantes o retroalimentadoras, tales como instar al hombre a que respondiera a los cuestionamientos de dinero o de amoríos, responder en escalada a los insultos o gritos del hombre e interponer el cuerpo para evitar que el varón saliera de la casa. En este grupo, la violencia física, ejercida por el hombre y representada por empujones, jalones, bofetadas y golpes con el puño, fueron las conductas que concluyeron el episodio. Lo que a un observador externo le puede parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, indica un intento de solución al episodio de maltrato o la preservación de tales conductas, lo que refuerza la cadena de sucesos circulares que retroalimentan las conductas de la mujer y de su pareja.

De acuerdo con el modelo de ciclo de violencia se conoce como refuerzo de la agresión, esto es, durante el ataque de ira la víctima cesa en su comportamiento como una forma de sobrevivir a éste y no provocar más furia, pues, aunque en algunas ocasiones también responde a base de golpes, finalmente es un plano donde no puede mantener una escalada simétrica, pues la fuerza física del hombre es superior a la de la mujer, por lo que tiene que cesar la agresión al no poder mantener la escalada.

Ello indica que si bien la violencia física es predominantemente masculina, la verbal es casi recíproca entre los cónyuges. Las mujeres entrevistadas emitían un mayor número de conductas verbales a las que sus parejas respondieron con comportamientos no verbales, tales como retirarse del lugar comunicando inconformidad o molestia (hacer muecas, azotar objetos...); ante dichas conductas, referían sentir la necesidad de seguir insistiendo verbalmente para obtener también una respuesta verbal, pero por lo general, los varones no respondían en este nivel, por lo que no esperaban el cese de dichas conductas, siendo el efecto el contrario (conductas retroalimentadoras), hasta que finalmente recurrían a la fuerza física para terminar con el episodio.

Esto muestra según la autora que estas parejas se comunicaban en dos niveles: digital y analógico, surgiendo los problemas al intentar traducir las conductas al lenguaje del otro. De igual manera, su comunicación tenía un aspecto de contenido que no era congruente con el relacional, lo que provocaba que el interlocutor no identificase el mensaje correcto; por ejemplo, si la violencia verbal de la mujer era una forma de manifestar su enojo e inconformidad con su pareja; si en realidad quería llegar a una solución del problema; si, en el otro caso, la conducta no verbal de los hombres era una especie de “tiempo fuera” para no dañar más la relación o si era una actitud de desinterés o fastidio, resultaban de esto discusiones interminables y sin una solución apropiada.

Un dato interesante que valdría la pena señalar es que en el grupo de la violencia complementaría el hombre dio inicio al episodio de violencia sin que existiera previamente una conducta estimulante por parte de la mujer; sólo reportan que el hombre, al llegar a casa, lo hacía gritando, humillando y azotando objetos hasta encontrar a su pareja y ejercer violencia física en contra de ella. Es posible que durante esta cadena de respuestas las mujeres optaran por encerrarse en alguna habitación hasta que el varón se retirara o dejara de insultar o amenazar, callara y no respondiera verbalmente como una forma de no provocar más al hombre, o, se cubriera el cuerpo para no recibir los golpes directamente, respuestas que se fueron reforzando a lo largo del tiempo, pues señalan que al principio de la relación intentaron responder de manera similar al maltrato, pero al no poder mantener una escalada al mismo nivel ni concluir la relación, terminaron por asumir una actitud sumisa, lo que habla de una complementariedad rígida en la cual el hombre tiene el poder. Con el tiempo, se sumaban otros miembros de la familia, como los hijos, que ante la falta de capacidad de su madre por detener las interacciones violentas, asumieron conductas en defensa de ella, sólo consiguiendo formar parte de la cadena circular de la violencia.

En cualquiera de los dos casos, refiere la investigadora, la víctima enviaba el mensaje de que la violencia funciona para detener aquello que molesta al violento; denominado retroalimentación negativa, una cadena circular de sucesos cuya función es el mantenimiento de la estructura del sistema (homeostasis), lo que garantiza que tales episodios se repitan en el futuro.

Es importante señalar que el rango de edad en las parejas simétricas osciló entre los 25 y 35 años, a diferencia de las parejas complementarias, cuyas edades estaban entre los 45 y 55 años de edad; así, en las generaciones más jóvenes, los hombres y mujeres están aprendiendo interacciones donde mantienen y estimulan la violencia de una forma equiparable.

Un porcentaje considerable de las mujeres del grupo de la violencia simétrica ejercían una actividad laboral que les proveía de ingresos propios; al interactuar con elementos del medio externo, estaban más expuestas a la sensibilización e información sobre sus derechos, pues, solicitaban asesoría telefónica para incoar los trámites de divorcio, tenían nociones legales mínimas de su situación y contaban con ingresos propios, lo que les permitía tomar decisiones tales como concluir la relación sin que eso les generara angustia por su situación económica. De manera contrastante, en el otro grupo de mujeres la mayoría sólo se dedicaba al hogar y no disponía de ingresos propios, lo que lleva a suponer que la dependencia económica, la dependencia emocional, la preocupación por los hijos y la esperanza constante de que el hombre cambiase son factores que determinaban el que continuasen una relación en la que eran maltratadas.

Se analizaron otros factores, como el efecto que tiene el periodo de la menstruación en la construcción de episodios violentos, encontrándose que

durante este tiempo el estado de ánimo de las mujeres era más variable, pues, reportaron tener menor control sobre sus impulsos, lo que las llevaba a tolerar en menor grado situaciones que fuera de este periodo sí controlaban, como el sentirse enfadadas o reclamar e insultar a su pareja. Sin embargo, no es posible asegurar que las variables hormonales les fuesen del todo incontrolables, pues, en las mujeres del grupo complementario, a pesar de estar menstruando, sus cambios de estado de ánimo no las llevaron a comenzar discusiones ni ejercer acciones simétricas de violencia; más bien, lo anterior tiene que ver con un aspecto que se puede aprender a controlar y que forma parte de una serie de elementos que influyen, pero que no determinan la construcción de la violencia.

En lo relativo a las condiciones mentales y físicas, se halló que la mayoría de las mujeres que iniciaban los episodios de violencia simétrica estaban bajo un elevado grado de estrés; en el caso de los hombres, la mayoría del grupo complementario se encontraba alcoholizado, aunque sus parejas reportaron que mostraban la misma conducta aun sin haber consumido esa sustancia, por lo que, al parecer, la violencia que estos hombres ejercen tiene que ver con una justificación cultural que se desprende de las creencias tradicionales de los roles que corresponden a los hombres y las mujeres.

Por último, la etapa del ciclo vital en la que se observó el surgimiento de la violencia en ambos grupos fueron los primeros cinco años de matrimonio, es decir, una etapa que implica la elaboración de acuerdos para llevar una convivencia sana y el arribo del primer hijo, lo que sugiere que la violencia es la representación de la inhabilidad para manejar funcionalmente la crisis que estos cambios exigen a la pareja, pues, una de las principales razones por las que surgen las discusiones entre los miembros de la pareja fue la demanda de que los padres se involucraran en actividades de cuidado, lo que no descarta la posibilidad de que la llegada de los hijos genere una especie de celos al sentir el varón que la mujer se apega más a aquellos que a él.

A partir de los resultados obtenidos, es posible llegar a las siguientes conclusiones:

- La violencia se construye entre dos, primeramente como una escalada verbal y después física, cuyo punto final es la agresión que termina con el enfrentamiento y con la situación así generada. La mujer recurre durante los episodios violentos a conductas verbales, mismas que fungen como conductas detonantes y retroalimentadoras en la construcción de los episodios violentos; a su vez, los hombres optan por conductas no verbales, como la agresión física, a la que reciben respuesta de las mujeres en algunas ocasiones, quienes, al no poder mantener la escalada, terminan retirándose. El que la violencia se construya no significa en absoluto que ambos cónyuges tengan igual responsabilidad, pues el agresor siempre tiene una responsabilidad mayor.

- La violencia se construye, asimismo, siguiendo un patrón circular que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. Una vez creada y ensayada, surge la necesidad de su utilización para comunicarse o para controlar situaciones.
- Es preciso que los dos actores de la violencia hagan algo diferente, nuevo, lejos de la interpretación tradicional que señalaba al violento como agente del cambio. La finalización de la violencia se debe concebir como un cambio de un patrón interaccional y no como un cambio de conducta de una persona, lo que puede sugerir que el abordaje terapéutico tiene que enfocarse a modificar la participación particular que cada uno tiene dentro de la construcción de la violencia, teniendo muy claro que la mujer tiene una participación activa; nada justifica la agresión física, pero encasillar a la mujer como víctima y no hacer visibles sus conductas detonantes y retroalimentadoras obstaculiza la modificación del círculo de la violencia. Algunos de los objetivos que se tendrían que perseguir en el tratamiento serían que 1) ambos miembros de la pareja identifiquen qué hace cada uno de ellos a fin de definir su control; 2) construyan a partir de su propio repertorio de creencias, valores y recursos personales un modelo alternativo de solución de conflictos, de negociación, de comunicación y de asertividad, y, 3) identifiquen aquellos factores que influyen en la detonación de los episodios violentos y generen una alternativa de solución y control.

Una de las limitaciones que tuvo esta investigación fue que sólo se recabaron datos a partir de la percepción de las mujeres; hubiera sido más enriquecedor escuchar la descripción de los varones respecto de la participación de aquellas en la construcción de los episodios de violencia.

Un último estudio con enfoque cualitativo revisado por esta investigación, fue sobre violencia filio parental y funcionamiento familiar, se desarrolló en el País Vasco por el sensible aumento de agresiones por parte de niños y jóvenes a sus padres o madres, se trataba de explorar el funcionamiento y la dinámica de familias en donde alguno de los hijos a agredido a alguno de sus padres. Se aplicaron dos entrevistas semi estructuradas a los padres agredidos, como a los hijos que ejercieron la conducta violenta. (56)

El análisis del contenido de las entrevistas es descriptivo y mediante la categorización en indicadores de la información obtenida, sobre los cuales se establecen relaciones de asociación, equivalencia, oposición, etc. Finalmente, la elaboración y redacción del informe final.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de estudio

Estudio de tipo cualitativo sobre los lenguajes de sufrimiento, depresión, ansiedad y afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de pareja, que acudieron en búsqueda de apoyo psicológico, jurídico o social a la Fundación Sobrevivientes de enero a junio de 2010. Se realizó a partir de las experiencias y vivencias de violencia padecida por las mujeres de parte de sus parejas de hogar.

El estudio se enmarcó en el modelo fenomenológico descriptivo, que considera que el conocimiento es resultado de una dialéctica entre el sujeto que investiga con el sujeto de estudio, dando cuenta de sus percepciones, valores, creencias e interpretaciones de sus vivencias. El objeto de estudio a su vez es también un sujeto con sus propios intereses, valores y creencias y ambos interactúan en el proceso de investigación. El objeto de estudio es visto y evaluado por el alto nivel de complejidad estructural y sistémica, producida por el conjunto de variables biopsicosociales que la constituyen (57, 58,).

Población de estudio

Mujeres mayores de 18 años que acudieron en busca de atención luego de sufrir violencia de pareja, o ex parejas, conviviente o ex conviviente a la Fundación Sobrevivientes, que vienen mayoritariamente de diferentes lugares del municipio de Guatemala, ya que la institución se encuentra ubicada en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

Muestra

Por ser una investigación cualitativa la muestra fue construida como un todo sistémico, en este caso las personas que han estado expuestas a la violencia. En la selección de la muestra se consideró la profundidad de la información, para lo cual se incluyeron informantes representativos y paradigmáticos, para capturar la mayor riqueza de la realidad que se pretendió investigar. Se tomó una muestra por conveniencia de 16 mujeres mayores de 18 años que acudieran a la Fundación sobrevivientes en búsqueda de atención.

Sujetos de estudio/unidades de análisis

Mujeres mayores de 18 años de edad que estuvieron expuestas a violencia de pareja.

Criterios de inclusión

- Sexo femenino.
- Mayores de 18 años.
- Víctimas de violencia de pareja.
- Acudieron en busca de apoyo a la Fundación Sobrevivientes.

Criterios de exclusión

Víctimas femeninas, menores de 18 años.

Dimensiones de análisis

- Características socio demográficas: se refiere a las particularidades sociales y demográficas de la población de estudio y de la pareja.
Edad en años cumplidos.
Estado civil: relación legal de la mujer con su pareja.
Escolaridad de la mujer: grados de estudio alcanzados por la mujer.
Escolaridad de la pareja: grados de estudio alcanzados por la pareja.
Hijos propios de la pareja: número de hijos procreados por la pareja.
Hijos de otras parejas de la mujer: hijos de la mujer con parejas anteriores.
Hijos de otras parejas de la pareja: hijos de la pareja masculina con parejas anteriores.
Religión: espiritualidad que profesa la mujer y la que profesa su pareja.
Grupo Étnico: identidad étnica manifestada por la mujer y por su pareja.
Ocupación: tipo de trabajo a que se dedica la mujer y a la que se dedica su pareja
Ingreso familiar por proveedor: ingreso familiar aportado por la mujer y el aportado por su pareja.
- Lenguajes de sufrimiento: percepciones de dolor físico y emocional subjetivo que manifiesta la mujer derivada de la violencia sufrida y relacionada con exposición, frecuencia, intensidad y tipo de violencia sus efectos y su significado en la vida y salud de las mujeres.
Psicológico.
Físico
Sexual
Patrimonial.
- Afrontamiento a la violencia de pareja: pensamientos, actitudes y prácticas realizadas por las mujeres para hacer frente a la violencia ejercida por su pareja.
- Depresión: la depresión es un problema de salud mental que incluye un conjunto de signos y síntomas clínicos propios de los trastornos depresivos. La violencia de pareja relacionada con la depresión, incluye una gran variedad de síntomas, derivados de exposición a una serie de conductas de maltrato de la pareja tales como: agresiones físicas, abuso psicológico,

abuso sexual, acoso y amenazas de asesinato. Se mide mediante la escala de Calderón, que tiene un índice alfa de Cronbach de 0.86, que clasifica la depresión, como se describe a continuación.

Puntaje de 20 a 35	normal
Puntaje de 36 a 45	ansiedad producida por la prueba.
Puntaje de 46 a 65	estado depresivo moderado.
Puntaje de 66 a 80	estado depresivo severo.

- **Ansiedad:** conjunto de manifestaciones clínicas de ansiedad generalizada y aguda incluye signos de tensión emocional y sus manifestaciones psicosomáticas: nerviosismo o agitación, temblores, tener miedo de repente, sentirse temerosa, palpitaciones, sentirse tensa, ataques de terror y pánico, sentirse tan inquieta que no puede ni estar sentada tranquila, presentimientos de que va a pasar algo malo, pensamientos o imágenes estremecedoras que le dan miedo.

Instrumentos utilizados para recolectar y registrar la información

Para el presente estudio se elaboraron dos instrumentos de recolección de datos:

1. Entrevista semi estructurada que evaluó los Lenguajes de sufrimiento (15 preguntas) y Afrontamiento a la violencia de pareja en mujeres víctimas de la Violencia de pareja. (10 preguntas). (ver anexo1)
2. Cuestionario Estructurado de Evaluación de la Depresión - Cuestionario de Calderón-: tenía dos partes, la primera evaluó las características de las entrevistadas y su pareja (16 preguntas) y una segunda parte evaluó la existencia en las entrevistadas de depresión, mediante la aplicación de 20 preguntas, que cuantifican síntomas. Se puede responder positiva o negativamente a las 20 preguntas, si se responde positivamente, cada síntoma se valora de 1 a 4, según la intensidad considerada por la entrevistada. En esta prueba se puede tener un puntaje mínimo de 20 y máximo de 80 puntos. Si el puntaje de 20 a 35 se considera normal, el puntaje de 36 a 45 es considerada ansiedad producida por la prueba, puntaje de 46 a 65 es un estado depresivo moderado y puntaje de 66 a 80 es un estado depresivo severo. (59) (anexo 1)

Procedimientos para la recolección de la información

- 1 Se realizaron visitas a la institución Sobrevivientes para obtener la **autorización de la Directora**, para la realización de la investigación. Se entregó una copia por escrito del protocolo de la investigación.
- 2 Previo a la aplicación de los instrumentos con las participantes del estudio, se procedió a la **validación del instrumento** Cuestionario de datos generales y

Cuestionario de Calderón, con mujeres que también estaban en el programa de Sobrevivientes, pero que no formaron parte de la muestra, se hicieron los ajustes necesarios a los instrumentos.

- 3 Se recibió a la persona participante, referida por la recepción de la institución para que fuera entrevistada por la investigadora y su asistente.
- 4 Se explicó a cada participante de manera clara y precisa el propósito de la investigación, los procedimientos, el compromiso de confidencialidad y se solicitó la anuencia verbal y firmada de la víctima para participar en el estudio, mediante la firma del consentimiento informado.
- 5 Se aplicó el cuestionario de datos generales de la participante, desarrollando la técnica de escucha activa y mostrando en todo momento una actitud que permitió generar un espacio de protegida y de confianza para la víctima esto permitió romper el hielo.
- 6 Se realizó la entrevista semi estructurada sobre experiencias de violencia de la participante en forma gravada, ya que todas las participantes, autorizaron la grabación. Se procedió a reconstruir la historia y características de la violencia vivida por la víctima y las estrategias de afrontamiento utilizadas, para hacer frente a las situaciones de violencia vividas por la participante.

Esta entrevista estaba prevista para que fuera aplicada una sola vez y su duración aproximada, no sobrepasó las dos horas. No se consideró necesario ampliar la información, por lo que no se citó nuevamente a las participantes. Todas las entrevistas fueron realizadas en un espacio privado dentro de las instalaciones de la Fundación Sobrevivientes.

- 7 Se aplicó a cada participante el Cuestionario de Calderón, para describir los problemas depresivos y ansiosos, dando cuenta de la gravedad de dicho problema de salud en las víctimas.
- 8 Se ordenaron los cuestionarios y entrevistas escritas y gravadas de forma que se protegiera la información confiada por las víctimas de la investigadora. Finalmente, las participantes en el estudio fueron conducidas a donde corresponde, según la ruta crítica establecida por la Fundación Sobrevivientes.

Análisis de los resultados

Luego de finalizada la etapa de recolección de datos, se procedió al procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

1. Para el análisis de los resultados de las entrevistas semi estructuradas se procedió de la siguiente manera:

- a. Se realizó el ordenamiento de las entrevistas escritas,
- b. Se procedió a la limpieza de datos de entrevistas escritas, gravadas y cuestionarios,
- c. Se transcribieron las entrevistas que se grabaron de las informantes, todas autorizaron la grabación.
- d. Se realizó la categorización del material primario de las entrevistas que implicó la lectura y comprensión mediante el esfuerzo de sumergirse, mentalmente, a la realidad allí expresada. Cada nueva revisión del material escrito y transcrito de las grabaciones permitió captar aspectos nuevos, detalles, acentos, matices no vistos con anterioridad, para enriquecer el significado,
- e. En cada revisión del material disponible se hicieron anotaciones marginales, subrayando palabras significativas y que tuvieran poder descriptivo para luego destacar estos relatos en el análisis,
- f. De estos relatos revisados, exhaustivamente, se fueron elaborando esquemas de interpretación posibles, diseñando y rediseñando los conceptos de manera constante,
- g. Se clasificaron las partes en relación con el todo, se asignarán categorías o clases significativas, constantemente se fue integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisaba el material y fue emergiendo el significado de cada hecho con la totalidad de hechos,
- h. Con lo anterior, se procedió a categorizar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que fuera claro e inequívoco, - categoría descriptiva-, el contenido o idea central de cada unidad temática, la cual pudo estar construida por uno o varios párrafos de los hechos y sus significados obtenidos en las entrevistas,
- i. Se realizó el análisis cualitativo de los datos y se buscaron tendencias de respuesta, lo que permitió obtener lo esencial de las entrevistas,
- j. Luego de esto se procedió a la estructuración de los relatos, tratando de determinar el sentido, significado e interpretación de los mismos, también implicó el seguir el proceso de integración de categorías específicas a categorías comprensivas, mediante la definición de categorías. Se describirán las relaciones establecidas por las informantes en sus relatos,
- k. En el proceso de análisis de la información surgieron categorías que no estaban previstas inicialmente en el protocolo, estas categorías fueron definidas y mostradas en los resultados y discusión, estas categorías fueron

la violencia intergeneracional y los conflictos de pareja que aparecieron en los relatos,

- I. La sistematización e interpretación de la información, permitió contrastar los resultados del estudio con estudios similares,
 - m. Finalmente, se integró la información en un todo coherente y lógico que permitió formular el informe final.
2. Para el análisis de la información obtenida de los Cuestionarios se procedió de la siguiente manera:
- a. Se ingresaron los datos obtenidos en el programa de Excel para su procesamiento,
 - b. Los datos socio demográficos fueron ordenadas en tablas de frecuencias y proporciones.
 - c. Los datos sobre depresión y ansiedad -Escala de Calderón- se ordenaron en cuadros de frecuencias y porcentajes, (59)
 - d. Finalmente se realizó un análisis descriptivo de tipo uní variado.

Procedimientos para garantizar aspectos éticos de la investigación

En el presente estudio fueron considerados los siguientes aspectos éticos:

- Se solicitó consentimiento informado a las participantes en el estudio, se garantizó la confidencialidad del manejo de la información que se obtuvo y el anonimato de las informantes.
- La explicación a las participantes en el estudio sobre los propósitos de la investigación y los procedimientos, se realizó de tal manera que se logró la plena comprensión de las participantes, brindando la información de tal modo que atendiera al nivel cultural y de comprensión del lenguaje, por parte de las sujetas de investigación.
- La decisión de participar fue libre, sin coerción, evitando ejercer presión sobre las usuarias, para que aceptaran participar en el estudio.
- Se evitó poner en riesgo a las participantes, porque si bien es cierto la narración de hechos de violencia rememora el dolor emocional, también es una forma de descargar emociones en un espacio protegido. Por otro lado las mujeres que participaron en el estudio, tenían garantizada la atención integral por las terapeutas de la institución y, además, la psicóloga tratante estuvo en las entrevistas para apoyar a la investigadora.

- Las participantes que presentaron ansiedad o depresión fueron abordadas por las terapeutas tomando en consideración, lo encontrado mediante la prueba de Calderón. Cuando requirieron tratamiento psiquiátrico, las participantes que lo necesitaron fueron referidas a la psiquiatra Dra. Alejandra Flores del Hospital Roosevelt, con quien ya se había establecido contacto para esos fines.
- Los beneficios que se obtuvieron fueron, básicamente para fortalecer a las usuarias de la institución sobrevivientes, en cuanto que los terapeutas de la institución, pudieran contar con información sistematizada que les permitió, comprender a más profundidad la problemática que atienden y aplicar las lecciones aprendidas a la práctica de atención con las usuarias.
- También se garantizó el principio de integralidad en la recolección, sistematización, análisis, presentación y divulgación de la información obtenida y de los resultados del estudio.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del estudio sobre lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de violencia de pareja realizada en la Fundación Sobrevivientes de Guatemala.

La presentación de los resultados se organizaron de la siguiente manera: Primero se presentaron las características sociodemográficas del grupo de estudio, luego, se presenta la frecuencia de depresión y ansiedad en las mujeres entrevistadas. Posteriormente se dio cuenta de los leguajes de sufrimiento psicológico, físico, sexual y patrimonial expresados por las mujeres durante las entrevistas. También se presentaron los resultados de las situaciones de conflictividad entre las parejas, que según las mujeres fueron precursores de la violencia de pareja.

Finalmente, se presentan las formas de afrontamiento que realizan las mujeres ante las situaciones de violencia y los daños a la salud, secundarios a la violencia, referidos por las mujeres.

Características de la población

Cuadro 1. Características socio demográficas de las mujeres

Característica	Frecuencia
Edad	
18-30	2
31-45	7
46-60	5
60 y mas	2
Escolaridad	
Primaria	1
Básico	5
Diversificado	1
Técnico	1
Universidad	8
Estado civil	

Casada	9
Unida	6
Divorciada	1
Situación actual con la pareja	
Separados	13
Conviven como pareja	1
Viven en la misma casa	2
Hijos con la pareja	
Si	14
No	2
Hijos solo de la víctima	
Si	5
No	11
Grupo étnico de la víctima	
Ladino	15
Indígena	1
Ingresos propios	
Si	4
No	12

Fuente: Instrumento de recolección de datos No.1

La mayoría de las víctimas de violencia son mujeres ladinas, urbanas, casadas, separadas en la actualidad de sus parejas, con una media de edad de 42 años. La mayoría tiene hijos con sus parejas y tienen hijos de parejas anteriores y 4 de 16 cuentan con ingresos propios.

Cuadro 2. Características sociodemográficas de la pareja de las mujeres.

Características	Frecuencia
Escolaridad	
Primaria	2
Básico	2
Diversificado	6
Técnico	0

Universidad	6
Hijos solo de la pareja masculina	
Si	4
No	12
Grupo étnico de la pareja masculina	
Ladino	15
Indígena	1
Ingresos de la pareja masculina	
Si	15
No	1

Fuente: Instrumento de recolección de datos No.1

Las parejas de las mujeres son hombres, en su mayoría ladinos, urbanos, casados, tienen hijos con las mujeres con las que han convivido y 15 de 16 tienen ingresos propios.

Situación de depresión y ansiedad.

Cuadro 3. Frecuencia de depresión y ansiedad en las mujeres.

Característica	Frecuencia
Normal	1
Ansiedad de la prueba	1
Depresión	
Moderada	3
Severa	11

Fuente: Instrumento de recolección de datos No.2

La mayoría de las mujeres sufrían depresión al momento de la entrevista, presentándose con mayor frecuencia depresión severa en 11 de 16, depresión moderada en 3 de las 16, encontrándose, únicamente, una mujer con ansiedad y una mujer sin problema de ansiedad o depresión.

Lenguajes de sufrimiento psicológico

Cuadro 4. Relatos de sufrimiento psicológico de las mujeres.

¿Qué tipo de agresiones o violencia sufrió usted, describa situaciones de violencia vivida?

Informante 01: Muchas veces...no solo de morir, sino de quitarme la vida...nunca lo intenté...me avergonzaba delante de las personas con las que estuviera, verdad. Heemm...enamorado, toda la vida fue, nunca le importó si yo estaba o no estaba allí en la casa....platicar de las ex novias, que la fulanita heeee...y la sultanita, bueno que ella, que bonita, que ella aquí, que ella allá, que el hermano, que el tío; que donde vivía; que...eso a mí me hacía sentir...mal, incómoda...exacto.

¡Já! ...miedo...yo vivía...yo siempre le he tenido, le tenía miedo, porque él de una u otra forma, la violencia que él ha, ha hecho sobre mí, ha sido en cada espacio...no se ve, como le digo, solo se siente.

Mire, él me lo ha dicho a mí, él me lo, él me lo ha dicho a mí..."cuánta mujer apareció muerta", se recuerda, la temporada que...que tanta mujer que murió; en esa temporada él me empezó a decir eso..."cuánta mujer apareció muerta, una más... no importa". ¿A quién se lo está diciendo, quién cree que va a aparecer muerta si no me lo está diciendo a mí? ...Si... Entonces, hee...yo, yo me he encomendado a Dios, la, la ley y las normas no, mis escritos, en mis escritos yo he dejado plasmado todo eso, que le pongo medidas de seguridad, yo sé que las medidas de seguridad no van a salvar mi vida, yo lo sé...pero sé que de alguna forma, él se va a abstener un poquito de hacerme lo que me va a hacer completamente, él...a él una medida de seguridad no le dice a él que no haga lo que él quiere hacer, simplemente, que tenga cuidado para hacerlo, porque él, él se ha entrado a mi casa, a mi dormitorio, me ha forzado a estar con él, me cambio las chapas de la puerta de mi casa; me dejó en la calle; puso un policía, con... con... con la orden de tirar a matar, si yo entraba a mi casa. Y yo tenía medidas de seguridad, y se lo fui a reportar a la policía y lo reporté en el Ministerio Público y aquí estoy todavía, esperando a ver ¿qué le van a hacer? Aunque la medida de seguridad dice, que si no respeta lo que dicen las medidas de seguridad se le consignará... (Inspiración profunda)...es mentira.

Informante 02: ...cuando yo tenía tres meses de embarazo o, sea cuando él se dio cuenta, pues él...me abandonó...él dijo que ya no quería saber nada de mí y que incluso, él me dijo de que había estado conmigo por...por este mmm...se me va esto...mmm...por un motivo sexual nada más; entonces, que él nunca me había querido, que nunca me había amado y...y pues se fue, verdad.

...entonces prácticamente yo quedé sola con mi embarazo y todo.

Me insultaba en el sentido de que me decía de que no...de que no me amaba, siempre me decía eso de que..."yo no puedo estar contigo, porque no siento nada por ti", más, sin embargo, él me buscaba para acostarme con él, pero yo no sé sí...sí, eso entra en...en el tema de los insultos, verdad, porque él siempre me decía eso, pues, cosas así y que estaba conmigo nada más por lo sexual.

Informante 03 Me sentaba en el carro, íbamos, pero cuando se bajaba ponía llave en el carro, me decía, "no valla ser que te asalten, mejor me voy a llevar las llaves" y...esperar a que él saliera, bajo el sol y...de regreso... Viví treinta años con él...

En las fiestas me sacaba, me arrastraba, me golpeaba, en el camino de regreso a la casa, era algo increíble... trataba de no hablar con nadie, de no mirar a nadie y aún así...resultaba con un miedo espantoso y aún así, siempre algo pasaba...siempre algo sucedía...alguien se reía mucho conmigo o me abrazaba y yo tenía que pagar las consecuencias.

Yo dije, ahorita me empieza a sonar, de plano, hoy me toca, ya estaba lista para recibirle y cuando vi., tenía el arma en la mano y me estaba apuntando... me dijo "¡hoy sí, hija de puta, te voy a matar! ¡Te voy a matar!

¡No creas que vas a ser feliz con ese tu casero! ¡Te voy a matar!”

Yo creo que el día más feliz de su vida, fue cuando después de muchos años de estarme haciendo, yo, tratamientos, exámenes, de todo, para poder quedar embarazada, le dijeron que yo sí podía tener hijos, que era él el que no podía tener hijos...porque dijo, “ésta no la comparto con nadie...”

Siempre era yo la culpable, la única vez que me pidió disculpas, fue la primera vez, cuando me violó y pasó todo lo que te conté que terminé casa casada, pero la segunda, que fue para la luna de miel, ya estábamos casados y yo me lo había ganado por haber hablado con mi ex novio, de allí...ya siempre fue por culpa mía, supuestamente.

...yo creía que era yo la que no funcionaba. Cuando yo me daba cuenta que había cometido un error al hablar o hacer algo...yo sentía...pánico y él...no se limitaba.

Informante 04...él me empezó a decir que no sabía ni cocinar, que la ropa no estaba bien planchada, que no le gustaba como hacía esto o aquello y era muy triste, porque usted sabe que cuando uno está enamorado, hace todo para quedar bien con su pareja, para que se sienta bien, trata de cocinar lo que le gusta para que se sienta alegre con uno y no importaba cómo lo hiciera, siempre me decía que estaba horrible.

Después me empezó a gritar, a decirme que era una estúpida, que no me daba la cabeza, que sólo cara era pero que no servía para nada, porque no entendía y yo le preguntaba, por ejemplo cómo quieres tus huevo, por ejemplo, y me decía con la yema medio cocinada y por más que trataba, nunca supe en los tres años que vivimos juntos cuál era el punto que quería de cocimiento, siempre estaban mal.

...él me empezó a acosar, me llamaba por teléfono, me insultaba, llamaba a mi trabajo, me decía que me iba a matar, que la próxima vez no me le escapaba, hasta perdí el trabajo por culpa de sus acosos...

Informante 05...a mí no me querían porque decían que yo era una negra, porque como mi mamá es blanca, pero mi papá es negro, entonces yo soy mulata...

Cuando llegaba se me abalanzaba y me quería pegar, pero a veces estaba tan tomado que se caía y era horrible, me maltrataba, me decía que era una pu... (No dice la palabra completa, por vergüenza) de todo me decía, que yo lo engañaba con mi ex novio, imagínese...

Cuando estábamos juntos él me decía que yo era fea, como la familia de él no me quería, porque como le comenté, tengo de familia negra y familia blanca, siempre me hicieron de menos y siempre se referían a mí como la negra, siempre que la negra; me trataba mal la familia de él también.

¡Hay, mal! Porque cómo hace de daño todo eso...(se quiebra y empieza a llorar)... yo siento como que nada me sale bien, no sé, me siento fracasada, me hizo mucho daño todo esto, porque yo pensé que sí me esforzaba podía llegar a ser feliz...(llora)...me hizo mucho daño, porque a pesar de todo, yo trabajé tanto, porque de allí solo yo trabajaba, me daba pena, me daba vergüenza y todo eso le hace mucho daño a uno, porque ahora yo siento como que la vida no tuviera sentido, como hemos podido hemos salido adelante con mis hijos, pero por todos esos problemas, ni casa tenemos y tanto que trabajé y por culpa de él no tengo nada ahorita y todavía, cuando salga no sé que voy a hacer, porque hemos platicado con mis hijos, que esto no se termina allí.

Cuando la mamá murió él me dijo, bueno ahora que mi mamá murió, vos sos mi mamá, me dice y yo no podía ser su mamá si no que su esposa, imagínese.

...se burlaba y me decía, que pusiera las denuncias que yo quisiera, que a él no le iban a hacer nada.

..Él me dijo que... de que me iba a matar, pero que antes tenía que sufrir y yo de verdad tengo miedo de cuando él salga, me dijo que aunque se meta a babosadas pero te vas a arrepentir, no sé a qué se refería con eso, pero tengo razones para tener miedo, porque me dijeron que él vivía con unos traficantes de coca,

parece que allí vivía o que se mantenía con ellos, imagínese.

Informante 06...luego decían “esa mujer está loca...ya viste, esa mujer está loca” por ejemplo una vez, sus amigos lo llegaron a traer, esos con los que se divertía cuando era soltero...y cuando era casado también, porque siguió la misma tónica, lo llegaron a traer para irle a hacer la despedida de soltero a uno de esos patanes que eran sus amigos, y ¿qué era lo que hacían? ¡Chupar y las mujeres! Porque eso hacen la mayoría de hombres, entonces yo le dije, mira que beneficio es que te vayas con tus amigos a tomarte los tragos, te puede pasar algo, entonces le dice la mamá, “ya viste, le dijo al amigo, así te querés casar, para que la mujer te esté diciendo las cosas” siempre tenía la mamá en contra, siempre.

Informante 07 Entonces lo que hacía era pensar en los dos niños, porque él me decía que sí quería que los dos niños se quedaran huérfanos, entonces, como que no me dejó animarme, entonces como tanto que uno mira que los esposos matan a la esposas y me daba miedo, pensaba que él lo podía hacer.

...él me dijo que no fuera a decir nada porque ya sabía lo que me podía pasar, entonces me dio miedo, porque a un le da miedo, cuando el hombre lo amenaza a uno, le da miedo, a mí me da miedo, pero me dicen que no tiene que ser así, pero a mí sí me da miedo, porque a veces uno no tiene apoyo ni de la familia.

Hasta aquí, yo no sabía ni por qué me pegaba, porque él solo llegaba y yo le decía, mire, va a venir a comer o algo así, se enojaba porque yo lo llamaba, o, a veces le decía yo, yo lo vi en tal parada, que andaba haciendo allí, esas cosas, entonces él me contestaba, “Es que usted no tiene por qué saber todo lo que ando haciendo yo” esas eran sus contestaciones, entonces yo le decía, y qué pues, no le puedo yo hacer una pregunta, simplemente le estaba haciendo una pregunta.

Entonces me decía “Es que no me gusta que me esté preguntando, yo soy libre de hacer lo que mí me da la gana” y él es como violento, con cualquier cosa se enoja.

Él no platica casi conmigo, yo le he dicho a él sobre todo lo que me ha hecho y él lo que me dice es que eso ya es pasado, me dice, usted olvídense de eso, porque eso ya es pasado, haga como que no pasó.

Entonces yo le digo que sí usted no cambia, yo me voy a ir y él me dice que sí yo me voy, que de una vez me dice que él niño, me lo quita, “yo se lo quito” me dice.

Informante 08Hasta el año pasado que empezaron los problemas...pero ya en una oportunidad hace como seis años, como que él, no me consta, que andaba con otra muchacha, pero ese fue el primer engaño, que tuve, pero no lo comprobé, pero llegó tomado y como yo le...le...o sea le hablé, le reclamé...

Es un sentimiento bien difícil porque, vive uno, se siente uno humillado y se siente uno que uno lo merece, verdad. Pero con el tiempo va pasando y aunque siente uno ese resentimiento y todo, porque uno siente que en cualquier momento se lo pueden volver a hacer, queda como miedo...miedo es.

Entonces cuando le reclamé, él me dijo, “Sí, como no me diste permiso”, entonces yo le dije, mirá Juan Carlos, pero tu estas con ella o qué pasa; porque en ese tiempo ya había cambiado un poco, ya no era el mismo, pero él se llevaba mucho a mis hijas al trabajo y las relacionaba mucho con esta muchacha y cuando yo les preguntaba me decían “Ah, es una amiga de mi papá, pero vieras qué buena onda es, que amable” o sea que ella se las fue ganando, a mis hijas.

...y cuando me bajé le dije ¡Cínica!, eso fue lo único que le dije y se bajó y me dijo, “Mirá hija de la gran...” Con esas grandes palabrotas, “A mí no me estés tratando así; ¿por qué me decís así?” me dijo y le dije yo, sí, cínica, le dije yo, porque cómo es posible, sí usted andaba tomada, sí Juan Carlos la hubiera ido a dejar y regresa, pero pasaron la noche juntos, le dije yo, porque él no regresó y ella me pegó, me dio una gran patada delante de mis hijas.

“Sí, entonces quedate a vivir con tu mamá” pero mis hijas estaban muy halladas con ellos, entonces me dijo “sabes qué, para que estés enterado, de una vez te digo que yo sí ando con ella” entonces ella, pasaba

como que era la esposa en el carro, pasaban los dos a traer a mis hijas ...

Me decía "sí quieres estar aquí, sí no andate" y les metía cosas a mis hijas de que se iba a ir a vivir con ella, me decía por qué seguís viniendo si yo ya no te quiero, ya no quiero estar contigo.

...me dijo, ese día, "Mejor ya no vengás, porque cuando vengás tus cosas van a estar allí en la calle.

Me decía que era una bruja, que no servía para nada, que yo era la muchacha de la casa, sí no te quiero, no sé qué haces aquí, te odio, ya sabes que estoy con Shelby y con ella voy a vivir.

La mujer me mandaba mensajes en el teléfono, aquí los tengo todavía guardados, me decía "qué bueno que le planchas la ropa; él está ahorita conmigo; le voy a dar un hijo"... de todo.

Pero él guarda rencor, él me hecha a mí la culpa, dice que su error fue por mi culpa porque yo no les dediqué el tiempo necesario, pero como yo siempre he trabajado me hecha a mí la culpa, dice que su error fue por mi culpa porque yo no les dediqué el tiempo necesario, pero como yo siempre he trabajado...

...no sabe el daño que nos hizo, porque no me da ni un centavo. Un licenciado me iba a arreglar los papeles, para que él las reconozca, porque las niñas no tienen su apellido, no puede, porque yo estoy casada, entonces...

La separación en sí, me hizo mucho daño, porque uno lo mira, que entonces con él es como que, de toda la vida, fue un hombre ejemplar, nos daba nuestro gasto, era amoroso, no me quejo; pero desde que esta muchacha se atravesó en su camino fue que todo cambió. Entonces lo que me afectó fue el engaño y psicológicamente que ya no me trataba como antes, sino que me insultaba.

Informante 09 Ya no tuve paz...me amenazó de que sí le decía a mi tío que él era el hombre del que me había separado, todavía no lo conocía de lo que era capaz...me dio fiebre, de todo, sentía un miedo, yo temblaba, no podía ni hablar...

...no puedo entender, cómo puede ser posible que alguien me haya hecho tanto daño...que siga pensando en hacerme más daño, trato de reponerme...(solloza)...trato de ser como que nada pasó, pero...no puedo fingir...(solloza)...siempre sale... en mi mente...espontáneo...

Informante 10 A veces sentía que yo me lo merecía... (silencio)...a veces sentía que lo odiaba y se lo gritaba, pero cuando él quería escuchar que yo le dijera que lo amaba, también se lo decía; le decía que lo amaba, habían veces que...no sé por qué... habían veces que en lugar de sentirme...mal, sentía como deseos de tener relaciones...después de eso...

Sí me afectó, porque a veces él no quería, entonces sentía yo que él...me rechazaba. Dejé de ir a la iglesia, comencé a tomar yo también, no como él, pero sí, los días sábado me tomaba dos o tres cervezas.....y cuando le era infiel, yo me sentía... me sentía muy... muy mal, muy sucia, muy...que cuando él regresaba y con cualquier cosa me pegaba, ya no me...ya no me afectaba, yo como que sentía... o sea, él me pegaba, yo le era infiel y como que con eso yo me vengaba de él.

Pero yo no me sentía bien...(se quiebra y empieza a llorar)... o sea que yo lo engañaba...(solloza)...tenía relaciones con x persona, en el momento me sentía bien, pero al llegar a mi casa...(solloza) y ver a mis hijas...(solloza)...me sentía muy mal...y sí él me golpeaba, ya no me importaba, yo decía, me estás golpeando pero...yo también te estoy haciendo algo...(solloza)... y cuando de repente se enteraba o yo misma le decía, me insultaba, pero como siempre me trataba de... él siempre me decía prostituta, de eso, desde que éramos novios y esas palabras me dolían mucho; ya cuando yo empecé a serle infiel, ya no... o sea ya no me dolía...

De allí me empezó a amenazar de que había un hombre allí afuera, que me iba a matar, de que iba a matar a mi mamá...de allí me metió al carro y se metió un hombre que sí andaba armado y él sacó un cuchillo y

empezó a amenazarme de muerte se pasó toda la noche...con él y mis hijas adentro, con ese hombre.

Informante 11 No sé, yo fui una mensa, porque...eso fue lo único que se me ocurrió decirle y por temor, porque en mi casa ya no me querían y sí yo decía que él había sido... porque él me decía que no fuera a decir nada en el hospital, y sí yo decía, allí tampoco me iban a querer; él me decía, acordate que tu mamá no te quiere, no te vas a quedar a dormir en la calle, entonces de regresar tenes, él me intimidaba.

Me encerré en un cuadro de miedo y pensé que sí él me había hecho esto, a la próxima me mataba y pensé en mis hijos, por eso no sabía qué hacer.

Informante 12...A veces siento como si nos fuera a hacer daño a mis hijos y a mi, cosas así horribles.... Si porque hasta el mismo me lo dijo, que el quiere cambiar, que el quiere recibir terapia...

Informante 13 Cuando mi hijo cumplió un año, nació mi hija, pero siempre él hacía las cosas; él me sacaba de la casa y me decía que me fuera, pero que me iba a quitar los niños...una vez sí se los llevó, para La Antigua, pero cuando llegó en la noche, yo allí estaba y le dije que yo quería a mis hijos, "vaya me dijo él", al otro día que él dijo que se iba a trabajar; se vistió y todo y en las mismas me fui con él, él se subió al pic up y en las mismas yo me subí a la palangana y entonces nos fuimos.

Lo que es la violencia, pues, las amenazas...de decirme de que yo iba a aparecer muerta, con los dientes pelados por allí... y que él, lo último era que me decía que me iba a matar.

Informante 14 A los tres años, resulté embarazada de mi primer nene. Del Colegio, teníamos unos compañeros del mismo grupo, que...usaban drogas, entonces él, él empezó a usar drogas con ellos, entonces un día me dijo, "Mire, es que es buenísimo" me dio a probar marihuana, cocaína, no sé que más, pero a mí no me fue nada bien, me hicieron daño, paré en el hospital, me afectó el sistema nervioso, paré con tratamiento con un psiquiatra...

Bueno entonces di mi declaración y dije lo de la leche condensada, que me había sacado de la casa y que quería recuperar a mis hijos y me dieron la orden y mis medidas de seguridad. Pero cuando los recuperé, él ya me había puesto en contra a mi hijo grande, tanto que cuando le serví el plato de comida en el albergue donde nos acogieron, me lo tiró al piso y después se peleó con su hermano y lo estaba ahorcando de verdad, pero gracias a Dios con la terapia, él ha ido comprendiendo un poco porqué pasaron las cosas y está mejor.

Informante 15 Pero ya pasado el tiempo, él me empezó a echar (el no haber sido virgen) en cara cuando teníamos relaciones que saber con cuantos más había estado teniendo relaciones antes, me reclamó eso durante muchos años.

...cuando yo le decía que yo quería ir a estudiar, él me preguntaba "A qué vas a ir, qué necesitas" Yo quiero estudiar..."Vos a conseguirte un novio o una amante vas a ir, no te da vergüenza eso, no te produce vergüenza que la gente te vea" o sí no me decía "No te da vergüenza como estas vestida, como estas de gorda, estas deforme"... "Me da vergüenza andar contigo".

Yo sentí que me habían echado un balde de agua fría, porque después de tantos años de tratarme como prostituta, de un montón de cosas, resultara que cuando estaba embarazada de mi hijo más pequeño, él estuviera teniendo relaciones con otras personas.

(Cuando se ponía ropa especial para la intimidad) "Ya empezas con esas cosas...no te da vergüenza estarte poniendo esa ropa interior..."

...él toda la vida estaba con que yo estaba gorda, aunque yo pesaba siempre ciento quince libras...

...me dijo: "Ojalá que hayas aprovechado ver a tu hijo, porque es la última vez que lo vas a ver"...

Informante 16 Él me arrebatava a mis hijos, es que es una historia, que no sé por donde empezar.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En los relatos de las mujeres se observa con frecuencia que la violencia psicológica causada por la pareja, se expresa como un proceso de comunicación de mensajes amenazantes, intimidatorios, devaluadores y hostiles hacia la víctima, su familia o sus hijos.

Los contenidos de los lenguajes de sufrimiento psicológico son de miedo, pánico, tristeza, culpa, rechazo, venganza, vergüenza, fracaso. Refieren que se sienten descalificadas, burladas, chantajeadas y amenazadas, rechazadas, engañadas, avergonzadas, reprochadas, culpadas, acusadas, insultadas e intimidadas por parte de sus parejas.

Lenguajes de sufrimiento físico

Cuadro 5. Relatos de sufrimiento físico de las mujeres.

¿Qué tipo de agresiones o violencia sufrió usted, describa situaciones de violencia física vivida?

Informante 01...empujones, eso si no ha faltado, me empuja, me pega, si no me hago a un lado me pasa llevando...

Informante 02 Pues así jaloneándome y empujándome, pues, casi todo ese tiempo... el tiempo de mi embarazo. Pues un día, cuando la nena tenía como año y medio, tal vez, llegó una tarde y él estaba muy molesto, como yo no quería tener algo con él (se refiere a sexo) Entonces, él me agarró, me dio patadas, manadas, me golpeo en la cara, me golpeó el estómago y todo...entonces yo me sentí muy mal por eso y como a los ocho días o cinco días, yo fui al Ministerio Público y le puse una denuncia.

Informante 03...y eso sirvió para que mi luna de miel fuera... (Se quiebra y empieza a sollozar)...espantosa...me golpeó...me insultaba...eso fue para que me marcara años, de años, de años, toda la vida.

...él cuando me pegaba (solloza) y lo oían todos y nadie hacía nada (solloza)...así fueron creciendo los golpes y...las violaciones...y mi aislamiento, me fui separando de todo lo que yo era...

..Una vez...solloza...que me estaba pegando tan duro, que hizo que me orinara...solloza... cuando vio, se empezó a reír, se burló de mí y yo tirada allí, completamente golpeada...

...no se limitaba, en el instante, sí estábamos en el supermercado, yo sentía que me iba a pegar y a veces cuando me daba cuenta ya me había pegado en la cara, en la boca.

Me dio la primera trompada y me callé, cuando sentí me dio la segunda ¡hay dije yo! Cuando vi que venía mi papá...llora y no puede hablar... él se dio cuenta...sus ojitos se llenaron de lagrimas y le decía, "¡no con su cara!" pero ya no podía hacer nada, porque estaba muy viejito y enfermo...(solloza)...esa fue la más humillante...(no puede dejar de llorar). Hasta el día de hoy tengo clavados sus ojos de tristeza, de decepción,

eso me duele muchísimo.

...una de las veces que más me asustó, fue una vez que me dio un puñetazo en el ojo; y, en ese tiempo yo usaba lentes de contacto y me quebró el lente de contacto adentro del ojo, del puñetazo...y yo dije: me quedé ciega, me quedé ciega. Estaba llena de sangre, fue horrible.

..siempre me golpeaba, recuerdo una vez que se murió mi tía y fuimos al funeral en un pueblo, se puso furioso, porque me estaban abrazando mis primos de parte de mi mamá, entonces cuando nos fuimos a acostar, él me empezó a pegar, me decía que era una puta y yo le dije que me dejara en paz porque iba a gritar y entonces él me puso una almohada en la cara y creo que con el tacón de la bota me estaba pegando fuertísimo en la cabeza...fue horrible, porque yo me estaba asfixiando y no podía respirar, ni quejarme, ni decirle que me estaba matando, él seguía golpeándome.

Eran como las tres de la mañana y así, me sacó arrastrando de la casa, no pude ni despedirme me subió al carro, y nos venimos, ni la ropa nos llevamos, así como estaba nos venimos y fue tan severa la golpiza con el tacón de la bota, que de los chinchones se me caían los mechones de pelo con piel y sangre...cuando llegamos a la casa me volvió a golpear y me violó...(llora y no puede continuar articulando palabra)...lo peor de todo...es que a veces...(solloza)...él me estaba violando...(solloza)...y...yo...(se tapa la cara y solloza)...yo estaba teniendo placer...(no puede dejar de llorar, no consigue continuar articulando palabra).

Informante 04 Pues...realmente, sí, él se enfurecía mucho, pero no pensé que pasara a más, por ejemplo, cuando no salían las cosas como él quería decía malas palabras y algunas veces me jaloneó de la chumpita, pero yo pensé que no iba a pasar de allí, que no importaba...es que estaba enamorada y pensaba que él hacía eso porque me quería mucho y no quería estar lejos de mí, creía que era por amor. (noviazgo)

..solo me acuerdo así como que fueran episodios, por ejemplo una vez no sé qué pasó, pero una camiseta que él tenía se arruinó, creo que le cayó cloro o algo así y como él solo usaba ropa de marca, porque ganaba muy bien, no sé, pero me entró un pánico, porque sabía que sí se daba cuenta me iba a pegar, entonces la escondí, pero a los meses él la descubrió y pasó lo que yo pensaba, me agarró del pelo y me pateó toda, porque siempre me pateaba y me metía puñetazos.

...el tipo me tiró el carro, hasta se subió a la banqueta, sí no fuera porque estoy muy delgada y cupe en el marco de la puerta de una casa, me atropella y tal vez me hubiera matado.

Informante 05 hasta que un día sí me pegó, fue la primera vez, comenzó a pegarme, eran las tres de la mañana y cuando llegó me somató la puerta y yo le abrí, pero él iba con otro tipo en el taxi, pero este tenía la billetera de mi esposo, entonces yo le fui a decir, que porqué tenía la billetera de mi esposo y mi esposo entró a pegarme, me dio en la cara, esa fue la primera vez que me pegó, porque las otras yo me corría o él me sacaba a empujones a la calle.

En la cara me pegó y me pegó y me pegó, yo con lo que pude, le pegué también.una vez que él intentó meterse un cuchillo, se puso bien agresivo, porque como que estaba tomado y drogado al mismo tiempo y con mii hijo luchamos para que no se lo fuera a meter, porque si no me iba a ir presa yo, verdad, entonces lo sacamos a la calle.

Informante 06 Me mandó a comprar unos cigarros a la tienda y yo estaba tan cansada y enojada de verlo allí acostado, entonces le dije, ¿Por qué no vas vos? Le dije, mira yo estoy muy ocupada, estoy en pie desde las cinco de la mañana, no estoy acostada, verdad. Y se levantó y me dijo "A mí no me vas a faltar el respeto", y delante de la nena, me pegó y me sacó sangre de la nariz, entonces como yo le dije que se fuera de la casa,

Informante 07 En ese entonces yo sufrí con él, yo sufrí mucho con él, por mi embarazo, él me pegaba, me pegaba mucho.

...cuando yo tenía como dos o tres meses de embarazo, entonces empezó a pegarme.....él me dejaba moradas las canillas, hinchada la cara

Lo peor fue una vez que me sacó sangre, me dio con qué gana y me sacó sangre, hasta la camisa de él se empapó de sangre. Tuve que ir al IGSS, pero dije que me había golpeado, el me acompañó.

Informante 08. Eentonces se puso agresivo y me pegó, fue la única vez que me pegó, me dejó toda morada la cara, el ojo me lo dejó morado y me tiró contdo y la niña, eso fue hace doce años, la edad de la nena pequeña, me dejó desfigurada la cara, el ojo, así...(indica hinchazón) Sí, eso ya hace doce años, pero en ese tiempo yo no conocía la fundación o que podría haber, apoyo para uno y sufrí mucho, entonces me fui donde mi mamá.

...mire me sacó sangre de la nariz, el ojo, yo creí que lo iba a perder, me tomaron radiografías y sólo era externo, gracias a Dios y esa fue la única vez que me pegó...

... hay días que...lo único que les paga es el colegio, es lo único, los cuadernos se los compró mi familia y yo, y no recibo ninguna ayuda de él y no lo puedo obligar...

Informante 09. Me dejó desmayada de una vez y estando yo tirada, inconsciente, dicen los que vieron que se agarró de la puerta y con unas botas que yo le regalé el catorce de febrero, que tenían el tacón con plaquitas de metal, viene y me agarra en la cabeza con los tacones, a destrozarme...mire, dicen que toda la gente salió corriendo de ver aquella carnicería; menos el vendedor, con el que habíamos estado platicando, mi paisano y yo, el se quedó y dio declaración cuando llegó la policía, porque cuando él iba llegando a comerse su ceviche, Héctor Jonathan le dijo, "ayude a Noemí, porque yo la acabo de matar, ¿sabe porqué? Porque me estaba engañando con un hijo de... y hoy la descubrí"

..lo capturaron un veintitrés de diciembre y el veintiséis lo liberaron con medida sustitutiva...(llora acongojada)...no tuve paz, durante el tiempo que prosiguió, él me secuestró, me llevó en un carro, en el que me metió a patadas y golpes, a Jalapa, ante un abogado a firmar un desistimiento, a punta de pistola; yo firmé y me volvieron a meter en el carro, me golpeó, me traía en el piso del carro y me pateaba constantemente, en el progreso, me quitó el monedero con mis papeles y mi dinero que yo llevaba para realizar las compras de mi negocio y me dejó tirada, yo no sabía ni donde estaba.

Informante 10 Cuando teníamos... como a los tres meses, aunque yo ya le había dicho que ya no quería estar con él, él empezó a empujarme o maltratarme o cuando salía de la escuela él estaba allí esperándome, entonces, no me quedaba de otra que irme con él, porque muchas veces, ya me empezó a golpear delante de mis compañeros de estudio, entonces por vergüenza, mejor me iba con él. (noviazgo)

...varias veces...varias veces resulté sangrando de la nariz o de la boca y de allí sólo moretes en la cara y en los ojos; cuando eso pasaba me encerraba y no salía, hasta que me pasaba, hasta que se me quitaba lo morado.....él nos agarró un día y nos llevó a un terreno así...baldío y allí...nos puso un lazo con mi hija pequeña y él también se lo puso o, sea que me agarró, me amarró con un lazo y él también se lo puso a mi hija y se lo puso él también...

Tengo mucho dolor de cabeza, a veces tengo... amanezco... o sea, son malestares que tengo desde que él empezó a golpearme, no de ahorita; malestares que siempre han estado conmigo, desde que lo conozco...me brinca mucho el ojo, a veces siento que me brinca mucho mi ojo y yo no quiero...tengo pesadillas...

Informante 11 Lo de mi nene pequeño y una vez que me quería ensartar un cuchillo en mi vientre, pero como yo me hice todavía así (se encorva) entonces me lo enterró en la pierna, mire...aquí está la cicatriz.

Informante 12 pero todos los días, llegaba tomado y me pegaba, pero no me dejaba marcas, me sacaba la

chibolita del brazo o la de la pierna, o me daba en la boca del estómago.

Informante 13 Yo lo que quería era un hombre responsable y que me tratara bien, pero estando yo embarazada de mi hijo, él empezó a tomar, empezó a llegar violento, pero como yo también soy bastante agresiva, nunca me dejó pegar, siempre nos agarrábamos, entonces, él no me pudo dominar; él me obligaba a ir con él a ver a su papá en Xela y como yo no quería, dos veces me bajó arrastrando de la cama, se va a vestir, me decía; a veces le decía que sí y otras que no; así pasaba. Él se iba y yo me quedaba.

Informante 14 Sí, o, sea... siempre me pegó, desde que empecé a tener relaciones con él...se me ocurrió bajarle el arma y ahora va desarmado, por cualquier cosa... Me pegaba enfrente del guardaespaldas, me enrollaba el brazo en la cola del cabello y me aplastaba contra el freno de mano, también me pegaba frente a la empleada de la casa...me tiraba los platos de comida, me decía "esa mierda no me la puedo comer", se enojaba por otro lado y con migo iba a rematar.

..La cosa es que se quitó el cincho y me gritaba que yo tenía la culpa de todo, y, yo allí sentada en la grada del yacus, la cosa es que se quitó el cincho y me empezó a pegar y sólo me puse así para cubrirme la cara ...yo nunca le metí las manos cuando él me pegaba...el me pegó como unos sesenta cinchazos tal vez, me dejó la espalda morada, casi me brotaba sangre de la espalda, me agarró a patadas...la cara nunca me la toco, pero si la cabeza, entre patadas y coscorrones...

informante15 Me agarró y me somató la cabeza contra la pared...y me dio como tres cuentazos en la cabeza...

Informante 16 Él me golpeó brutalmente, desde antes de casarme y de todos modos me tuve que casar con él, porque le tenía mucho miedo, esa vez, me fracturó el esternón, pero yo quedé embarazada...

Mi primer hijo murió por los golpes que él me dio, sostuve el embarazo ocho meses. Pero entonces él me golpeó y yo empecé a sangrar y el bebé nació, pero murió a las cinco horas...estaba azul y murió.

...pero me volvió a dar otra golpiza como a las cuatro semanas y, nuevamente, perdí al bebé. (El segundo embarazo).

Al tercer embarazo, tuve amenaza de aborto, por lo mismo... (Solloza)... pero nació.

Toda la violencia fue muy fuerte, me dejaba de todos colores, el piso quedaba lleno de sangre, de las golpizas que me daba.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En los relatos de las mujeres se observa con frecuencia que sufrieron de violencia de física por parte de sus parejas, en estos relatos aparecen descripciones muy precisas de haber experimentado desde empujones y bofetadas, hasta situaciones graves de violencia física tales como golpizas, fracturas, lesiones con diversas armas y objetos en partes vitales del cuerpo, como cabeza, abdomen y cara, estos ataques y sus consecuencias son descritos como sangrados, moretes, fracturas que pueden poner en riesgo inminente la vida de la víctima.

Las diferentes expresiones de violencia física siempre van acompañadas de violencia psicológica y, frecuentemente, sexual, estos eventos son recordados con expresiones de sufrimiento emocional intenso por las víctimas. La Cara, la cabeza

suelen ser los lugares en los que, comúnmente, se recibe la violencia, la nariz y los ojos son los lugares específicos más, comúnmente lesionados en los relatos expresados por las entrevistadas.

Lenguajes de sufrimiento sexual

Cuadro 6. Relatos de sufrimiento sexual de las mujeres.

¿Qué tipo de agresiones o violencia sufrió usted, describa situaciones de violencia sexual vivida?

Informante 01 Hay...no sé cuantas...muchas veces...porque él ya no dormía en...mi cama, normalmente, verdad, diariamente, pero entraba a la hora que quería, a...a traer ropa, a bañarse y a obligarme a estar con él, verdad, porque, qué podía hacer sola allí.

Informante 02 a veces él llegaba a buscarme, como yo no...yo no quería tener nada con él (se refiere a relaciones sexuales), verdad. Él se ponía muy enojado y se ponía a somatar las cosas; me decía, lástima que estás embarazada, no te puedo pegar.

...con el puño, me daba duro o jalarme del pelo, por negarme a tener relaciones sexuales con él.

¡Ha sí! ¡Eso siempre! Siempre digo, pues verdad, porque como nunca estuve de acuerdo o, sea, como él ya se había ido, entonces yo, yo estaba y no quería. Fíjese que yo tuve mucho problema con mi embarazo, tuve punto de aborto, entonces, tuve muchos dolores, muchas molestias, entonces yo no quería estar con él. Pero él, allí sí que a la fuerza, me agarraba, verdad y entonces me golpeaba...me golpeaba porque me agarraba duro, verdad; me jaloneaba, me tiraba así (hace ademán de lanzar), en la cama o hacia la pared, entonces él...esas eran las cosas que él hacía y cuando, este... yo le decía que no, verdad. Entonces él se ponía a tirar las cosas y eso...

...él me golpeaba, tal vez él me jalaba y me dejaba aquí todo moreteados los brazos, los hombros, porque a veces él me pegaba así (empuña la mano) me golpeaba o me agarraba duro, con las manos, entonces yo resultaba con moretones en los brazos ...

...pues, para mí lo peor que ha hecho es eso de tratarme así con, de haberme... de haberme tratado así, o sea, todo ese tiempo, pues, me trataba, me forzaba para tener relaciones sexuales y también el susto que mi nena sufrió, porque mi nena estaba allí cuando él me golpeo, ella se asustó, ella gritó, porque él me estaba pegando duro, entonces creo que eso es lo peor que él ha hecho, el daño que también o, sea el daño que eso le ha causado a mi hija.

Informante 03 Entonces agarramos nuestro azadón para descombrar Guatemala, verdad. Se interrumpió la Universidad, no había Universidad, era descombrar...allí empezamos a tener relaciones sexuales...me hizo como un clic, de que yo ya le pertenecía a él...que él podía hacer lo que quisiera conmigo...y fue la primera vez, estando trabajando en el campo, que se emboló, le pidió cusha a unos indígenas a los que ayudamos a descombrar y se emboló y fue violento conmigo, pero yo entonces se lo atribuí a la cusha, me acuerdo que...que...él me juró que no iba a volver a pasar eso...Él se puso muy violento, me trató grosero, me...violó...fue una cosa espantosa...me golpeó. (Noviazgo).

Él no me contestaba y yo me quedaba allí parada esperando que me contestara, él con el periódico entre las manos, me volteaba a ver y me decía... ¿Pagas?" Pagar era tener relaciones sexuales con él, o tener sexo oral o...hacer todo lo que él quisiera hacer conmigo, como él quisiera.

Fue tan severa la golpiza con el tacón de la bota, que de los chichones se me caían los mechones de pelo

<p>con piel o sangre...cuando llegamos a la casa me volvió a golpear y me violó...como que bloquee de mi mente el apetito sexual, me sentía tan mal...un día dejé de sentir...un día ya no sentí nada, fue como que estuviera muerta...</p>
<p>Informante 04...Bueno, obligarme no, porque yo tenía tanto miedo de que él me golpeará, que mejor accedía, pero era contra mi voluntad, para mí, eso era un abuso porque yo no quería. Para mí ya no era nada placentero que se acercara a mí porque era contra mi voluntad.</p> <p>Me sentía muy mal, pero bueno, era mi esposo y yo tenía que cumplir, pero siempre me pareció un abuso que aunque le dijera que no, siempre tenía que acceder. Me sentía utilizada y abusada.</p>
<p>Informante 05 Sí varias veces, una no me dejé y él me rompió toda la ropa, entonces los niños estaban chiquitos y yo no quería que se dieran cuenta, imagínese...después pasó así muchas veces, casi siempre. Me sentía como una cosa que se podía usar, yo decía, no merezco esto, yo soy buena mujer, me sentía mal.</p> <p>..Él a mí me contagió de gonorrea. ¿Cómo me iba a sentir yo así? Imagínese, lo peor de todo, es que yo me vi, que me estaba saliendo un líquido, entonces cuando yo le dije, me dijo que él tenía una enfermedad que ya había tenido antes, ¿qué es? Le dije yo, porque yo no sabía nada de eso. Entonces me dijo, vamos con el doctor y resulta que él ya tenía rato de estarse curando y a mí no me había dicho nada, a mí no me había...imagínese, allí también vi lo malo que era, cómo podía estarse curando y no haber pensado en mí; y el doctor le habló, le dijo que esto no estaba bien, él tenía que haberme dicho para que los dos nos empezáramos a curar; de eso, me provino una úlcera en el cuello y tuvieron que hacerme un tratamiento que cauterizan en frío y ahora, imagínese, tengo que estarme controlando porque ahora estoy más propensa a que me de cáncer en la matriz y todo por eso.</p>
<p>Informante 06 ¡Sí! Yo me acostaba cansadísima, porque mi jornada era de las cuatro de la mañana a la media noche y yo cansadísima y él a obligarme a cumplir con el débito conyugal, una vez que yo me fui a ver a mi mamá, porque él no me dejaba, no quería que yo fuera a ver a mis parientes, porque era el día de la madre o algo así y me fui contra su voluntad y cuando regresé, mire, él quería tener relaciones sexuales y yo me negué, yo no quería, entonces me empezó a registrar a ver si no me había esta con otro, era muy abusivo, muchas veces tuve que acceder a cumplir con el débito conyugal, forzada porque si no, habían problemas, no podía descansar.</p>
<p>Informante 07 No refiere.</p>
<p>Informante 08 No refiere.</p>
<p>Informante 09 Mire esos tres meses, fueron de golpes, agresiones, abusos sexuales, yo le decía, no quiero y él me decía ¿Por qué no? Desgraciada, hija de tantas, tiene otro y ahora a mí me ve feo...pero mire las peores palabras que se le pueden decir a una mujer, y en qué terminaba yo...haciéndolo, por el temor de que me volviera a atacar; me sentía mal, con el cuerpo pesado, horrible, ya no sentía la misma sensación, aquel montón de pajaritos en el estómago, nada...ya era algo detestable, hasta su olor, me ofendía, era horrible, porque me hacía chupones en todas partes del cuerpo, me forzaba, me dejaba marcada del cuerpo, de los forcejeos, yo no podía decir nada...(se quiebra y llora)...yo tenía que continuar...(solloza)...</p> <p>Cuando se enteró que había perdido el bebé, ¿sabe qué hizo? ... a los catorce días de haber perdido al bebé y de que me habían hecho el legrado...(no puede articular palabra)...una noche, yo estaba acostada, todavía en reposo, cuando en la calle escuche pasos como de botas y me asusté, pero después como que se empezaron a escuchar más lejos, entonces me tranquilicé y salí a lavarme los dientes; como allá las casas tienen el baño afuera, entonces estaba yo en la pila, cuando sentí como que algo pasó atrás de mí, como una sombra y me dio miedo, entonces me apuré y cuando entre, la puerta la había dejado abierta y estaba cerrada... cuando yo entré él estaba detrás de la puerta... Cuando yo lo vi,</p>

sentí un frío...le dije, ¿y usted qué? ¿Y usted que hace aquí? “Cómo que qué hago aquí, ¡vengo a cobrarme, maldita perra! Lo que le hiciste a mi hijo” y fue donde me tiró a la cama...(empieza a llorar desconsolada)...me tiró a la cama sin piedad...me...(largo silencio y sollozos)...abrió las piernas de ¡un solo! se bajó el pantalón y empezó a tener...(no puede contener el llanto)...a abusar de mí sexualmente, de la manera más brutal que usted se pueda imaginar... yo sentí que me estaba destrozando por dentro...(llora desconsolada)...pero después vino lo peor...me agarró, me golpeo toda y me agarró...(no pude articular palabra, no contiene el llanto)...me violó, por donde nunca había tenido yo que ver con ningún hombre, por donde no había tenido que ver con nadie, me destrozó...me dejó desvaciándome de sangre...hizo lo que quiso con migo...me derrumbó al piso, me pateó y me dejó allí...(llora y no puede articular palabra)... yo le decía: Ayúdeme, ayúdeme por favor, necesito un médico, ayúdeme y él me dijo “así va a pagar lo que le hizo a mi... hijo, maldita, muérase”

...yo me bajé, él también se bajó, pero como estaba lloviendo muy fuerte, no había mucha gente allí, entonces, él me agarró y me retorció el brazo y me dijo, sí grita, aquí mismo le descargo todo y me hundió la pistola en la espalda, me condujo a un hotel que esta por esa iglesia, pidió una habitación y allí...(se vuelve a quebrar y llora)...me golpeo como si yo fuera un animal, hasta dejarme casi inconsciente, aunque yo gritaba, nadie del hotel se metió; me agarró peor que si fuera yo un animal, una bestia...no se qué...me dijo “esta va ser tu tumba, maldita” me violó, me golpeo, hizo conmigo lo que quiso, me dejó todo el cuerpo marcado, morado...y me dejó allí...eran como las seis y media de la tarde.

Informante 10...habían veces que... (Se quiebra y llora)...yo no quería tener relaciones con él... (Silencio y llanto)... solloza)...Si... él...me... Hubo una vez que me puso un cuchillo que sacó de la cocina de su mamá, todo oxidado, me lo puso aquí (señala su cuello); me puso una almohada en la cara y... (Solloza)...tuvo relaciones conmigo y yo no quería.

Informante 11 yo ya no lo hacía con mi gana, teníamos sexo, pero prácticamente yo era...violada...me obligaba, yo le decía que no, que el nene estaba allí y él me empezaba a alegar que yo tenía otro, entonces empezaba a insultarme, entonces yo algunas veces lo hacía, por no despertar al nene, pero ya sin...sin desearlo, era por compromiso y cuando me intentaba tocar, siempre me rompía mi ropa, yo le pedía que no lo hiciera, que no quería y me ponía a llorar, entonces él me decía “a caso sos una niñita, para que estés llorando?” entonces... a consecuencia de las violaciones, nació mi segundo hijo.

..Ahora es que yo veo que él me violaba todo el tiempo, porque yo no sabía nada de eso, ahora que ya tengo 35 años, es que yo me doy cuenta de que lo que él hacía con migo, era violarme, porque yo no quería, porque él me pegaba en las piernas porque yo no las quería abrir; incluso una vez me puso su rodilla en mi vientre y su codo aquí, en la garganta y yo le decía que no, pero él...seguía a tener sexo. Al otro día que yo le reclamaba y le preguntaba, ¿porqué sos tan malo? Él me decía que ese era cariño para mí, que así me demostraba él su cariño, es la forma en la que te demuestro que te quiero.

Informante 12 Sí, él llegaba tomado y varias veces, él me tomaba a la fuerza, sin yo querer y como en el pasado, cuando yo estaba pequeña, yo tuve, una...no sé cómo decirle, pero...me quisieron a mí...abusar, un mi primo me quiso violar cuando yo tenía seis o siete años y él tenía diez o doce años, el me quiso agarrar a la fuerza, lo empujé y me pude salir por un espacito de la puerta que estaba medio abierta y me pasé para el otro lado y así quedó. De allí con el tiempo, ya estaba un poquito más grande, cuando mi abuelito, también intentó abusar de mí, entonces en ese momento de que él me quería tomar a la fuerza, se me venían las imágenes de lo que me había pasado y empezaba a gritar y a mi no me importaba que la gente escuchara, él me decía “cállate y no sos mi esposa pues...” Sí, pero así a la fuerza no, le decía yo, entonces, como le digo, él me hacía que a la fuerza yo estuviera con él, pero, no fue siempre, pero sí fueron varias veces.

Informante 13 No refiere.

Informante 14 No refiere.

Informante 15 (El primer novio)...él me llevaba cinco años...fuimos novios cuatro años...podría decirle que él me violó, él me penetró, sangré y pasé tres días con fiebre. Después de eso, cuando lo miraba yo sentía repulsión, hasta los dientes me tronaban del miedo que yo sentía...

Cuando yo estaba embarazada de mi tercer hijo, yo siempre tuve muchos problemas con mis embarazos, llegó un momento en que todo me daba náuseas, que hasta cuando me movía vomitaba; aún así él me forzaba a tener relaciones sexuales y él estaba teniendo relaciones conmigo y yo estaba vomitando, entonces yo le decía que no quería, pero él no hacía caso.

Entonces él me agarró, me tiró al sillón y me empezó a forzar y allí me pegó en la cara, esa fue la segunda vez...me estaba desvistiendo, me estaba arrancando la ropa interior...

...Entonces bajé y hablé con él y llegamos al acuerdo de que yo iba volver a la habitación con él, entonces yo regresé, porque prefería que todas las noches... (Solloza)...pasara lo mismo... (Solloza)...pero que mis hijos no vieran...

Cuando él me forzaba, me quedaba doliendo todo, al día siguiente amanecía con la ropa interior sangrada, siempre me lastimaba, porque no había ninguna lubricación.

Informante 16 Él me quería embarazar no sé por qué. Él me obligó siempre, las relaciones eran más violaciones que relaciones, así resulté embarazada.

Después de esto, él me volvió a violar y me embarazó de nuevo...

Una noche, me sacó de la Universidad y me estuvo violando toda la noche...(solloza)...al día siguiente tenía exámenes y estaba toda morada de la cara y completamente dolorida...sentía tanta vergüenza que no volví a llegar nunca más a la Universidad.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En 12 casos se reporta la existencia de violencia sexual. Es decir que en la mayoría de los relatos aparecen expresiones de sufrimiento derivadas de los ataques de carácter sexual, algunas lo nombran como violación, otras en cambio lo describen como una obligación de estar con sus parejas, ya sea por miedo a las agresiones físicas o como un deber de las mujeres de tener sexo en contra de su deseo y voluntad, por el nexo de pareja que sostienen con el agresor.

Algunas se culpan a si mismas de los conflictos de pareja y ven la violencia sexual como una consecuencia de la desobediencia de ellas. El tener que acceder a relaciones sexuales abusivas es común en los relatos, pero refieren que esto les produce sufrimiento emocional, dolor físico y lesiones en sus genitales.

Como producto de las violaciones, dan cuenta de sufrir también el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Y es de hacer énfasis en que las agresiones sexuales siempre fueron acompañadas de violencia psicológica y física como se puede constatar en los relatos.

Lenguajes de sufrimiento patrimonial

Cuadro 7. Relatos de sufrimiento patrimonial de las mujeres.

¿Qué tipo de agresiones o violencia sufrió usted, describa situaciones de violencia económica vivida?

Informante 01 Absolutamente nada, ni un centavo. Ni siquiera...ni siquiera se ha... he podido sacar el juicio laboral que tengo, porque él lo para de una y mil formas.

Él me despidió, anómalamente, porque le pagó a una persona para que se hiciera pasar por representante legal, para despedirme. Yo diría que mucha, porque a estas alturas, estoy casi en posición de perder todo lo que he hecho, mi trabajo de toda la vida y mi familia; mi familia, porque en el conflicto, prácticamente, perdí a mis dos hijos mayores.

..Yo estaba allí, dedicada cien por ciento a la empresa, a trabajar, a superarme y todo lo ponía en práctica, mi vida era la empresa, ya que ese era el patrimonio de mi familia.

...bueno de hecho el a mí nunca me dio dinero, lo que hacía era que él se iba conmigo al mercado, el compraba las cosas, pero desde que el me despidió, no me dio un centavo, entonces sí estaba en una situación bien difícil; llegué a pesar setenta y cinco libras, yo creo que me miraban la cara y yo parecía que fuera un... un muerto en vida.

...ahora no tengo acceso a eso, porque se me restringió el acceso a muchas partes de la empresa...le decía yo mirá, este, dame dinero porque, para hacer tal cosa, "no, yo me voy contigo", no tengas pena, yo lo puedo hacer sola, "no, yo me voy contigo" porque él, a él, le gustaba saber en qué se gastaba el dinero, pero verdaderamente, el dinero que yo me gastaba, sí el dinero que yo tendría derecho a ganar, ya me lo había ganado, porque yo trabajaba, yo no me quedaba esperando en la casa a que él llegara con el dinero, al contrario, sí la que se, he... la que echaba punta todo el día era yo, verdad. Entonces pues...

...yo siento que más que todo, la violencia...la violencia que se ejerció, fue más que todo económica, hem, porque sí yo necesitaba un calzón, sí él no se iba conmigo a comprarlo, no lo tenía; yo...yo quería tomar algo, sí él no lo autorizaba, no se compraba, verdad. Entonces yo creo que más que todo, esa fue la violencia que sufrí casi toda una vida.

...conozco muchos lugares con él, conocí; íbamos con los patojos, pero siempre era la misma situación. "Vamos a ir a tal lugar" y él decidía, cómo se hacía, qué se tomaba, qué se compraba, qué se comía, dónde nos dormíamos; sí nos quedábamos un día, sí dos o tres.

Informante 02 A veces me decía que se quería quedar con la niña, que yo no podía hacer algo legalmente, porque, este...me decía cosas así, por ejemplo, cuando yo le decía que le iba a poner una demanda sí no cumplía con su responsabilidad, entonces, él me decía, "no, yo no estoy trabajando y la ley no...no me puede obligar, es más sí yo quiero doy y si no quiero no doy, no, la ley no me puede obligar" decía él, pero pues, me doy cuenta de que sí se puede hacer. Antes me decía que se quería quedar con mi niña, pero ahora ya no lo menciona.

Informante 03 Cuando yo llegué a la casa...la había vaciado, se llevó todas las cosas a donde su mamá y me dejó de hablar un tiempo...solloza...Entonces yo ya vine formalmente acá, les conté todo lo que estaba pasando, entonces ya me pasaron con la psicóloga y ella me dijo que había hecho bien.

Informante 04 Como a los tres días, yo volví a llegar para recoger el resto de mis cosas y cuando entré al apartamento, no había nada, se lo había llevado todo, todo, todo...

<p>Informante 05 Sí, yo lo dejaba en la casa y él se lo llevaba, se llevaba mis cosas y las cosas de los niños y las vendía y lo peor, es que ellos de ver esto, también resultaron haciendo lo mismo, llevándose las cosas y vendiéndolas, no sé si por travesura o qué, afortunadamente, lo dejaron de hacer, es que los pobres sufrieron mucho...</p>
<p>Informante 06 nos divorciamos y me dijo, mirá para mientras te podés quedar viviendo allí en el área de servicio de la casa, pero mire el infeliz, de la pensión que me tenía que dar, me descontaba quinientos quetzales, daba setecientos por cada una de mis hijas y por mí daba cuatrocientos, pero era mentira, porque como nunca alcanzaba, nunca fueron para mí, pero de ese dinero yo le tenía que dar quinientos para pagar la renta del pedazo ese donde nos dejó, para mientras que nos íbamos a otro lado.</p> <p>Cuando me enteré le dije de todo, cobarde, de todo. Pero yo no entendí, porque como yo le estaba pagando renta....él me dijo asombrado "O sea que a su esposa y a sus hijas, son a las que va a sacar la policía a la calle, yo pensé que era otra persona, cómo es posible que el propio tío sea el que se esté prestando para esto, un tío Abogado del hombre éste. Señora no tenga pena me dijo, yo la voy a ayudar, no puedo parar el proceso, pero sí lo puedo atrasar un poco, mientras usted consigue a donde irse, como ya viene la semana santa, sumémosle los quince días que faltan, más o menos tiene veinte días para buscar casa, no se preocupe. Así fue como yo me pude ir a otra casa, antes de que la policía nos llegara a sacar.</p>
<p>Informante 07 No refiere.</p>
<p>Informante 08 Y ella (la amante) me seguía agrediendo, me insultaba, me decía hija de tantas, porqué no nos dejás vivir en paz y todos los días eran maltratos, me encontraba en la camioneta y me bajaba del pelo, le volví a poner otra denuncia, ella se creía la dueña y señora y todavía Juan Carlos vivía con nosotros, pero qué hizo él, ya no me dio ni un centavo, para mis hijas, ni para mí.</p> <p>Y lo peor fue que él me iba a sacar con la policía, porque como el terreno era de su familia.</p> <p>...nadie me apoya en ese sentido, no le puedo exigir que me dé ni un centavo, me dejó bien endeudada con el colegio de mis hijas.</p> <p>Al final regresó pero no con nosotros, pero no recibo ninguna ayuda, como le digo, me dejó bien endeudada con el colegio y por eso mi hija grande dejó de estudiar.</p>
<p>Informante 09... había muchas familias que les gustaba...más sí habían herencias, a ellos les gustaba que continuara con la familia que ellos querían; entonces mi papá era muy amigo del papá de mi esposo; los terrenos colindaban, los dividía un río, pero para que siempre tuvieran el abastecimiento de agua ambas familias y continuaron con las siembras, se pusieron de acuerdo los dos padres para unir a dos hijos, de las familias, perdurara la heredad.</p>
<p>Informante 10 Bueno...él...yo le reclamé una vez, pero me volvió a golpear, porque yo le pedí favor mientras estaba enferma, de que me fuera a cobrar un cheque al colegio donde yo trabajaba, que sí lo cobró y se lo gastó y yo estaba en el hospital, entonces le reclamé y como andaba tomado me maltrató, pero como estaba en el hospital allí quedó.</p>
<p>Informante 11 Cuando nació mi segundo hijo, me recuerdo que era fin de mes, entonces yo lo fui a esperar a la parada, para que me diera mi gasto antes de que se lo gastara y él lo que hizo fue meterse a una cantina, no le importó que yo estuviera allí con mis patojos, en la cantina le quitaron todo y me quedé otra vez sin gasto quince días. La mamá de él me decía, hoy no le dejó Víctor, ¿verdad? No le decía yo, ella me contestaba, yo tampoco tengo y me tocaba a mí ver que hacía con mis hijos.</p>
<p>Informante 12 No refiere.</p>

Informante 13 No refiere.
Informante 1. Entonces, regresó a la casa y nos dijo a mí y a mi mamá que nos daba veinticuatro horas para que nos saliéramos de allí, porque esa propiedad era suya y que iba a llevar un abogado para que levantara un acta de lo que era lo que nos íbamos a llevar.
Informante 15...él me compró un carro, pero yo no podía usarlo, porque él me contaba los kilómetros y me medía la gasolina, sola no podía usarlo, aunque era mío. ...Yo me fui de la casa, pero no por dejarlos a ellos, sino porque mi papá estaba enfermo y me fui unos días a cuidarlo, cuando murió quise regresar y él ya no me dejó. Entonces yo fui al Ministerio Público para denunciar que él me estaba presionando para que me saliera de la casa, pero que yo no me quería ir porque no quería dejar a mis hijos. El me sacó de la casa y me fue a dejar a la casa de mi hermana y después me denunció por abandono de hogar...
Informante16 El divorcio salió en 2001, a condición de no pasarme pensión, porque si no él no firmaba.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En 13 de los 16 casos se reporta la existencia de problemas patrimoniales.

En las expresiones de sufrimiento de las entrevistadas que se relacionan con asuntos de carácter patrimonial, se pueden observar dos grupos: el primero es de mujeres que dependen económicamente de sus parejas y que estos las violentan, las amenazan con no proveer más a la familia, las condicionan para darles el sustento y esto se convierte en un foco de conflicto de pareja.

En el segundo grupo se puede observar que las víctimas, son las proveedoras materiales del hogar y que las parejas agresoras se han aprovechado económicamente, de ellas. Las mujeres han sido expropiadas de sus empresas o les han quitado sus pertenencias mediante la violencia: dinero, vivienda o mediante artimañas legales, las han engañado.

En el momento de la separación, algunas entrevistadas refieren haber sido despojadas de sus pertenencias personales y de la vivienda.

Conflictos de pareja más frecuentes manifestados por las mujeres

Se entiende por conflicto de pareja a situaciones en las cuales en los 2 miembros de la pareja existen dos motivaciones de carácter opuesto, pero, de igual intensidad. Expresan la base de los malos entendidos de la relación de pareja y son causantes de la insatisfacción, frustración y debilitamiento, pérdida de la pareja y hasta violencia, si no están bien resueltos.(60)

Cuadro 8. Relatos sobre los conflictos de pareja de las mujeres.

<p>¿Qué situaciones de la vida cotidiana fueron conflictivas y dieron como resultado la violencia?</p>
<p>Informante 01...el problema se dio cuando en el 88, apareció esta niña, con la que tuvo un hijo...allí empezaron los problemas...</p> <p>...la agresividad con mis hijos...el problema a lo mejor era conmigo</p>
<p>Informante 02 Pues cuando estaba embarazada...como yo no quería nada con el...porque estaba embarazada...el se ponía muy enojado y se ponía a somatar las cosas.</p>
<p>Informante 03 yo me di cuenta que era conforme yo tenía contacto con otras personas...</p> <p>Porque como me vigilaba... me empezó a corregir y a decir como debía hacer las cosas...</p> <p>El mismo día de la boda apareció mi novio de toda la vida... eso fue para que mi luna de miel fuera...espantosa... me insultaba...eso fue para que me marcara años, de años... toda la vida.</p> <p>Esa llamada de teléfono... él contestó y cortaron, entonces él se volteó y me dijo... (Es tu casero)... yo le dije vos que siempre fuiste tan grosero...vos que siempre tuviste tanta amante...</p>
<p>Informante 04...me decía que la ropa estaba sucia y la tiraba al piso...yo trataba de hacer lo que él me decía....pero después cada vez peor...</p> <p>El decía a todos que yo no podía hacer nada....</p>
<p>Informante 05 un día como a los cuatro años de casados el llegó bien tomado y allí empezó a ir todo mal. Cuando el llegaba tomado se ponía agresivo.</p> <p>A mi no me querían porque decían que yo era una negra.</p> <p>De allí llegaba con números telefónicos de mujeres. Así pasó y empeoró porque de allí se quedaba tirado en la calle.</p>
<p>Informante 06... Fue muy conflictivo desde el principio porque a mi no me querían los papás...se metía toda la familia por parte de él...</p> <p>...era un avaro tremendo con nosotras...</p> <p>Que yo me superara...cuando el me miraba leyendo un libro, andaba como león enjaulado...</p> <p>Pero entonces yo ya no estaba contenta, porque él ya estaba ganando dinero y yo tenía que seguir viendo si hacía repostería y otras babosadas para tener algo de dinero.</p>
<p>Informante 07... Por cualquier cosa le pega a mis hijos y yo siento como que el me los rechaza....no quiere que le toquen a su hijo...</p> <p>El sólo llagaba y yo le decía mire, va a venir a comer o algo así, se enejaba porque yo lo llamaba, o, a veces, yo le decía lo vi en tal parada, que andaba haciendo allí, el decía: usted no tiene que saber lo que ando haciendo yo...</p>
<p>Informante 08...como que él, no me consta, que andaba con otra muchacha, pero ese fue el primer</p>

<p>engaño, que tuve...pero llegó tomado y como yo le hablé, le reclamé entonces se puso agresivo.</p> <p>..Yo le dije, pero, tu estás con ella o que pasa,...llevaba mucho a mis hijas al trabajo y las relacionaba con ella...o sea que ella se las fue ganando, a mis hijas.</p>
<p>Informante 09...cuando entré a la casa, sale mi esposo con una toalla enrollada en la cintura...y qué si estaba teniendo relaciones, él con mi sobrina...</p> <p>Que yo era una cualquiera, que me acostaba con otras personas que llegaban al comedor, pero yo lo dejaba pasar, porque decía yo, son celos, porque me quiere...si me quería corregir es porque ese hombre me adora.</p>
<p>Informante 10...y él me decía que yo le era infiel...todo salió mal porque tomaba él, no trabajaba. Nació mi segunda hija y empezó a tomar más. Me pegaba porque decía que no me apuraba a darle de comer.</p>
<p>Informante 11 Resulté embarazada de mi primer hijo, que lo perdí porque él me lastimó, lo que pasó es que yo no le quise hacer caso a su mama...y así pasó el tiempo, pero él un día llegó tomado discutimos y el me agarró de los pelos, para afuera, me dijo....</p>
<p>Informante 12....resulté embarazada y lo obligaron a casarnos....él no mucho quería...</p> <p>El empezó a tomar más y más y entonces yo le reclamaba...allí fue cuando ya empezamos a faltarnos el respeto, incluso, ya llegó a jalomearme...me agarraba del cuello para que me callara.</p>
<p>Informante 13...pero estando ya embarazada de mi hijo, él empezó a tomar, empezó a llegar violento, pero como yo soy también bastante agresiva, nunca me dejé pegar, siempre nos agarrábamos.</p> <p>No, es que usted es una P...usted es la que anda con otro...el me dijo que seguro yo tenía casero...</p>
<p>Informante 14...el me decía...es que yo no se porqué usted se entregó a su ex novio...y después me pegaba en mi parte.</p> <p>..Entonces el empezó a usar drogas con ellos...empezó a gritarme que yo tenia la culpa de todo lo que pasaba...</p>
<p>Informante 15...me dijo, cómo es posible que cuando tu saliste, él también salió...Tu fuiste a hacer algo con él...Creo que él hizo todo eso, porque era demasiado celoso y no soportaba que nadie estuviera en contacto conmigo, él no soportaba nada de eso.</p>
<p>Informante 16. Me golpeaba, me iba a sacar de la Universidad y de todas partes para golpearme, me decía que era por celos.</p>

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

Entre los conflictos que se dan en las parejas en las que existe violencia hacia la mujer, según las mujeres se puede destacar que se relaciona con el consumo de alcohol y drogas en 6 de los 16 casos, ya sea que consideren el consumo como la causa de violencia o como un agravante, expresan que con alcohol sus parejas se ponían mas agresivos.

Otros focos de conflicto fueron los celos hacia las mujeres en 7 de los 16 casos ellos se sentían inseguros y les hacían reclamos infundados o no de infidelidad a

la pareja masculina y esa era la justificación de las agresiones de que fueron víctimas.

La infidelidad aparece con frecuencia de 3 de 16 casos en los relatos, las repetidas relaciones extramaritales de sus parejas agresoras, se convirtieron en foco constante de conflictividad en las parejas, en los relatos de las mujeres violentadas.

Otros focos de conflicto menos frecuentes fueron los asuntos relacionados con la economía familiar, ya sea por la negativa de sus parejas de aportar a los gastos familiares o a situaciones de conflicto relacionadas con el patrimonio material de la pareja o de la mujer víctima de violencia.

La imposición hacia la mujer de modelos de comportamiento que la pareja masculina considera correctos, constituye otra de las causas de conflicto que genera violencia femenina. En los relatos sus parejas las obligaban por la fuerza a ejercer acciones y comportamientos deseables para las parejas de las mujeres entrevistadas o el conflicto se deriva de la negativa de las féminas a sostener relaciones sexuales con el agresor.

Finalmente, se producen en las parejas, conflictos con los hijos de parejas anteriores de la mujer, existiendo en los relatos sufrimiento de las mujeres, por el maltrato a los hijos propios y a sus hijos de parejas anteriores, que generaban conflictos entre la pareja.

Afrontamientos de las mujeres ante la violencia de pareja y las redes sociales con que cuentan

Cuadro 9. Relatos sobre afrontamiento de las mujeres ante la violencia y las redes sociales con que cuentan.

<p>¿Que hacía ella luego de los eventos de violencia?</p> <p>Informante 01. Fíjese que...yo me he preguntado muchas veces. Yo tuve un fallón, pero no creo que ese sea el motivo...el haberle permitido que él se sintiera el Rey de la empresa, porque él manejaba todo, yo trabajaba y él era quien disponía de la plata, he...para pagar, pagarle a los maestros, que para gastos, que esto, que lo otro, todo. Yo le di el control de todo y cuando yo quise recuperarlo... ¡mi control! No el control de todo, ¡mi control! Allí empezó el problema, la agresión.</p>
<p>Informante 02 me sentía mal, me sentía muy mal, verdad porque...yo decía, no...yo no merezco vivir todo esto y se lo decía, yo se lo decía. Si no querés estar conmigo, mejor déjame tranquila, yo quiero estar sola, y desde que...o sea, cuando sucedió eso de que él se fue y me dejó sola con mi embarazo, yo tomé la decisión de estar sola, yo quería que él me dejara tranquila, pero eso, es algo que nunca lo hizo. Él siempre llegaba, por más que lo platicábamos, hice otras cosas después de que él no lo entendió así.</p> <p>No, no fui al hospital, solo me aguanté, porque no sangré de la nariz o alguna parte del cuerpo, sólo sentí</p>

dolor, póngale, en el estomago, que es donde él más me pegó, en el vientre. Solo sentía los dolores.

He...pues nada...me ponía a llorar, porque como allí yo vivo sola, verdad. Entonces me ponía a llorar, me enojaba mucho, me ponía a pensar qué podía hacer, respecto de que vivía, pues, verdad. Sí era de irme con la ley o sí era de irme de allí o qué, pues verdad.

...siempre lo negaba, porque me daba, no sé...vergüenza, decirle a la gente, que me pasó esto, verdad. Más que todo yo le decía a la gente que me había golpeado con la puerta o con la ventana, y así...

Me sentía de lo peor; me sentía de lo peor, porque me sentía usada. Sí, me sentía muy mal y sentía a la vez cólera, o sea me enojaba mucho también de que no podía hacer nada para evitar eso y, a veces, también como sentimiento de culpa, verdad, porque, digo...bueno, le di esa oportunidad desde el principio y...y también eso a veces venía a mi mente, porque digo...hubiera esperado y así... entonces eso era lo que yo sentía cuando él me golpeaba.

Sentía miedo a veces me daba cosa, cuando él se llevaba a la nena, me daba miedo de que la nena se acostumbrara mucho con él y que...y eso era lo que yo sentía cuando él me decía eso, porque ahora, ahorita ya me siento un poco más segura de mí misma y digo, no me voy a quedar cruzada de brazos sí él quisiera hacer algo, verdad. Yo creo que he pasado cosas, así, muy feas, verdad.

Informante 03 Yo decía: tiene razón, ha de ser incómodo para él...yo decía está bien...es bueno que él me peque, porque todos lo aceptan, así es aquí...porque yo nunca había...vivido con gente del campo y su familia es del campo, tienen muchas fincas, muchos terrenos, así se habían criado, en cambio yo aquí había vivido y crecido, en la ciudad.

...él me decía con el paquete de cigarros "¡fuma!" yo le decía por favor, por favor ayúdame, lo único que quiero es dejar de fumar.

Me decía, "estás hecha una ballena" (se quiebra y comienza a llorar), "sí estás hecha mierda", "tienes las chiches todas torcidas", ¡así...así grosero!...me decía, "¡sí sos horrible!"

Entonces me armé de valor, porque eso era ya lo último y me paré así fuerte, y me le quedé viendo y le dije: Vos que siempre fuiste tan grosero...vos que tuviste tanta amante, cómo venís a acusarme, que yo jamás, jamás te falté, a pesar de todo lo que he tenido que vivir a tu lado, así que ¡por favor, por favor, piensa muy bien lo que vas a hacer! ...le dije, sabes de qué me dan ganas, de llevarte conmigo y sabes qué, también vos te vas a morir, porque yo te voy a matar, oíste, ¡ojalá! Que lo hagas bien, porque si no, yo te mato, así que piensa muy bien lo que estas por hacer...yo me le enfrenté, después de tantos años callada, a consecuencia de haber cumplido mis cincuenta años...yo no podía continuar.

Muchas veces era ir a buscar el baño, la regadera y dejar que corriera el agua, a veces con todo y ropa me metía y lloraba y lloraba y lloraba, hasta que me paraba la sangre. Pero empezaba a pensar, ¡Dios mío, esto no está bien! Tengo que hacer algo, esto no puede seguir así. Le voy a ir a hablar, le voy a pedir perdón, le voy a decir, que voy a tratar de no volver a cometer ningún error, porque si no va a seguir enojado conmigo. Entonces llegaba y le decía: mira, discúlpame, no quise decir eso, no me gusta que te pongas así, ya no va a volver a pasar, te lo prometo.

Informante 04 Me acuerdo que mi mamá me llamaba y me preguntaba cómo estaba, porque yo ya no los visité, porque me daba vergüenza que me vieran toda morada, qué iban a decir que cómo había terminado, sobre todo porque mi papá...

Bueno, así pasó el tiempo, pero mi familia, ellos como que presintieron que algo no estaba bien, entonces un día que mi mamá y mi hermana me visitaron, así sin avisarme, llegaron. Entonces mi hermana me habló y me dijo que sí yo estaba bien, yo le dije que sí, pero ella me dijo que no me creía, que iba a llegar

otro día sola, sin mi mamá y llegó al día siguiente. Entonces...hablamos y yo le conté más o menos lo que me estaba pasando, que tenía mucha vergüenza...

...entonces yo me metí al baño a llorar y llamé a mi papá, le pedí que por favor me fuera a traer allí lo antes posible, y, que me timbrara cuando estuviera en la puerta y así lo hizo... Me acuerdo que cuando entré al carro, comencé a llorar y no paraba y no paraba, estaba como en Shock...

... yo me equivoqué, porque yo no pude diferenciar entre protección y dominación, creí que él me amaba y que por eso era así, no quise darme cuenta que las cosas no estaban bien y yo traté de sostener algo insostenible.

Informante 05. Llegaba a quebrar que el televisor, lo que fuera. Varias veces intentó golpearme, pero yo no me dejaba, porque salía corriendo...

...lo que hacía era que cuando miraba que empezaba a romper todo, trataba de estar callada, porque si le hablaba, se ponía más agresivo y me podía golpear, yo me estaba muriendo de miedo profundo, pero trataba de demostrar otra cosa, porque si no, imagínese. Era horrible.

Uno se defiende como puede, pero al no dejarse a uno le pegan y a demás, los niños estaban durmiendo en el otro cuarto y no quería que oyeran.

Yo me sentía como sí yo era la culpable, me sentía bien mal, porque hay quienes de los psiquiatras y psicólogos que lo revisan a uno en el Ministerio Público y el INACIF, lo tratan a uno mal, le hablan a uno como sí uno estuviera mintiendo, como que lo quieren hacer bolas a uno de lo que uno les está diciendo, como que le quieren echar la culpa a uno del comportamiento del otro, es bien difícil...

Informante 06. Porque fíjese que a las mujeres de mi tiempo nos enseñaron a que era parte del matrimonio, aguantar tooodas las vicisitudes, todas; y esa, con esa idea, me quedé y yo pensé que, mi mamá fue también una persona que trabajó mucho para sacarnos adelante, sí mi papá alguna violencia le dio, fue esa de que no le daba a mí mamá lo que tenía que habernos dado y decía siempre que a las mujeres no había que darles estudio, porque las mujeres se casaban, que era por gusto, decía mi papá. Entonces yo siento que de alguna manera yo imité a mi mamá, una vida de trabajo, de sacrificio, de todo... Había que aguantar

..Lo permití, yo he pagado mucho el haberle dado las cosas al hombre, sin pensar en las cosas para mí y lo que es peor, sin las cosas para mis hijas...

...pero fue bastante horrible, porque él a mí cuando vine a hacer las cuentas, me había pegado, como treinta veces, cuando yo reaccioné, a mí me daba primero muchísima tristeza que me pegara, pero llegó el momento que, como que reaccioné y le di una ¡tunda! Un día, que por poco lo mato, entonces yo dije, esto no puede continuar, esto no es para mí, ya no ¡basta! Allí abrí los ojos y me dije, lo quiero, pero ya no puedo vivir con él, ¡ya no! Y lo dejé queriéndolo...

Informante 07...entonces yo le decía que lo iba a denunciar y él me decía que sí lo denunciaba, yo ya sabía a lo que me metía, que sí lo hacía me iba a matar, que no le costaba nada.

No, no me apoya nadie, todos me dicen que mire yo cómo hago, que solucione yo mis problemas, ellos no se meten para nada conmigo, las cosas que me pasen son problema mío, me dicen ellos, mirá vos que haces, para qué te metiste a tener hijos, por eso se me bajan a mí los ánimos o la autoestima, un bajón que siento.

Sólo esa vez tuve que ir al IGSS, de allí, ya sólo me sobaba y me echaba hielo para que me bajara la hinchazón, sólo así lo dejaba.

Entonces como él siempre me dice que me va a quitar al niño, fui al Ministerio Publico a ver qué podía

arreglar y me desconsolé más, porque me dijeron que yo tenía que tener todos los recibos donde consta que yo mantengo al niño y cómo sí en el mercado no le dan a uno factura ni en la tienda, imagínese, eso solo que uno comprara en el supermercado.

Informante 08 ...en ese tiempo, como le digo, no habían muchas instituciones que lo pudieran ayudar a uno, sin embargo yo fui y me levantaron un acta donde había sido yo agredida y todo, pero allí se quedó, nadie hizo nada.

Estuve donde mi mamá casi un mes, él llegaba casi todos los días, me pidió perdón, pero mi familia me decía, no regreses, mirá que te puede hacer algo y pobres las niñas viendo esas cosas; pero al final me convenció y regresé yo a la casa, pero ya quedó ese dolor, porque a veces salía el tema con el tiempo, verdad. Le decía ahora yo tuviera tantos años ya de muerta y la nena también, porque ella era bebecita y nos tiró al suelo a las dos y eso le afectó también a mi hija que tiene dieciséis años, porque ella vivió todo eso, ella vio como me trató, cuando se la llevó. Pidió perdón y cambió, porque él la verdad nunca fue agresivo, era muy tranquilo.

Fíjese que yo, como le dije, a partir de eso, yo me integré a una célula de la iglesia, hace como un año, al poco tiempo del problema y ellos me han ayudado grandemente y me he acercado más a Dios, yo siento que miro la vida de otra forma, debo tener paciencia, y le pido a dios que él cambie, porque de todas maneras, ya no puedo convivir con él, pero él guarda mucho rencor en su corazón, porque la última vez que hablamos, de cosas de las niñas, ellas siempre estuvieron más cerca de él que de mí, entonces ellas han sufrido mucho esto, entonces le pedimos mucho a Dios que sí nos lo va a regresar, que sea el papá y el esposo que era y que siempre quisimos.

Informante 09. Mire yo pensé que con el triquet me había dado, pero no, el triquet, lo llevaba para matar al muchacho, a mi paisano... Cuando yo me desperté, estaba en la emergencia del hospital Roosevelt, con completamente golpeada, desangrada. Me preguntaban qué me había pasado y yo no sabía qué decir, la policía me preguntaba, pero yo les dije, que tal vez me habían asaltado, que yo solo había sentido el primer golpe, pero que no sabía ni quien había sido...yo mantenía que me habían asaltado...

...y una mujer enamorada, sintiendo lo que yo sentía por él, pero aún así, no evitó de que yo pusiera la denuncia en todas las instancias, pero la auxiliar fiscal del Ministerio Público y de la Defensoría de la Mujer, pide una conciliación o, sea, a mí me hubiera gustado terminar todo eso allí, pero no, ella dice "le vamos a dar una pauta a él, perdónelo, él lo hizo por celos..."

...me decía que seguramente había estado con otro hombre y me forzaba... (Solloza), tenía que estar sucia o tenía problemas; hasta que un día yo ya acepté que sí, que ese bebé iba ya para los dos meses, entonces decidí separarme de él a como diera lugar.

Entonces yo empecé a pensar o soy yo y este bebé o es esta bestia, en eso estaba yo pensando cuando tuvimos un problema y me atacó otra vez, me dio ¡una pateada! Que yo en ese momento empecé a sangrar, de las patadas que me dio, sólo en la cadera y en el vientre; pero yo no le dije que estaba embarazada, porque yo decía, sí le digo, va a ser peor...dejé que pasaran unos días...

Como pude me metí a la regadera y me tomé una gaseosa que tenía allí y me vestí, me fui casi arrastrándome a la comisaría y lo que me dijeron era que no podían hacer nada, porque él era mi marido. Yo les dije que no, que él ya no vivía con migo, él ya no era mi marido, él allanó mi casa, violentó mi casa y me hizo esto...me dijo el policía que no podía hacer nada, porque solo él estaba de turno, pero que le diera los datos, que iban a ver qué hacían al día siguiente, que abrieran el juzgado...le dije que me llevara de regreso a mi casa y que llamara a mi familia, porque yo me iba a morir allí mismo.

Informante 10 Cuando resulté embarazada, como a los cuatro meses de embarazo, le dije que no, que no me quería casar con él, entonces él empezó a amenazarme que sí no me casaba con él, iba a decir en la casa que yo estaba embarazada, porque yo no les había dicho nada a mis papás, porque no sabía cómo

decirles, porque ellos ni siquiera sabían que tenía novio.

...pero no fui al médico.

Pero una vez que me salí, cuando mi hija tenía como dos años, nos salimos y buscamos ayuda con una mi amiga y...entonces, nos separamos, mientras estuvimos separados yo lo denuncié y me dieron las hojas esas de medidas de seguridad, pero como al mes de tener todo eso, yo salí con mi hija la pequeña, con mi hija grande con mi abuelo, porque allí me iba yo durante el día,

Pensé una vez en mandarlo a matar y hablé con la persona y nos pusimos de acuerdo y todo, pero después me arrepentí...

Pensaba en matarme yo y a veces pensaba en matarlo a él...

...entonces yo empecé a hablarle, le dije que no, que yo me iba a quedar con él, que ya no me iba a ir, que todo iba a ser como antes y que yo ya no iba a regresar con Carla, que no me iba a ir de la casa y no sé como lo convencí, entonces se calmó y mis hijas se pudieron dormir un rato, entonces el hombre que iba armado se bajó del carro, y, yo le empecé a jurar que iba a estar con él, le volví a decir que lo amaba...

...tocaron a la puerta y qué si era mi papá...cuando él abrió la puerta, yo me paré, a modo de decirle que yo allí estaba...entonces mi papá abrió la puerta...que yo me iba con él a la casa, entonces yo logré salir con mis dos hijas y con mi papá...

Informante 11... pero yo de terca seguí en la casa, fui al hospital y allí me dijo el doctor que que me había pasado, porque era un aborto, entonces yo le dije que me había caído, entonces...

Un día, mi hijo ya como de nueve meses, agarré unas tijeras y le dije, me matás o te mato y él se burló de mí y me dijo "con esa babosada te voy a dar yo a voz" me dominó y me quitó las tijeras y me aventó a la cama y mi bebé estaba en su cunita y...aplaudía pensando quizá que haciéndole plantas a él estábamos... esos recuerdos ahora, cuando miro a mi hijo que tiene catorce años, le digo ¡hay hijo! Te amo, porque cómo me costaste.

...así me fui, de madrugada, me recuerdo que ...(solloza)... encontré una cartera tirada, toda llena de tierra y...(solloza)...allí iba echando todos los pañales que mis hijos me ensuciaban, no tenía más que eso y llegué a donde mi mamá, le pedí perdón y le conté lo que había pasado durante todos esos años, entonces me dijo "bueno, pues sin remedio, sos mi hija y qué le vamos a hacer, te tengo que ayudar, quedate, hay miramos qué hacemos."

Después de eso, él llegó a los dos días y como no estaba ni mi mamá ni mis hermanos, allí me fue a somatar otra vez; me dijo que me iba a demandar por abandono de hogar y me pegó allí y yo ya no regresé con él, siempre me amenazaba con que sí lo demandaba, iba a ver lo que me iba a hacer, porque él no era una buena persona, que yo ya sabía.

No, nunca fui al hospital, solo cuando aborté, pero de allí, me curaba yo sola...

Informante 12. Entonces tomé la decisión de irme y dejarlo, pero él no me dejó, me dijo que me iba a poner una denuncia por abandono de hogar, entonces yo me asusté y me quedé con él.

Entonces, lo eché de la casa, le dije que se fuera y nos separamos, desde hace tres meses que anda detrás de mí, diciéndome que lo perdone, que él quiere recibir terapia y que quiere cambiar, pero como yo le digo a mi psicóloga, yo lo quiero a él, pero tengo un poquito de miedo, no sé, tal vez cambie, es el papá de mis hijos, pero tengo un poquito de miedo.

Yo lo odiaba, él me decía de que yo era su esposa, pero yo le decía que a la fuerza no son las cosas, ni la

comida es buena a la fuerza y resultaba pidiéndome perdón pasaba varias semanas molesta con él, no quería ni que se me acercara.

...ahora ya no, porque yo agarré valor de buscar ayuda aquí y de ir a la iglesia.

Bueno, antes que nada está primero Dios, ¿verdad? Debo buscar una iglesia, porque yo creo que eso es lo único que nos ayuda, Dios siempre está con nosotros, verdad. Que asistiéramos terapia en familia y lo del alcohol, que vaya a alcohólicos anónimos.

Informante 13. De allí me convenció de que me fuera a mi casa y de que él me los iba a ir a traer; en eso que llegó una mi hermana y le conté, entonces nos fuimos las dos a traerlos y después yo le dije que nunca más me volviera a hacer eso de quitarme los niños, porque yo no se los iba a dejar.

Miedo no sentía...coraje era lo que yo sentía...me molestaba bastante, miedo no, porque yo a él no le tenía miedo, pero siempre me amenazaba y cuando él me abrazaba o me daba un beso, a mí me da asco, porque ya no siento nada por él, no lo odio, pero tampoco lo quiero eso ya se lo he dicho.

Pero sí, me mató de una vez todo el amor que yo le pude llegar a tener.

Informante 14...yo no respondía nada, yo siempre le daba la razón, trataba de agradarlo a él...

Le enseñé a ella y a mi hermano y me acompañaron al MP...allí me dijeron que lo que había dicho el médico forense no era suficiente...que no habían sido tan duros los golpes...

Entonces le dije que no le iba a firmar ningún papel, que no le iba a dar la custodia de los niños, puse la denuncia...di mi declaración.

Informante 15...Entonces yo le dije: sí tú me vuelves a decir algo así (reclamos por no ser virgen y acusaciones de infidelidad) aseguro que no despertarás al siguiente día, no quiero que me vuelvas a decir esas cosas horribles...

Ahora ya no pienso en el suicidio, porque pienso que tengo una misión que cumplir, porque no me ha funcionado tantas veces...Me levanto y le digo a Dios, Señor enséñame cuál es el motivo de mi vida, sí tengo algo que hacer, muéstrame.

Como yo empiezo a llorar y a llorar, decidí irme lejos de mi familia y de todo, porque así me siento mal, si estoy triste, no molesto a nadie...nadie se entera...

Informante 16. Un día yo agarré valor y le pegué en los testículos y me salí corriendo, fui con un abogado...

Mire, yo, ha habido veces, que veo el periférico y me imagino subiendo el puente y lanzándome y pienso que estaré en paz.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En los relatos se manifiesta que los afrontamientos de las mujeres entrevistadas hacia la violencia son cambiantes, al inicio parece coincidir en las víctimas, comportamientos pasivos y de aceptación, para satisfacer las demandas de sus parejas.

El sometimiento para evitar la violencia sobretodo física, la aceptación de la violencia sexual para evitar las golpizas, la actitud pasiva frente al maltrato

ejercido hacia los hijos y el aislamiento que les exige su pareja, parece ser el afrontamiento privilegiado en las primeras etapas de la relación de pareja.

Estos comportamientos pasivos se van agotando en la medida en que la violencia no cesa y se agrava, es así como en los relatos de las mujeres se observa que existen situaciones límite, que hacen que ellas pasen de un enfrentamiento pasivo y de aceptación de las formas de violencia, a una conducta activa de hacer frente al agresor, poner denuncias y, finalmente, la decisión de separarse de su pareja.

De todas las entrevistadas solamente una de ellas convivía maritalmente con la pareja, dos de ellas vivían en la misma vivienda con el agresor, pero no vivían ya en pareja con él. En estas mujeres los cuadros de violencia eran de poca intensidad o la relación era de poca duración.

Tipos de aislamiento al que se enfrentan las mujeres

Cuadro 10. Relatos sobre los tipos de aislamiento que enfrentan las mujeres.

<p>En los relatos aparecen los comportamientos de la pareja, provocar el aislamiento de la víctima, sin que se haya elaborado una pregunta para el tema (Dimensión emergente).</p> <p>01. Mire, no me permitía ir a ver a mi mamá.</p>
<p>02. No refiere.</p>
<p>03...me decía, no, a donde tus hermanos no vamos, porque de plano allí va a estar tu traido y de allí te pones a coquetearle...yo me alejé de mi papá, de mis hermanos; de mis primos y me absorbió la familia de él.</p> <p>Me encerró totalmente...ya no salí.</p> <p>...le hizo tres bodegas a la casa (le falta el aire)...tengo de todo...él se fue de mi vida...hace tres meses y...no me he terminado de gastar todo lo que está embodegado. Como yo no salía, me compraba lo que yo quisiera en el supermercado...lo que quisiera me compraba, pero...no podía salir.</p> <p>Entonces le empecé a decir, mirá dejame salir, hay garitas enfrente, garitas de policía, dejame salir por favor, ya no aguanto este encierro, dejame salir de garita a garita, te prometo no me salgo de allí. Los policías me van a cuidar, me dijo, "está bueno, te doy quince minutos y nada más" y empecé a caminar, pero se me hacía poco. Entonces le rogaba, dame otro poquito de tiempo, por favor, por favor..."vaya, te doy media hora" y en la puerta controlándome.</p> <p>Él no me permitía ir al médico...</p>
<p>04. No refiere.</p>
<p>05. No refiere.</p>
<p>06. No refiere.</p>
<p>07. No refiere.</p>

08 .No refiere.
09. No refiere.
10. No refiere.
11 Ella no quería verme y él me lo prohibía, diciéndome que mi mamá no me quería, ahora yo lo que pienso es que tanto mi mamá como él, me chantajeaban y entonces yo me quedaba como estática. Pues, fíjese que una noche, llegó tomado, mi hijo pequeño tenía como dos años, cuando él llegó, empezamos a discutir y él me lanzó una patada, pero yo me quité, pero mi hijito estaba atrás y no me di cuenta y él le dio al nene en la clavícula, le fracturó la clavícula y el bracito, entonces nos fuimos al Hospital de Antigua
12... había fallecido, entonces, en mi casa habían muchos problemas
13. No refiere.
14 Bueno, pues nos acostamos, todo el tiempo se disculpaba después de pegarme, pero ese día no. Yo no tenía con quien hablar, porque ni con mi mamá, porque se inventó que mi mamá había tenido relaciones con su papá, ¿se imagina? Y me lo gritaba, "Mi papá se cogió a su mamá", pero me lo dijo cuando ya su papá se había muerto...
15 A él no le gustaba que yo fuera a ver a mi familia, prefería que me estuviera en la casa. Cuando yo quería ir a ver a mi familia, me decía que había que hacer mucho en la casa, que tenía mis hijos, que mejor los cuidara. Él tenía rechazo hacia mi familia, no le gustaba ni que me llegaran a ver. Cuando yo salía, tenía que justificar a donde y con quien iba. Se enojaba con migo y para evitar conflictos cedía
16 Tuve que salirme de la casa de mi hermana, por los problemas que él hacía, nadie me quería.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

El aislamiento en los relatos se manifiesta como exigencias de no tener contacto con familiares, con otros hombres y con redes de apoyo como amigas, están muy ligados a la conflictividad relacionada con los celos. Esto fue manifestado por 7 de las 16 mujeres entrevistadas.

En los relatos de las mujeres se observa que existe un sufrimiento manifiesto por la imposición de sus parejas de no tener contacto con su familia, con sus hijos de parejas anteriores, con amigas y otras fuentes de relación y apoyo. Va desde conflictos derivados de la relación de la mujer con su familia, hasta casos de aislamiento total por largos años.

También en otros casos se observa que la familia de origen es un espacio tan conflictivo que las obliga a establecer relaciones de pareja muy jóvenes, para escapar de sus hogares. En estos casos la familia en vez de ser una red de apoyo

se convierte en un factor que facilita en las mujeres jóvenes a caer en relaciones abusivas.

Violencia inter generacional en las mujeres

La violencia está inserta en nuestras instituciones, en nuestra historia, contexto socio-cultural y en la cotidianeidad conyugal y familiar. El problema de la violencia abarca el pasado, es transmitida por los antepasados y tiene impacto en el presente y proyectos futuros de las familias con esta problemática.(71)

Cuadro 11. Relatos respecto de la violencia intergeneracional en las mujeres.

<p>¿En su familia de origen, alguna vez se dieron situaciones de violencia? En los relatos aparece violencia hacia los hijos sin que se haya elaborado una pregunta respeto del tema. (Dimensión emergente).</p>
<p>01.Fíjese que los problemas que se daban, sí había pero...pero, creo que no lo vi desde ese punto, porque yo, a veces, lo veía a él, la agresividad con mis hijos, el problema a lo mejor era conmigo, pero él manejaba, "les voy a pegar porque no los tolero, por lo que tu hiciste".</p> <p>...yo tuve un hijo de mi primer matrimonio y él vivía conmigo cuando conocí a ..., y una vez que mi mamá me llegó a visitar, se dio cuenta que Danilo lo maltrataba, pero no lo hacía delante de mí, pero mi mamá...uno de mamá, ve lo que no ven a veces los hijos, entonces mi mamá me dijo "Danilo no quiere al niño" y yo le dije, como no, sí lo quiere y entonces vino mi mamá y ya me dejó esa espinita, y, entonces, cuando ella se fue me dijo Danilo "Porqué no lo mandas unos días..." que por qué no lo mandaba unos días con mi mamá, entonces me dio curiosidad el comentario, verdad, y, pero, pero...</p> <p>Se fue como tres días y cuando yo le pregunté al niño, él ya no quería regresar, decía no y no y no y no. Entonces tampoco quise yo... forzarlo, entonces, este...entonces me di cuenta que sí, definitivamente había...había agresión de parte de Danilo, hacia el niño, verdad. Entonces ya hablé con él y definitivamente lo aceptó, hee... el niño ya no quiso regresar a la casa y cuando yo quería ir a ver al niño, ya no...ya no me dejaba, cada vez que yo iba a ver al niño, aunque fuera a escondidas, lo que hacía era, le metía unas matadas a alguno de mis hijos y entonces mejor tomé la decisión de ya no ir, porque de todas formas iba muy poco y de todas maneras era a escondidas...un ratito, le decía: voy a ir al centro o tengo que ir a traer algo del colegio, al Ministerio o alguna cosa así, mientras aprovechaba para ir.</p> <p>...lo que él hacía era pegarle a mis hijos, agarraba a Gary, mire a Gary le metía unas pateadas, cuando uno miraba eso, decía, pero ¿Qué hizo?, "es que tal cosa...", yo decía, pero no es para tanto. Sí hacia yo...sí retrocedía a lo que había pasado o yo había ido a...a la casa o había hecho algún comentario de Jan o algún comentario de mi mamá y eso repercutía con mis hijos; decía, "no quiero más comentarios, no quiero que vallas..." pero lo hacía de esa forma.</p>
<p>02...mi nena estaba allí cuando él me golpeó, ella se asustó, ella gritó, porque él me estaba pegando duro, entonces creo que eso es lo peor que él ha hecho, el daño que también, o ,sea, el daño que eso le ha causado a mi hija.</p>
<p>03 yo venía de un matrimonio desintegrado, me crié solo con mi papá, mi mamá nos dejó, mi papá un hombre demasiado culto, demasiado consentidor, nunca nos pegó, pero...él no me decía no te puedes poner falda corta, sino que me decía: "¿Tú te vas a ir con esa falda?", sí le decía yo..."Siéntese...¿Está cómoda?" entonces se me subía la falda y yo le decía, no mucho..."párese...agáchese..." No... le decía yo. "Entonces... ¿Qué vas a hacer? ...Me la voy a ir a cambiar..."a vaya..." Él nunca me dijo "no te</p>

pongas la falda”, me ponía a pensar verdad.

04...mientras él me quería arrancar a la bebita de los brazos, fue horrible... (No puede parar de llorar)... la mamá de él me decía suelte a la niña... Yo no solté a mi bebita, entonces corrí y me encerré en la habitación y le grité que mi papá iba a llamar a la policía.

05 yo viví una infancia de violencia, mi papá le pegaba a mi mamá, le pegaba bien duro, horrible, todavía tengo las imágenes aquí (señala su cabeza)y como yo estaba pequeña, yo no podía hacer nada, más que todo me pegaba a la pared y trataba de que no me fuera a golpear y me quedaba viendo lo que estaba pasando, era casi de todos los días...yo no sé como mi mamá pudo aguantar tanto y hasta que fuimos creciendo, porque uno no se podía meter verdad...

Ellos sufrieron también mucho, porque delante de ellos pasaba todo eso, porque me decía que me iba a matar, pero que antes tenía que sufrir y así, mandaba hombres a vigilarme y ellos se daban cuenta, en carros polarizados, no sé quiénes eran, porque como él andaba en malos pasos.

Ya no aguanté más, los maltratos que me daba a mí y a mis hijos, era solo gritos, también a ellos les pegaba, de un cinchazo que le metió le dejó morado y ya no se podía quitar el suéter, yo me recordaba de cuando yo era pequeña que mi papá tomaba y no quería que ellos vivieran lo que yo viví.

06. Entonces como yo no encontraba una casa en donde ir a vivir y que me alcanzara, entonces lo que hizo fue que dejó de pagar la renta, entonces lo demandaron y no contestó la demanda y no me dijo nada. Entonces mi hija mayor recibió una nota de un abogado que decía que si en término de un mes no nos íbamos, nos iba a llegar a echar la policía y se lo dan a la niñita, pobrecita, tenía doce añitos.

Lo que más me dolió de todas las cosas, es que una vez encontró a una de las secretarias, porque ellas siempre quisieron mucho a mis hijas y a mí también, entonces una de ellas me encontró, yo iba con mis hijitas, y me dice: “Fíjese que me encontré al Dr. Palomo y le pregunté por sus hijitas y me dijo, Podes creer que no sé ni donde vive” y lo escuchó mi hija mayor, así pasaron como tres años, sin relacionarse con ellas, ya cuando mis hijas crecieron, cuando la mayor tenía como catorce años, ya lo fue a buscar y no les podía comprar una máquina de escribir, y, por esa razón, mi hija iba allí a trabajar con él, porque no se la prestaba y allí empezó él y esos viejos desgraciados, los papás de él, comenzaron a ponerla en mi contra para hacerme daño, porque siempre quisieron verme mal , siempre.

Bueno, pues cuando yo iba a su casa, yo me daba cuenta de la forma en que lo trataba, mire, lo trataban tan mal, decía la mamá “Huy, este cuando era chiquito, parecía ratón; huy.” Y ella hacía cara de asco, y yo siento que él odia a las mujeres por eso, recibió muy maltrato de la mamá, porque la mamá a los diecisiete años ya estaba esperándolo a él, y, sólo nació él y ella ya estaba esperando al otro hermano, son dos hermanos que son médicos, tanto que dice que estuvo viendo quién lo adoptaba, pero cuando nació el segundo, le daba mucho maltrato, y, ella decía “A este lo dejaba como que era cebra, a puros cuerazos y no hacía caso”, entonces él recibió mucho maltrato, y, por eso odia a las mujeres y ha sido tan ingrato con mis pobres hijas.

Entonces, yo creo que él miraba en mí, que me parecía un poco al patrón de la mamá, prácticamente, fue ella la que sacó adelante a sus hijos, porque el viejo, era un trabajador...un simple obrero de la municipalidad, entonces no le daba pero ni para la comida a la señora, le daba miserias, y, eso, fue lo que él hizo conmigo.

¡Hay, mire! Una vez vi que mi papá le iba a pegar a mi mamá, discutieron algunas veces, pero sólo una vez vi, no sé si en otras ocasiones habrá pasado, porque nunca le he preguntado a mi mamá; pero como nosotros somos de Quetzaltenango, con un hierro de esos con los que se marcan las reces le dice” ¡venite pués!” y le tira un hierrazo, tanto que le partió los lentes, jamás volví a ver yo que se le plantara mi papá... mi papá andaba con otra mujer, de allí fue que nació la discusión.

Entonces se graduó y se metió de modelo, pero el que la metió de modelo, a ese ambiente fue el propio papá, siempre las descuidó, la invitó a una actividad a un teatro que tiene el Mago Marcel allí por el parque Isabel la Católica, se la llevó, allí le echó el ojo el mago y el hijo del mago, entonces le ofreció trabajo, verdad, y, le dijo mirá, y la verdad es que en los espectáculos le fue muy bien, él metía a una muñeca Barbie en una bolsa y del otro lado, aparecía mi hija, pero entonces una vez, ya no me gustó, porque él como que la ofreció, ya para otra cosa, porque dijo el infeliz, "No les gustaría que les apareciera una muñeca así sólo para ustedes", como ofreciendo ya un espectáculo para adultos, verdad, entonces yo me empecé a oponer yo le decía no mijita, dejá ese trabajo y ella me decía, "no decís que no tenemos que comer, pues ahora sí tenemos" yo le decía, mija, pero no nos hemos muerto de hambre hasta la fecha, mejor dejá ese trabajo, total que en esas estábamos cuando se le prende el hijo del mago, que estaba casado el hombre y cuando me di cuenta le rogué, le supliqué, le grité, le exigí, hasta le soné y no hizo caso, entonces le mandé una nota al papá, y le puse que lo que él hizo de llevarla con el Mago resultó nocivo, que el hijo del mago anda detrás de ella y que por favor tome cartas en el asunto, etc.

07 . Pues mire, los humillaba mucho, los humilla mucho y eso no me gusta a mí. Como este niño es muy tremendito, es muy inquieto, por cualquier cosa les pega a mis hijos y cuando ellos quieren defenderse, él se molesta, que no quiere que le toquen a su hijo y yo siento que él como que me los rechaza, eso, me los rechaza.

..lo que más duele son los hijos, porque si usted los va a estar tratando así, a uno le duele que le humillen y los desprecien, ya ve que usted solo le trae cosas a su hijo y los otros dos solo se quedan viendo, eso no me gusta, y, él lo que me dice es que la obligada de ver por ellos es usted, usted tiene que trabajar para sus hijos, yo no tengo porqué darles, sólo con eso ya me lastima, porque no puede ni decirme para despistar que cuando pueda me va a ayudar, nada, lo que me dice, es " a usted le duele, pero es la verdad".

08. Entonces me patearon entre las chamarras, entonces yo agarré un cincho y les pegué a las dos, pero lo normal de madres a hijos, por no querer ira a estudiar y se quejaron con su papá, lo llamaron y me pusieron una demanda de maltrato infantil y al tiempo me citaron, él dijo que yo las maltrataba y todo, vaya que yo tenía a mi hermana de testigo, y después, le dije yo, Juan Carlos, que estás haciendo, ¿te das cuenta? Son nuestras hijas y él dijo que era en un rato de cólera que lo había hecho.

Y ¡vaya! Se relacionaban mucho con él y él les dio libertad a mis hijas para salir en la noche, hubieron problemas, se estaban involucrando en las pandillas, con mareros y le pedía a Dios que fueran cambiando, porque entonces ya entraban a las diez, once de la noche, se perdió el respeto, no me hacían caso y poco a poco han ido cambiando, porque hasta la grande se había hecho novia de un muchacho de marero, sicario, y ,al fin, se dio cuenta ella y cuando lo dejó la amenazó de que la iba a matar.

09. Mi papá era mujeriego, era demasiado mujeriego, él tomaba y era como el macho de la casa; el que dominaba todo. Mi madre era muy humilde, sumisa, todo lo que le decían ella le decía sí; la única violencia que vi era que mi madre no tenía decisión propia, era lo que mi padre decía, porque para ir a ver a mi abuelita, ella tenía que tener la autorización de él, para saludar tenía que saludar con la cabeza agachada, sí era un hombre, nada de que voy a saludar a un amigo, ¡nada!

10. Cuando resulté embarazada, como a los cuatro meses de embarazo, le dije que no, que no me quería casar con él, entonces él empezó a amenazarme que sí no me casaba con él, iba a decir en la casa que yo estaba embarazada, porque yo no les había dicho nada a mis papás, porque no sabía cómo decirles, porque ellos ni siquiera sabían que tenía novio.

...pero no fui al médico.

Pero una vez que me salí, cuando mi hija tenía como dos años, nos salimos y buscamos ayuda con una mi amiga y...entonces, nos separamos, mientras estuvimos separados yo lo denuncié y me dieron las hojas esas de medidas de seguridad, pero como al mes de tener todo eso, yo salí con mi hija la pequeña,

con mi hija grande con mi abuelo, porque allí me iba yo durante el día,

Pensé una vez en mandarlo a matar y hablé con la persona y nos pusimos de acuerdo y todo, pero después me arrepentí...pensaba en matarme yo y a veces pensaba en matarlo a él...

..entonces yo empecé a hablarle, le dije que no, que yo me iba a quedar con él, que ya no me iba a ir, que todo iba a ser como antes y que yo ya no iba a regresar con Carla, que no me iba a ir de la casa y no sé como lo convencí, entonces se calmó y mis hijas se pudieron dormir un rato, entonces el hombre que iba armado se bajó del carro, y, yo le empecé a jurar que iba a estar con él, le volví a decir que lo amaba...

...tocaron a la puerta y qué si era mi papá...cuando él abrió la puerta, yo me paré, a modo de decirle que yo allí estaba...entonces mi papá abrió la puerta...que yo me iba con él a la casa, entonces yo logré salir con mis dos hijas y con mi papá...

11. Fíjese que... ya al pasar del tiempo y recordar... creo que no. Creo que más bien fue porque yo quería salir de todo eso, pero no pensé que me fuera a pasar todo lo que me pasó, yo no quería seguir viviendo lo que vivía con mi mamá; es que tal vez la gente de antes, no estaba bien concentrada en lo que estaba haciendo, todo lo quería rápido, me pegaba mucho cuando yo no me apuraba a hacer las cosas; lo que pasa es que ella tenía un problema de alcohol, entonces era una cosa de que nos trataba mal, su vida era mi hermano, que era el único varón, para él era todo lo mejor y para uno de mujer, pues lo marginaba a uno, entonces todo eso nos hizo alejarnos, buscar pareja, a mi hermana y a mí. Entonces no sé si realmente estaba yo enamorada o lo vi como un escape.

Él me prohibía que yo hablara con nadie. Ahora que yo me acuerdo, el papá de él era igual con la mamá, porque también la golpeaba, pero cuando yo le preguntaba qué le pasó, me decía que se había tropezado o algo así, bueno, decía yo se golpeó, se golpeo.

12. No refiere.

13. Sí. Pobre mi papá, pero sí es la verdad, cuando estaba tomado, trataba muy mal a mi mamá, la sacaba de la casa...yo me acuerdo de cuando estaba pequeña y mi mamá salía con nosotros; él no le pegaba, solo la insultaba y la sacaba de la casa, pero nos salíamos de la casa y cuando él estaba dormido, entonces nos entrábamos a la casa.

14. Pero también en la familia de él se daba ese mismo comportamiento, porque él me cuenta que una vez su papá le fracturó la pierna de una patada, cuando tenía como nueve o diez años y que a mi cuñado, le dejó flojos los dientes de un puñetazo que le dio por no apurarse a llevarle los cigarros, así...

En eso estábamos cuando nos hicimos cargo de una mi sobrina, a petición de él, porque quien me dijo que nos llevaríamos a la nena fue él, bueno resulta que un día que yo me fui con mi mamá a hacer unas compras, él se ofreció a quedarse con ellos, pero cuando regresamos, encontré a mi sobrina y a mi nene grande, detenidos con la frente sobre la pared, castigados y a la nena con unos periódicos en el piso, parada sobre unos periódicos, y a mi nene en la misma posición en otro lado de la casa, él me dijo que era porque ellos estaban jugando y ella le había puesto un gancho de nena a él en el pelo y que él estaba cargando una muñeca y que por eso los había castigado y que la nena era una "cocha", porque se había orinado en el suelo. Luego me dijo la nena que ella le había pedido permiso para ir al baño y que él no le había dado, entonces como pasaron muchas horas, se había hecho pipí; también me dijo que la había cinchaceado y que le había pegado en su parte.

Me acuerdo que una vez cuando se fueron a una competencia de karate, él y mi nene grande, mi hijo perdió el primer lugar y como no le podía pegar, lo gravó y le decía "mirá, mirá como le meten el punto al idiota, mirá como pierde" y mi esposo en ese año, pesaba más de trescientas libras y dice mi nene que le puso el pie encima con zapato y se lo aplastó y se lo remolió así, en su piecito descalzo.

15...estábamos viendo televisión con mi hija y sonó el teléfono entonces ella se levantó a contestar y cuando colgó se me quedó viendo y me dijo, fijate que una mujer me dijo ¿Adivina que se pasó haciendo tu papá toda la noche?...la niña tenía diez años...solloza...yo no le encuentro lógica que le dijeran a mi hijo, "ya tienes otro hermanito, pregunta a tu papá por tu otro hermanito..."

...lo más triste del caso, es que me estaba desvistiendo, me estaba arrancando la ropa interior, cuando bajó mi hijo, el segundo y vio lo que estaba pasando y le gritó ¡ya, déjala! Y se fue corriendo a su cuarto...

16. Lamentablemente, toda esta violencia que sufrí con este tipo, traumó a mi hijo mayor y se involucró en drogas.

Él se llevó al bebé cuando todavía estaba mamando. Después se llevó al pequeño con engaños y solo aguantó tres años, después lo echó y no le cumplió nada de lo que le prometió, de estudiar en la Universidad y todo.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En los relatos de las mujeres se observa la existencia de violencia en las generaciones precedentes, es decir, en las familias de las que provienen las víctimas y/o sus parejas.

En tal sentido las mujeres manifiestan situaciones de violencia vividas en su niñez en 7 de 16 entrevistadas, sobre todo, de ser espectadoras de situaciones de violencia entre sus padres y también refieren violencia directa hacia ellas. También manifiestan que sus parejas fueron víctimas de violencia en la niñez.

También se observa en los relatos que existe la reproducción de la violencia hacia los hijos de la mujer que experimenta situaciones de violencia en 11 de las 16 entrevistadas. El maltrato hacia los hijos se da tanto hacia los hijos propios de la pareja, como en aquellos que son solo de la entrevistada.

También se encontraron 2 casos en los cuales la pareja de la víctima, las obligó a separarse de sus hijos de parejas anteriores; se encontró únicamente un caso en el que no se refiere violencia intergeneracional.

Daños o malestares a la salud en las mujeres

Cuadro 12. Relatos sobre daños a la salud en las mujeres.

¿Padece de alguna enfermedad que ella crea que le provocó la violencia?

01. Inclusive, yo veo cosas como que fueran bultos, cosas así que, que me amenazan así que se me lanzan...pero lo hago dormida, he...lo que estoy sintiendo ahora, es que...que veo que hay arañas, así inmensamente grandes, que se me tiran y entonces, pego gritos, pero estoy dormida.

Definitivamente, muchas cosas se me olvidan, confundo a veces las cosas, por ejemplo las fechas y las citas.

Mire...ahorita que le estoy hablando, siento como que tengo un quintal aquí encima, en mi pecho. Estoy nerviosa y angustiada...mucho. Estoy cansada y decaída... ¡Sí! El problema me ha dejado así.

Estoy más irritable y enojona que antes, Sí...bastante...

Yo hambre no tenía, yo me levantaba y no me daban ganas de desayunar.

...pero toda vez tomo la camioneta de regreso y yo siento como que me voy a caer del peso...

...a mí me mandaron con...a estudios...psiquiátricos... (Le molesta la palabra)...al INACIF y... según lo que me dijo el médico, tengo problemas, porque me dijo..."usted no está muy bien"...

...mantengo dolor de cabeza, mareos, problemas con el nervio ciático, de los nervios, colon irritable, gastritis,

...yo bajé, así de forma alarmante, yo a veces, no comía en todo el día, sino comía una vez cada dos días, en parte por...parte de eso, porque no tenía y porque no...no tenía hambre.

Es un dolor que me da en esto de aquí y me baja para todo esto de acá. (Se toca el frontal y corre su mano hasta la nuca.)

Mi cintura y mi columna, sí, yo...yooo...cada vez que tengo así, conflictos, presiones, yo siento que sí...mi cintura, mi columna se van... Ya en una ocasión se me quedó... rígida y...me tuvieron que infiltrar.

02. Drástica pérdida de peso, depresión, fuertes dolores de cabeza, sin apetito.

03. Tuve una...totalmente inapetencia, es lo que tengo o ,sea, sí pero regularmente.

El deseo sexual desapareció totalmente...totalmente.

..El día que él se empezó a ir, sentía un dolor, que casi no podía caminar, sentía un dolor en la espalda, insoportable, terrible y mis menstruaciones a partir de que él se fue, han sido insoportablemente dolorosas, pero las molestias de salud las he tenido hasta ahora que él se fue, antes de que él se fuera, nunca tuve ningún síntoma, fue como sí cuando yo le dije que se fuera y él se fue, ¡plocochon! Me vinieron todas de un solo golpe, como sí me hubieran caído encima los treinta y tres años de golpes me hubieran hecho efecto ese día, me dolía todo, tenía unos cólicos, yo digo que lo tenía todo reprimido, lo que sí sentía yo antes, durante toda la vida juntos, que sí me pasaba, era que después de las golpizas y de lo que te conté de que tenía que "pagar" (hace señales de entre comillas con los dedos), yo intentaba comer y vomitaba, era una tristeza, tan grande, tenía hambre, quería comer, el cuerpo me lo pedía, pero no podía detener la comida en el estómago, no podía tener la comida en la boca, la tenía que escupir y lloraba y lloraba y decía ¡Dios mío, si no como me voy a morir, tengo que comer aunque sea un poquito! ...no podía tragar.

...como que bloqueé de mi mente el apetito sexual, me sentía tan mal...que lo saqué de mi mente...un día, dejé de sentir, dejé de tener deseos...un día ya no sentí nada...un día fue como si estuviera muerta...

04... a raíz de eso, las crisis de asma me dan cada vez más fuerte...me duele muchísimo la cabeza todo el tiempo, me da como migraña y me duele mucho la espalda y la pierna y cuando me viene mi menstruación me dan unos cólicos terribles, pero yo pienso que debe ser porque me mantengo muy tensa, porque yo no puedo estar tranquila, tengo que estar viendo para todos lados, porque él puede atacarme en cualquier momento, entonces eso me causa tensión nerviosa, no quiero ir ni al gimnasio, ni quiero salir sí no es enteramente necesario.

05... yo siento que si alguien se me acercara, no podría estar con él, sólo de pensarlo se me vienen las imágenes y, definitivamente, no podría, me costaría tener confianza.

Yo me siento una persona muy insegura, siento también que tengo este párpado dormido, desde hace como un año, como que se me cae el párpado; la opresión que siento desde hace ya como tres o cuatro

noches, siento pesados los pies, las plantas de los pies, se me hinchan las manos, siento pesadas las manos, no me dan ganas de levantarme, ni de bañarme, pero lo hago, porque hay que seguir adelante. La vista siento que también se me ha afectado, uso lentes para leer, pero el párpado me molesta y me brinca el ojo.

Yo estoy tomando Alprazolam, siento que me ha ayudado, pero me siento de todos modos como deprimida y, además, porque me dan unos dolores de cabeza, que siento que me va a estallar el cerebro, como que me palpita, es insoportable y se me pone la cara caliente, pero desde que tomo esas pastillas, se me ha quitado un poco, ya no me da tan fuerte.

...tengo que estarme controlando porque ahora estoy más propensa a que me de cáncer en la matriz y todo por eso.

06. Y por eso es que yo tengo este síndrome de fatiga crónica.

07. Problemas de concentración...Problemas para dormir...Se me repiten las imágenes de lo que viví...he perdido la lúvida...tengo Bajo rendimiento en el trabajo....dolores de cabeza, casi a diario...

08 Al principio había bajado treinta libras.

Me duele mucho la cabeza y todo el tiempo.

Como mi trabajo es en ventas y visito áreas rojas, yo me iba a meter a esos callejoncitos, yo quería que algún marero me matara o me pasaba así, las calles sin ver, yo quería que me atropellara un carro.

No dormía, tenía depresión, me quería matar, ya no comía, bajé como treinta libras, porque después de dieciséis años, me había engañado, me sentía tan triste y tan defraudada, porque yo he trabajado todo el tiempo y no merecía que él me dejara por una muchacha que podría ser su hija, porque ella tiene veinticinco años. Tenía insomnio, no podía respirar bien, sentía que me estaba ahogando, me empezó a doler la cabeza y me empezaba a enfermar del estómago, me empezó la gastritis, y me quedó un dolor en la cadera y en la pierna. Pero, sobre todo, el dolor de cabeza.

09...el momento de la violencia...se me repite mucho.

Demasiados dolores de cabeza, casi constantes.

Siento un adormecimiento en el brazo.

Entonces del hospital me mandaron a dejar en una ambulancia con la nena y cuál fue mi sorpresa que cuando entré a la casa, sale mi esposo con una toalla enrollada en la cintura, todo sudado y qué sí estaban teniendo relaciones él con mi sobrina, de esa cuenta, yo sólo me recuerdo que entré y él me hablaba, pero yo no le escuchaba, sólo puse a la nenita en la cama y me desmayé, desperté en el hospital nuevamente y él resultado fue que se me desarrolló la diabetes.

...y di un solo giro y mi cabeza cae en el congelador, donde está el destapador y me abro y me ponen diez y seis puntos del primer cuentazo y los dientes me quedaron bailando, la boca y el ojo...tengo problemas todavía para abrir la mandíbula y problemas en la visión del ojo, me hicieron reconstrucción maxilofacial, pero yo no me recuerdo de nada, porque como además de semejante golpe, además de la copita de tequila...

Como pude me subí a la cama, porque estaba completamente...sentía que todo el cuerpo lo tenía destrabado, estaba tirada en un charco de sangre...yo tenía catorce días de haberme hecho el

legrado...él hizo todo eso conmigo...no se lo puede usted imaginar.

De esa cuenta, me quedó una hernia de disco en la columna, me quebró las costillas, me dañó el cuello... yo puse la denuncia allá en El Progreso, porque allí fue cuando me dejó tirada.

yo estaba destrozada...me pusieron puntos en mi parte y en mi...(no puede continuar y sigue sollozando)

Se me inmoviliza el brazo, me duele esta parte del corazón, soy asmática, hipertensa, me duele horriblemente la cabeza; me duele la hernia lumbar, lesiones que todavía me duelen, diabetes, el asma me empeoró desde que lo conocí.

10. Tomo pastillas para dormir.

Muy angustiada y ansiosa.

Me da mucho dolor de cabeza y de cuerpo, padezco de diabetes, diagnosticada desde hace tres años, tengo gastritis. Estuve en el hospital psiquiátrico, por depresión y me dan un tratamiento para dormir y para la depresión en el día. No tengo matriz, porque al parecer me habían dejado parte de la placenta y me puse grave, me operaron y me quitaron la matriz y el ovario.

Casi siempre eran moretes, una vez pasé varios días sangrando y con dolor de la nariz...

...hicieron favor de llamar a mi familia y me hicieron favor de llevarme al hospital, porque me había lastimado el cuello y tenía lastimadas las cuerdas bucales.

...comencé a tomar (alcohol) yo también...intenté el suicidio.

Sueño... como que todo fuera una película de terror, pero no siempre está él allí...como que hubiera siempre un hombre, pero no sé quién es...me duele mucho mi brazo izquierdo, desde la nuca, hasta la mano, la boca como que se me duerme, como que siento hormigas, de la mitad de los labios, para acá.

Este dolor de acá...cuando estuve embarazada la primera vez, él me golpeaba y una vez, él me pateó mucho...y yo ya tenía como siete meses de embarazo...y...como...casi...se me rompió la fuente...Carlita nació antes de tiempo...yo siempre relaciono el dolor de toda esta parte de aquí, con las pateadas que él me daba...en la cadera... (Silencio)...no sé qué más...

11. Tengo mucho problema para dormir, me duermo a las once y me levanto a las cuatro, me siento más cansada al levantarme, me cuesta mucho concentrarme, siento como que paso el día así como en blanco, con el apetito, tengo también problemas, no me da nada de hambre, sólo una vez al día puedo comer;

...siento una sensación como de que si salgo a la calle me va a pasar algo, así.

...me siento muy irritable, como que me enojo con facilidad...Sí, ahora si....he tratado la manera de que se me quite esa opresión en que yo misma me encuentro, trato la manera de ... salirme un poco de la casa, de esa presión.

...varias veces tomando de aquellas pastillas que les dan a las ratas, veneno para ratas y ese famoso Tamaron, que le llaman.

Entonces ya de brava, le dije ¡Bueno, vas a comer o te lo zumbo yo en la cara! No le había terminado decir yo eso cuando se me tiró encima, hasta el hermano de diez años de él, se metió y le dijo no le pegues, acuérdate que está embarazada, pero él lo que hizo fue aventarlo por allá y se me tiró encima, me sacó del pelo del cuarto, pero en una de esas me aventó encima de unas carretas, allí por tratar de no golpearme tanto, puse mal el pie me resbalé y me fui de espaldas, en ese ratito, yo sentí un jalón en la cintura porque me golpeó demasiado y sentí como que algo dentro de mí se había quebrado, entonces yo

me levanté, él siguió insultándome y pegándome, pero fue en la noche donde yo sentí una cosa caliente que me bajó, ese día fue terrible, porque donde él me golpeó duro, prácticamente...aborté...era mi...mi primera ilusión que...yo iba a tener mi bebé, desde esa vez yo decía... Esto será tener un hogar...

Yo perdí el bebé.

12. Sí, cuando estaba viviendo con él, yo me intenté cortar las venas, lo que pasa es que no sé si entraría en alguna depresión, porque mi mamá murió y con eso de que él llegaba tomado, entonces yo, pues, intenté cortarme las venas, al final no tuve el valor.

Angustia o muchos nervios...Sí. Mucho.

Dolores de cabeza, bastante.....Estoy más enojada.....Me siento bastante insegura. Sí, mucho miedo.

..no sé si por el embarazo o por la muerte de mi mamá, pero yo empecé a estar peleando con él; lo insultaba y después nos empezamos a faltar el respeto, entonces empecé a quererme matar, cortarme las venas o a querer ahorcarme

13. Desde que me descubrieron que se me subió el azúcar, hace como quince o veintidós días.

Mire, yo esto del azúcar lo relacionó con lo que yo he tenido que vivir con él, porque cuando nos peleábamos, sentía que me faltaba el aire y que tenía la boca seca y mi hija como ya sabía, me llevaba un vaso con agua.

14. A los tres años, resulté embarazada de mi primer nene. Del Colegio, teníamos unos compañeros del mismo grupo, que...usaban drogas, entonces él, él empezó a usar drogas con ellos, entonces un día me dijo, "Mire, es que es buenísimo" me dio a probar marihuana, cocaína, no sé que más, pero a mí no me fue nada bien, me hicieron daño, paré en el hospital, me afectó el sistema nervioso, paré con tratamiento con un psiquiatra...

Bueno entonces di mi declaración y dije lo de la leche condensada, que me había sacado de la casa y que quería recuperar a mis hijos y me dieron la orden y mis medidas de seguridad. Pero cuando los recuperé, él ya me había puesto en contra a mi hijo grande, tanto que cuando le serví el plato de comida en el albergue donde nos acogieron, me lo tiró al piso y después se peleó con su hermano y lo estaba ahorcando de verdad, pero gracias a Dios con la terapia, él ha ido comprendiendo un poco porque pasaron las cosas y está mejor.

15 .(Durante el embarazo) Hasta resulté con una infección vaginal, que no había modo de que se me controlara...

Lo que siento que esto me dejó, fue la depresión, yo toda la vida estaba con ganas de llorar... (Solloza)...con dolor de cabeza. Tuve que ir donde el Doctor, porque tenía una depresión tan grande, que pasé quince días tirada en la cama, no tenía ganas de nada, ni de bañarme. El dolor de cabeza lo mantengo siempre, me detectaron una úlcera nerviosa, a parte de eso, él toda la vida estaba con que yo estaba gorda, aunque yo pesaba siempre ciento quince libras. Ahora sí estoy pasada de peso, entonces yo comía y vomitaba y el doctor me dijo, que por eso me había salido una hernia naso gástrica, porque vomitaba la comida... siempre estaba temblorosa...

Hay días en que me levanto y pienso que la vida no tiene sentido...un día dispuse cortarme las venas, pero tampoco funcionó.

16...perdí dos hijos por la violencia que él me daba...Yo no duermo bien...a mí me da...ansiedad... (Solloza)... se me quita el hambre. Todos los días me tomo dos o tres aspirinas, porque yo padezco de migraña.

Fuente: Entrevistas semi estructuradas.

En los relatos de ocho mujeres se evidencian sensaciones de nerviosismo, angustia, tensión nerviosa e irritabilidad, lo cual es compatible con síntomas propios de la ansiedad y estrés.

Seis mujeres refirieron sentirse deprimidas, seis mujeres refirieron problemas para dormir, dos mujeres refirieron problemas de concentración, tres mujeres refirieron recuerdos repetitivos de hechos de violencia compatible con síntomas de estrés post traumático, y, seis mujeres refirieron intentos de suicidio, ideas suicidas o deseos de morir, estos son síntomas compatibles con depresión.

La disminución del apetito y la consiguiente pérdida de peso fue referida en 7 mujeres, problemas, gastritis y cólicos en 5 de ellas, el dolor de cabeza en 12 mujeres, dolor de cuerpo, espalda, cintura en 6 de ellas, pérdida del deseo sexual en 3, dolor y adormecimiento en cara y brazos 4, abortos provocados por la violencia en 3, cansancio y fatiga crónica en 3 mujeres, todos estos malestares podrían ser compatibles con estados de somatización.

También, las mujeres refieren el desencadenamiento de diabetes en 4 de ellas, hipertensión en un caso y el agravamiento del asma en dos casos, malestares asociados a altos niveles de estrés que podrían agravar, y/o desencadenar estos problemas de salud.

Entre las lesiones se mencionan lesiones nasales, oculares, fracturas de mandíbula, lesiones en la cabeza y cara, lesiones en periné, moretes, lesiones en la piel y diversas lesiones causantes de sangrado, entre otras.

La automedicación está muy presente en los relatos, sobre todo, el uso de analgésicos, tranquilizantes y bebidas alcohólicas y en un caso el uso de drogas como formas de respuesta, para mitigar los malestares emocionales y físicos descritos...

En cuanto a la búsqueda de atención médica como forma de afrontar la violencia física las mujeres refieren que no buscaron ayuda, por vergüenza o porque la pareja no se los permitió. Las que buscaron ayuda médica no dijeron que había sido provocada por su pareja, esto lo hicieron por vergüenza o por miedo a las represalias.

Las mujeres refieren también que fueron violentadas estando embarazadas, es frecuente también en los relatos las infecciones de transmisión sexual que sufrieron de parte de sus parejas.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

A continuación se presenta la discusión de los resultados de la investigación sobre lenguajes de sufrimiento, depresión y afrontamiento de mujeres víctimas de la violencia de pareja. Inicialmente la descripción socio demográfica de la población de mujeres y las características referidas de sus parejas. Luego se da cuenta sobre la presencia de depresión y ansiedad, de acuerdo a los resultados de la aplicación de la escala de Calderón en datos absolutos.

Para discutir los resultados de las entrevistas se parte de un enfoque fenomenológico de la información, el cual consiste en hacer la descripción de los relatos de los participantes tal y como son expresados y significados por las sujetas de estudio.

La fenomenología descriptiva utilizada en este estudio, tiene por objetivo describir el significado de una experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia. Aquí el investigador no toma en cuenta sus opiniones, reflejando las experiencias e intuyendo o describiendo las estructuras de las experiencias de las entrevistadas, sin interpretarlas. (17,18,19,20)

Desde esta perspectiva se presenta la discusión sobre los lenguajes de sufrimiento psicológico, físico, sexual y patrimonial, expresados en los relatos de las mujeres que padecen violencia de pareja.

También se discuten los hallazgos acerca de los eventos de pareja que generaron conflictividad, las formas de afrontamientos, las formas de violencia inter generacional y los malestares o daños a la salud expresados por las entrevistadas.

Características Socio demográficas de mujeres víctimas de violencia

En el ámbito socio demográfico, las 16 mujeres víctimas entrevistadas que acudieron en búsqueda de apoyo a la Fundación Sobrevivientes de Guatemala, son en su mayoría, mujeres ladinas, urbanas, casadas, separadas en la actualidad de sus parejas, con una media de edad de 42 años, tienen hijos con sus parejas y tienen un alto nivel de escolaridad.

En relación con la escolaridad de las mujeres víctimas de violencia de pareja y sus parejas, respectivamente, tienen un nivel de escolaridad alto y medio, esto difiere a lo reportado en otros estudios, en los que se muestra el nivel alto de escolaridad, como un factor protector contra la violencia de pareja. (61,62)

Esto podría explicarse por el hecho de que las mujeres que participaron en el presente estudio son ladinas, residen en áreas urbanas, tienen alto nivel de escolaridad, lo que les facilita el acceso a apoyo institucional, en tanto que las mujeres con bajo nivel de escolaridad, rurales, indígenas o ladinas pobres, con

baja escolaridad, no tienen acceso a estos servicios de apoyo, que se concentran en la Ciudad de Guatemala. Es decir que los procesos de exclusión se presentan como un factor importante a considerar en este aspecto del estudio. (63)

Depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja

La depresión es un problema de salud mental que incluye un conjunto de signos y síntomas clínicos propios de los trastornos depresivos. La violencia de pareja relacionada con la depresión, incluye una gran variedad de síntomas, derivados de exposición a una serie de conductas de maltrato de la pareja tales como: agresiones físicas, abuso psicológico, abuso sexual, acoso y amenazas de asesinato (2, 64).

La depresión es reconocida como una consecuencia relacionada con la violencia de pareja, como se demuestra en diversos estudios, que han dado evidencia sobre dicha relación y refieren que la prevalencia de la Depresión en mujeres maltratadas, oscila entre el 15 al 83% (49, 65, 66,32).

En este estudio 11 de las 16 mujeres incluidas, tienen depresión severa y 3 presentaron depresión moderada, lo que da una relación de 14 de las 16 entrevistadas, utilizando la escala de Calderón,

El alto número de mujeres deprimidas encontrado en la muestra, puede explicarse por el hecho de que son mujeres que buscaron ayuda institucional, seleccionadas por conveniencia y han estado expuestas a la violencia severa por muchos años.

El estar expuestas por mucho tiempo, con mucha frecuencia y con mayor gravedad a situaciones de violencia de pareja, se ha demostrado que las víctimas presentan más gravedad en la sintomatología de la depresión (65, 66 67,32), en las entrevistadas se dan estos tres factores en la mayoría de ellas, lo que podría explicar alta frecuencia de depresión severa encontrada.

Todas las entrevistadas han tenido experiencias de violencia psicológica y física, como se observa más adelante en los relatos, la gran mayoría de ellas presenta también exposición a la violencia sexual y patrimonial. Es decir que la exposición a diversos tipos de violencia, podría estar relacionada con la depresión moderada y severa que presentan las mujeres participantes en este estudio.

La gravedad va desde situaciones leves de violencia, hasta situaciones de violencia extrema, que han puesto en riesgo la vida de las víctimas, lo que se podría considerar una experiencia traumática. En Guatemala se estima que 49% de las mujeres son víctimas de violencia de pareja. (28)

Lenguajes de sufrimiento psicológico

Se considera como lenguaje de sufrimiento psicológico al dolor emocional expresado por la entrevistada, que se dé como consecuencia de estar sometida a conductas de la pareja que produce desvalorización, denigración, sufrimiento o

agresión psicológica mediante amenazas, humillaciones, exigencias de obediencia expresado a través del lenguaje verbal durante la entrevista.

Es una degradación de la imagen que la mujer tiene de sí misma producto del maltrato.

Se realiza por medio de palabras o gestos que expresan menosprecio, descalificación, juegos mentales agresivos, humillación, crítica, indiferencia, ridiculización, hostigamiento, desprecio y la separación o amenaza de separación forzosa de los hijos (33, 22).

La forma de sufrir de cada persona es subjetiva y está sujeta a numerosas variaciones de índole social y cultural. El sufrimiento es comunicado a los otros mediante el comportamiento externo de la persona y por medio del lenguaje, estos lenguajes son expuestos en este estudio y se describen las formas en que este sufrimiento ha sido comunicado, la forma en que estos sufrimientos son significados por las mujeres víctimas de violencia de pareja y que hacen las víctimas para hacer frente a las experiencias vividas (24, 52).

En las entrevistadas la violencia psicológica causada por la pareja, se expresó desde el victimario, como un proceso de comunicación de mensajes amenazantes, intimidatorios, devaluatorios y hostiles hacia la víctima, su familia o sus hijos.

Estos mensajes son comunes en un estudio similar en donde las expresiones violentas del agresor producen vergüenza, temor a las represalias del agresor o las creencias que sustentan que la familia debe mantenerse unida a pesar de las dificultades y en nuestra muestra aparecen claramente descritos en los relatos vividos por las víctimas. (25). El contenido de esas comunicaciones del agresor, produce en la víctima sensaciones de sufrimiento, vergüenza y desaliento que se muestra en las expresiones de dolor emocional que se presentan a continuación.

05 “yo siento que nada me sale bien, no me siento fracasada, me hizo mucho daño todo esto”

06 “luego decía, esa mujer está loca... ya viste, esa mujer está loca”

Las amenazas de muerte aparecen, comúnmente, en los discursos, pero es importante destacar que estas se dan, en un contexto donde la amenaza de muerte es algo que puede ocurrir, dado el alto número de mujeres que son asesinadas en el país, lo cual hace que estas víctimas de maltrato, tomen muy en serio dichas amenazas. (14, 24, 38)

Las amenazas de muerte y las muertes de mujeres se han encontrado relacionadas con la pareja en otros estudios como el de J. Lucena realizado en Sevilla, en donde se encontró que de los homicidios en mujeres el 94.7% de ellos ocurren dentro del ámbito familiar, siendo el 63.2% perpetrado por quienes son o han sido sus cónyuges o por quienes están o han estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia, por lo que deben

considerarse homicidios dentro del contexto de Violencia de Género. En otro estudio realizado en mujeres mexicanas, se consideró la amenaza de muerte como una expresión grave de violencia de pareja y muy común como expresión de violencia psicológica (68).

01 “cuanta mujer aparece muerta, una más, no importa”,

04 “me decía que me iba a matar, que la próxima vez no me le escapaba”....

05 “él me dijo que me iba a matar, pero que antes tenía que sufrir”....

07” él me decía que si quería que los dos niños se quedaran huérfanos, yo pensaba que él lo podía hacer”.

Estas y otras amenazas provocan miedo a las víctimas, el terror es una expresión extrema del miedo, aparece, sobre todo, cuando estas mujeres sienten su vida en peligro, el terror es un sentimiento en el que el ser humano pierde el control de la situación y siente una profunda amenaza sobre el mantenimiento de su integridad y su sobre vivencia o la de sus seres u objetos queridos. Ante la violencia física la reacción inmediata es de miedo, negación, confusión, desesperanza, entre otras emociones (69)

El terror puede llevar a la persona a la evitación de las experiencias que han sido dolorosas, que en casos extremos puede llevar a la persona a un estado de parálisis o aislamiento. En el extremo de mayor gravedad de la violencia de pareja como señala Ramos L, denominado terrorismo íntimo, muestra características de un patrón básico de violencia, entremezclada con un patrón general de comportamientos controladores, que indican que el perpetrador está intentando ejercer un control general sobre su pareja. (70)

Estas experiencias se pueden considerar traumáticas como señala Aguiar A y devastadoras para las mujeres ya que implica una amenaza seria a la seguridad o integridad física y psicológica de la persona afectada, sobre todo, porque son ejecutadas por personas queridas. (71)

Las mujeres entrevistadas han experimentado estas sensaciones de miedo y terror tal y como se expone a continuación.

01 “yo vivía con miedo”,

09 “de todo sentía miedo, yo temblaba, no podía ni hablar” “... no puedo entender como puede ser posible que alguien me haya hecho tanto daño”

13 “él me sacaba de la casa y me decía que me fuera, pero que me iba a quitar a los niños”

11 “me encerré en un cuadro de miedo y pensé que si él me había hecho esto, a la próxima me mataba y pensé en mis hijos.

Los síntomas depresivos más característicos encontrados fueron sentimientos de tristeza y melancolía, problema del sueño, falta de apetito, pérdida de interés, apatía, irritabilidad y pocas esperanzas en el futuro (3, 15,32). La violencia

psicológica que no deja marca visible, como si ocurre en la violencia física, puede producir un gran sufrimiento, como aparece manifestado en los lenguajes de sufrimiento, expuestos por las entrevistadas:

01 “la violencia que él, ha hecho sobre mí, ha sido en cada espacio...no se ve, como le digo, sólo se siente”,

02 “él me decía (yo no puedo estar contigo, porque no siento nada por tí), sin embargo, él me buscaba para acostarme con el”

03 “él me decía (estás hecha una ballena), (tenes las chiches todas torcidas, si sos horrible) pero la otra gente me decía (usted esta bonita), empecé a pensar, no soy fea, no soy tan mala”

09 “trato de hacer como que nada pasó, pero...no puedo fingir...siempre sale...en mi mente...espontáneo”

La ambigüedad de actitudes del agresor confunden a la víctima quién muchas veces se siente culpable, mala o piensa que se merece el maltrato. (72)

01 “yo te protejo”, pero yo sabía que sí estaba, que sí yo estaba en contra de él, estaba perdida, estaba hundida; entonces, inseguridad a la seguridad que me representa estar con él, es como que... me está chantajeando, prefiero pagar el chantaje, para que no me haga más daño, el daño de todos modos me lo están haciendo.

La devaluación y la desigualdad de poder, (35,36) aparece claramente expresada, en actitudes de las parejas de las víctimas tales como:

14“(usted no puede hacer nada bien”) el siempre decía que tenía tres hijos que corregir, (a los nenes y a usted), siempre me trataba como si yo fuera su hija también”.

04 “Después me empezó a gritar, a decirme que era una estúpida, que no me daba la cabeza”....

08 “me decía que era una bruja, que no servía para nada”. “dice que su error fue por culpa mía, porque yo no le di el tiempo necesario”

10” a veces sentía que yo me lo merecía... a veces sentía que lo odiaba y se lo gritaba. Y cuando le era infiel me sentía muy sucia y como que con eso, yo me vengaba de él”.

Otro aspecto a considerar es lo psicológico es la victimización secundaria, se refiere a la complejidad del problema por las instituciones implicadas en su atención, que puede implicar riesgos en la intervención social y que pueden conducir a una nueva experiencia de violencia, en este caso desde las instituciones, produciendo una victimización secundaria. (73)

En el presente estudio la victimización secundaria que aparece en los relatos sobre afrontamientos, se expresa en las autoridades y algunas redes de apoyo, que maltratan, secundariamente, a las mujeres, víctimas de violencia de pareja, cuando acuden por ayuda, tal y como se puede apreciar en los siguientes relatos:

05. Yo me sentía como sí yo era la culpable, me sentía bien mal, porque hay quienes de los psiquiatras y psicólogos que lo revisan a uno en el Ministerio Público y el INACIF, lo tratan a uno mal, le hablan a uno como si uno estuviera mintiendo, como que lo quieren hacer bolas a uno de lo que uno les está diciendo, como que le quieren echar la culpa a uno del comportamiento del otro, es bien difícil.

07 Entonces como él siempre me dice que me va a quitar al niño, fui al Ministerio Publico a ver qué podía arreglar y me desconolé más, porque me dijeron que yo tenía que tener todos los recibos donde consta que yo mantengo al niño y cómo sí en el mercado no le dan a uno factura ni en la tienda, imagínese, eso sólo que uno comprara en el supermercado.

07. No, no me apoya nadie, todos me dicen que mire yo cómo hago, que solucione yo mis problemas, ellos no se meten para nada conmigo, las cosas que me pasen son problema mío, me dicen ellos, mirá vos que haces, para qué te metiste a tener hijos, por eso se me bajan a mí los ánimos o la autoestima, un bajón que siento.

09. Como pude me metí a la regadera y me tomé una gaseosa que tenía allí y me vestí, me fui casi arrastrándome a la comisaría y lo que me dijeron era que no podían hacer nada, porque él era mi marido.

En el contexto guatemalteco, la impunidad generalizada con rasgos de permisibilidad, la incapacidad del Estado de dar protección a las mujeres favorece la exacerbación de prácticas sociales y subjetividades propias del imaginario patriarcal, en donde las víctimas son re victimizadas, cuando denuncian los hechos son un escenario propicio también para la victimización secundaria. (74)

Lenguajes de sufrimiento físico

Se considera como lenguaje de sufrimiento físico al dolor producido por la exposición a la violencia de parte de la pareja de la entrevistada y expresado a través del lenguaje verbal.

La violencia física produce lenguajes de sufrimiento que aparecen muchas veces ligada a la violencia sexual y a obligar a la mujer mediante la agresión física a tener intimidad con la pareja agresora.

02" como yo no quería tener nada con el...él me agarro, me dio patadas, manadas, me golpeó la cara me golpeó el estomago y todo....

La violencia física está acompañada siempre de violencia psicológica y a actos que humillan a la víctima como podemos observar en el siguiente relato.

03" una vez me estaba pegando tan duro, que hizo que me orinara... cuando me vio se rió de mí y yo tirada allí.... Completamente golpeada.

La violencia de pareja toma dimensiones tan graves que pueden poner en riesgo inminente la vida de la víctima como se puede observar en el siguiente relato, estos eventos son recordados con muchas expresiones de sufrimiento de las víctimas. (75)

04 ...Me agarró del pelo y me pateó toda, porque siempre me pateaba y me metía puñetazos....El tipo me tiro el carro, hasta se subió en la banqueta, si no fuera porque estoy muy delgada y cupe en el marco de la puerta, me atropella y tal vez me hubiera matado....

09... me dejó desmayada una vez y estando yo tirada, inconsciente, con las botas...me agarra en la cabeza con los tacones, a destrozarme...

11...una vez que me quería ensartar un cuchillo en el vientre, pero como yo me hice así, me lo enterró en la pierna...mire... aquí está la cicatriz.

La cara suele ser un lugar en el que comúnmente se recibe la violencia, es el lugar del cuerpo más comúnmente lesionado en las entrevistadas, lo que coincide con las referencias encontradas en otros estudios (76).

05. En la cara me pegó y me pegó y me pegó, yo con lo que pude le pegue también....”

06...el me pegó y me sacó sangre de la nariz....

10... varias veces resulté sangrando de la boca y la nariz y de allí sólo moretones en la cara y en los ojos...él nos agarró un día y nos llevó a un terreno baldío y allí...nos puso un lazo en el cuello con mi hija pequeña...

El embarazo parece agravar la violencia de pareja, la mujer embarazada suele ser víctima de violencia física, comúnmente, y, en no proteger a la mujer agredida.

07... yo sufrí mucho con él, por mi embarazo, él me pegaba, me pegaba mucho...lo peor fue una vez que me sacó sangre, hasta la camisa de él se empapó de sangre.

12...me sacaba la chibolita del brazo o de la pierna o me daba en la boca del estómago.

La mayoría de las mujeres entrevistadas no refieren haberse defendido mediante la fuerza de sus parejas, sólo una refiere que la violencia era bi direccional, como se aprecia a continuación. Esto sugiere que aunque la víctima se muestre sumisa, esto no evita que el agresor continúe con los ataques.

13...nunca me deje pegar, siempre nos agarramos, dos veces me bajó arrastrando de la cama”.

Lenguajes de sufrimiento sexual

Se considera como lenguaje de sufrimiento sexual al dolor físico y emocional producido por la exposición a la violencia sexual de parte de la pareja de la entrevistada y expresado a través del lenguaje verbal.

La violencia sexual es sufrida por 1 de cada 5 mujeres en relaciones de pareja. Existe evidencia de que la violencia sexual produce importantes problemas de salud, desde lesiones hasta la perpetuación de la discriminación de género. Las secuelas médicas inmediatas incluyen el traumatismo, las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo no planificado y la muerte. Las mujeres agredidas, en comparación con el resto, tienen una mayor incidencia de cefalea, dolor de espalda, sangrado vaginal, infecciones vaginales, dolor pelviano, dispareunia, infecciones del tracto urinario, trastornos alimentarios, dolor abdominal, alteraciones gastrointestinales, depresión, suicidio, abuso de sustancias, ansiedad y desórdenes de somatización crónica.(77)

En este estudio la violencia sexual en el matrimonio es visto por algunas de las mujeres como una situación de verse obligadas y a sentirse indefensas ante estos ataques,

01.El ya no dormía en mi cama...pero entraba a la hora que quería a...a traer ropa y a obligarme a estar con él...que podía hacer sola allí”.

04... obligarme no, porque yo tenía tanto miedo de que él me golpeará, que mejor accedía, pero era contra mi voluntad, para mí eso era un abuso porque yo no quería. Yo me sentía muy mal...me sentía utilizada y abusada, pero bueno, era mi esposo y yo tenía que cumplir”.

06... él me obligaba a cumplir con el débito conyugal.

09...ya era algo detestable, hasta su olor me ofendía, era horrible, porque me hacía chupones en todas partes del cuerpo, me forzaba, me dejaba marcada del cuerpo...yo no podía decir nada”.

Otras mujeres lo expresan como una violación, es decir, no como ser obligadas a sostener relaciones sexuales, sino este hecho es nombrado por ellas como una violación. También relaciones en las que ella debe hacer lo que él quiere, no importando, si ella lo desea o no.

03...el se puso muy violento, me trató grosero, me....violó...fue una cosa espantosa...me golpeó.

Pagar era tener relaciones sexuales con él o tener sexo oral o...hacer todo lo que él quisiera conmigo, como él quisiera.

05...después pasó muchas veces, casi siempre...me sentía como una cosa que se podía usar.

11... yo ya no lo hacía con mi gana...yo era violada...me obligaba.....Una vez me puso su rodilla en mi vientre y su codo aquí en la garganta y yo le decía que no, pero él... quería tener sexo.

El sufrimiento sexual no se puede separar del sufrimiento psicológico y físico como se observa en el anterior relato. También hay casos de transmisión de enfermedades durante los abusos sexuales como se puede constatar en el siguiente relato. (22)

05... él a mí me contagió de gonorrea...

Lenguajes de sufrimiento patrimonial

Se considera como lenguaje de sufrimiento patrimonial al dolor emocional producido por la exposición a la violencia patrimonial de parte de la pareja de la entrevistada y expresado a través del lenguaje verbal.

Se ha descrito en estudios anteriores que cuando la mujer trabaja se crea flexibilización de roles dentro de la familia (26) que protege a las mujeres contra la violencia, sin embargo en estas entrevistas se pueden observar dos grupos, el primero es de mujeres que dependen económicamente de sus parejas y que estos las violentan, convirtiendo este aspecto en un foco de conflicto:

02 .Yo le decía que iba a poner una demanda y él me decía (yo no estoy trabajando y la ley no me puede obligar, es más si yo quiero doy y si no quiero no doy)”.

08... nadie me apoya en ese sentido, no le puedo exigir que me dé ni un centavo, me dejó bien endeudada con el colegio de mis hijas”

09. Se pusieron de acuerdo los dos padres de que tenían que unir a dos hijos, de las familias para que perdurara la heredad”

11. Yo lo fui a esperar a la parada para que me diera mi gasto....me quedé otra vez sin gasto 15 días”.

En el momento de la separación, las mujeres entrevistadas sufren por la expropiación de sus pertenencias por parte de sus parejas, dejándolas desprotegidas.

03. Cuando yo llegue a la casa....la había vaciado, se llevo todas las cosas....

04. Como a los tres días yo volví a llegar para recoger el resto de mis cosas y cuando entré al apartamento, no había nada, se lo había llevado todo...todo.

En otro grupo de entrevistadas se observa que ellas son las proveedoras materiales del hogar y que las parejas se han aprovechado, económicamente, de ellas. Las mujeres han sido expropiadas de sus empresas o les han quitado su vivienda por medio de la violencia o mediante artimañas legales, dejándolas en la miseria.

04... hasta perdí el trabajo por culpa de sus acosos”

05. Se llevaba mis cosas y las de los niños y las vendía.

01...absolutamente nada, ni un centavo...el me despidió anómalamente de la empresa...mi vida era la empresa, ya que ese era el patrimonio de mi familia.... estoy casi en posición de perder todo lo que he hecho...

10...mientras estaba enferma, de que me fuera a cobrar un cheque del colegio donde yo trabajaba, que si lo cobró y se lo gastó”.

Es común que las mujeres maltratadas, lo sean también de violencia económica y patrimonial, es decir, que no dispongan de recursos suficientes para su supervivencia y la de sus hijos, porque la pareja se niega a cubrir los gastos de alimentación, de salud o de estudio de los gastos básicos del núcleo familiar (alquiler, luz, teléfono, etc.). Si la mujer tiene ingresos propios, el marido deja que ella cubra todos los gastos y él se reserva para sí el dinero que gana. Este tipo de violencia incide también de manera muy negativa en la salud de la mujer, ya que ella deja de alimentarse para repartir entre sus hijos los pocos alimentos que puede adquirir. También existe la posibilidad de que el agresor destruya los bienes propios de la mujer o se apropie de ellos, quedando el dinero en poder de la pareja. (78)

Conflictos más frecuentes de pareja manifestados por las mujeres víctimas de violencia de pareja

Se considera como conflictos de pareja a situaciones de desacuerdo, enfrentamiento o lucha en donde una o ambas partes tratan de imponerse a la otra, en caso de conflictos de pareja, la relación de poder le da desventaja a la mujer.

Dentro de los conflictos que más se presentan en las mujeres entrevistadas son los celos de parte de su pareja, los cuales son causas de conflictos. También genera conflicto, la relación de los hijos de la víctima que trae de relaciones anteriores que en algunos casos, se han tenido que separar de sus hijos, por imposición de la pareja agresora.

01..." entonces eso, me...hizo a mí reflexionar y entonces ya le pregunté a él, entonces me dijo (Mira, verdaderamente yo no lo quiero a aquí...yo...preferiría que se fuera con tu mamá, proba, haber cómo le va). Pero cómo se va a ir mi muchachito, dije yo".

Otro conflicto frecuente es la infidelidad de la pareja, esto genera discusiones y la separación de la pareja como podemos apreciar en los siguientes discursos.

01. Mire, el problema se dio, cuando en el 88, cuando apareció esta niña, con la que tuvo un hijo, allí empezaron los problemas. Fíjese que los problemas que se daban, sí había pero...pero, creo que no lo vi desde ese punto, porque yo a veces lo veía a él, la agresividad con mis hijos, el problema a lo mejor era conmigo, pero el manejaba, (les voy a pegar porque no los tolero, por lo que tú hiciste)".

El uso de alcohol y drogas por parte de sus parejas es otro factor que desencadena la violencia en los casos vistos en este estudio. Es comparable con otros estudios que señalan al alcohol como un factor de riesgo de lesiones graves y en que cuando el agresor ingiere alcohol suele agredir a la pareja. (71) (66)

Es muy común en un grupo de mujeres entrevistadas, sobre todo, las que se casaron o se unieron en la adolescencia que el conflicto y la violencia se iniciaron en el noviazgo, es decir la violencia no solamente se da cuando la relación está en crisis y se plantea la separación. En los discursos de las mujeres se encontró que se casaron o se unieron muy jóvenes y que desde el principio se estableció una relación abusiva y agresiva de parte de la pareja masculina y no cesa con la subordinación de la mujer. (46)

En otro grupo se presenta como un proceso de conflictividad que va incrementando su intensidad, desde el maltrato psicológico poco perceptible hasta niveles de violencia física severa.

En otros casos, la violencia se da pocas veces pero puede ser grave.

08...mire me sacó sangre de la nariz, el ojo, yo creí que lo iba a perder, me tomaron radiografías y sólo era externo, gracias a Dios y esa fue la única vez que me pegó...

En los casos más graves se observa que a la menor intención de la mujer de salir del aislamiento, la violencia aumenta como se observa en el siguiente texto.

09"...lo capturaron un veintitrés de diciembre y el veintiséis lo liberaron con medida sustitutiva...(llora acongojada)...no tuve paz, durante el tiempo que prosiguió, él me secuestró, me llevó en un carro, en el que me metió a patadas y golpes, a Jalapa, ante un abogado a firmar un desestimiento, a punta de pistola; yo firmé y me volvieron a meter en el carro, me golpeo, me traía en el piso del carro, y me pateaba constantemente... me quitó el monedero con mis papeles y mi dinero....me dejó tirada, yo no sabía ni donde estaba".

Afrontamientos de las mujeres ante la violencia de pareja

Se considera afrontamiento a las formas de reaccionar respecto de las agresiones por parte de la pareja de las víctimas, es decir, diversas formas de afrontamiento, se refiere a que después de acontecimientos o amenazas vitales graves para la persona, se incrementa la excitación emocional, y, el individuo puede sentirse desorganizado o fuera de control. Para evitar los estados excesivamente dolorosos o de desamparo de la mente, entran en acción diversos procesos auto

reguladores. Los mecanismos de afrontamiento son procesos reguladores que pueden ser conscientes o inconscientes, de enfrentamiento al agresor o de huida de la situación amenazante.

En las mujeres víctimas de violencia de pareja se puede decir que el afrontamiento es un proceso cambiante a lo largo de la relación y que se puede diferenciar entre diversas formas de hacer frente a la violencia, ya sea de forma defensiva o agresiva como respuesta a la violencia, en nuestra muestra tenemos estas dos formas de afrontamiento. (74)

En un grupo de mujeres, la forma de enfrentarlo fue la obediencia prolongada hacia el agresor, la víctima para evitar la violencia hacía todo lo posible por complacer los deseos de la pareja agresora sin conseguirlo. Esta forma de afrontar no terminó con las agresiones.

Los cambios de comportamiento de las mujeres frente a la violencia obedecen, según estudios revisados a creencias sobre la diferencia de roles, el sentirse culpables y malas y la aceptación de conductas pasivas que puede hacerle creer a la víctima, que si ella persevera en su conducta de sometimiento, conseguirá que la violencia hacia ella termine o que él cambiará. (27)

Según algunos estudios el estar en forma prolongada en una relación violenta tiene que ver con una indefensión y desesperanza, producidas en la víctima por un maltrato intenso y prolongado.

Como es el común en los relatos de las mujeres en nuestra muestra, la exposición a la violencia diversa ha generado en ellas un miedo infundado ante la soledad y cambios emocionales profundos que obligan a la mujer agredida a tener conductas de resignación, baja autoestima, sentimientos de culpa y expectativas de cambio infundadas.

Se ha visto que las mujeres mantienen en silencio sus experiencias de violencia por miedo a las represalias y, también, por profundos sentimientos de vergüenza en el sentido de que existen diferencias socioculturales que condicionan la utilización de la red de apoyo social. Este hecho es relevante porque apunta hacia la construcción de una noción subjetiva en las mujeres que sufren violencia conyugal, respecto de la disponibilidad de recursos sociales que pueden o no apoyarla (74).

En este estudio se encontró que las mujeres no informaron a sus redes sociales sobre su situación, es decir que éstas no fueron relevantes más que en dos casos, en los que la familia y los amigos jugaron un rol importante, el resto no menciona redes de apoyo, tal vez porque no existen estas redes o no son percibidas como tales por las mujeres que se entrevistaron.

Una actitud común ya casi al finalizar la relación consistió en poner la denuncia a las autoridades, se trata de la toma de decisión que implica el poner fin a la relación de pareja. Una buena parte de las mujeres según los estudios revisados

ya sea al comienzo de los malos tratos tras años de sufrimiento, acaba por separarse del agresor (14).

En el presente estudio se muestra solo 2 de las 16 mujeres, se separaron en los primeros tres años de relación, una convive con el agresor, dos viven en la misma casa y las restantes 11 tuvieron experiencias de maltrato prolongado y las mujeres que pusieron las denuncias en las entidades de gobierno fueron maltratadas y las respuestas institucionales fueron desmotivadoras.

Los estudios sobre este aspecto señalan que las mujeres al percatarse de la frecuencia e intensidad de la violencia o al aparecer circunstancias nuevas como amenazas de muerte, violencia durante el embarazo o la extensión de la violencia a los hijos, toman la decisión de separarse de sus parejas, lo que coincide con nuestras entrevistadas (58)

01 "la violencia no se ve, se siente y sólo es entre dos, no hay nadie más, ni los juzgados y todos le piden a usted un testigo...qué testigo va a ver, si usted está en su casa, él no lo hace."

02... ah nada, pues, me ponía a llorar, porque como allí yo vivo sola me ponía a llorar...siempre lo negaba, porque me daba vergüenza.

03...yo decía es bueno que me pegue, porque todos lo aceptan.

En un grupo minoritario la violencia es bidireccional y ellas refieren que no estuvieron dispuestas a ser pasivas ante la violencia de sus parejas, en estos casos es enfrentar con violencia a la violencia de sus parejas no importó que los ataques cesaran, lo cual implica que el hecho de enfrentar con violencia a los ataques no implica que terminen. En uno de estos casos se dio la tentativa de homicidio hacia la víctima.

Existen diferencias socioculturales que condicionan la utilización de la red de apoyo social. Este hecho es relevante porque apunta hacia la construcción de una noción subjetiva en las mujeres que sufren violencia conyugal, respecto de la disponibilidad de recursos sociales que pueden o no apoyarla (52).

03...entonces me armé de valor, porque eso era ya lo último y me paré así fuerte...

07...entonces como él siempre me dice que me va a quitar al niño, fui al ministerio público a ver que podía arreglar.

08...yo fui y me levantaron un acta donde había sido yo agredida y todo...pero allí quedó.

12...entonces tomé la decisión de irme y dejarlo...anda detrás de mí, diciéndome que lo perdona....yo lo quiero a él, pero tengo un poquito de miedo, no sé ,tal vez cambie, es el papá de mis hijos, pero tengo un poquito de miedo.

04...yo me equivoqué, no pude diferenciar entre protección y dominación...entonces yo me metí al baño a llorar y llamé a mi papá, le pedí que me fuera a traer allí, lo antes posible.

Procesos de aislamiento manifestados por las mujeres víctimas de violencia de pareja

Se considera aislamiento al conjunto de acciones de control de la vida social de la mujer por parte de su pareja. El considera que tiene el derecho de decidir con quién puede relacionarse ella y con quién no. Le prohíbe trabajar o estudiar para que no salga de su casa ni tenga oportunidad de comentar con alguien la violencia de que es objeto.

El aislamiento ha sido una estrategia de control utilizada por el agresor en la violencia de pareja como señala Gallego A, en donde Hay casos en los que, paulatinamente, la mujer sometida a la violencia de su compañero, va cayendo en la cuenta de que se encuentra completamente aislada de sus familiares y amistades y prisionera en su propio hogar. Se siente desvalida, desamparada, impotente e incapaz de resolver la situación.(79)

Las mujeres víctimas de violencia de pareja en el presente estudio, son obligadas a aislarse o ellas lo hacen por temor a represalias o por la vergüenza que les produce su situación, evitan el contacto con familiares, amistades, vecinos y esto las pone en una situación de completa indefensión ante el agresor. Las entrevistadas, reiteradamente, señalan que las parejas las comenzaron a aislar, paulatinamente de la familia, el aislamiento ha sido señalado como un factor de riesgo considerable en la violencia de género.

01" Mire, no me permitía ir a ver a mi mamá"

03" ...me decía, no, a donde tus hermanos no vamos, porque de plano allí va a estar tu traido y de allí te ponés a coquetearle...yo me alejé de mi papá, de mis hermanos; de mis primos y me absorbió la familia de él". ...él cuando me pegaba (solloza) y lo oían todos y nadie hacía nada (solloza)...así fueron creciendo los golpes y...las violaciones...y mi aislamiento, me fui separando de todo lo que yo era...

11 "Ella no quería verme y él me lo prohibía"

Violencia inter generacional en las mujeres víctimas de la violencia de pareja y sus agresores

Se ha sostenido que los niños están más predispuestos a ejercer la violencia porque ya la han aprendido de acuerdo con la forma en que han sido educados. Este cuadro se completa con la violencia que ellos mismos observan en su hogar y la ejercida hacia ellos mismos en la niñez. En los relatos de este estudio existe este patrón, en donde la mujer violentada proviene de familias en donde ha existido violencia y sus hijos, a su vez, presencian las escenas de violencia o son víctimas también de maltrato en el hogar de la mujer entrevistada.

01 "la agresividad con mis hijos...el problema a lo mejor era conmigo"

02...mi nena estaba allí cuando él me golpeó, ella se asustó, ella gritó, porque él me estaba pegando"

03 "...yo venía de un matrimonio desintegrado, me crié sólo con mi papá, mi mamá nos dejó"

05. yo viví una infancia de violencia, mi papá le pegaba a mi mamá, le pegaba bien duro, horrible, todavía tengo las imágenes aquí (señala su cabeza) y como yo estaba pequeña, yo no podía hacer nada”

06 “¡Hay, mire! Una vez vi que mi papá le iba a pegar a mi mamá, discutieron algunas veces, pero sólo una vez vi”

07... “Por cualquier cosa le pega a mis hijos y yo siento como que él me los rechaza...”

11. “Ella no quería verme y él me lo prohibía, diciéndome que mi mamá no me quería, ahora yo lo que pienso es que tanto mi mamá como él, me chantajeaban y entonces yo me quedaba como estática”.

12. “había fallecido entonces, en mi casa habían muchos problemas”.

Los antecedentes familiares de violencia se relacionan con la violencia de pareja, según estudios realizados, es decir que las mujeres víctimas de violencia, tienen antecedentes de este problemas en sus familias de origen y, también, los propios hijos de la víctima, son sometidos a presenciar la violencia contra su madre o esta se ejerce contra los propios hijos de la víctima (3, 67)

Daños o malestares a la salud manifestados por mujeres víctimas de violencia de pareja

Los malestares físicos, psicológicos y daños a la salud, que la entrevistada relaciona con la violencia de pareja a la que ha estado expuesta, expresada por las mujeres en forma verbal en las entrevistas.

Las mujeres informantes expresaron malestar emocional relacionado con las experiencias de violencia de pareja, tales como sensaciones de nerviosismo, angustia, tensión nerviosa, irritabilidad, problemas para dormir, problemas de concentración y los recuerdos repetitivos de hechos de violencia.

01. Incluso yo veo cosas como que fueran bultos....que me amenazan...muchas cosas se me olvidan, confundo a veces las cosas.....estoy nerviosa y angustiada...

02...como que bloqueé de mi mente...

04...me mantengo muy tensa...porque yo no puedo estar tranquila....ni quiero salir si no es enteramente necesario.

05...sólo de pensarlo se me vienen las imágenes...

Otros malestares destacados por las mujeres son la disminución del apetito, pérdida de peso, gastritis, cólicos, dolor de cabeza, dolor de cuerpo, espalda, cintura, pérdida del deseo sexual, dolor y adormecimiento en cara y brazos, abortos provocados por la violencia, cansancio y fatiga crónica.

01. Mantengo dolor de cabeza, problemas del nervio ciático y colon irritable”

02...yo intentaba comer y vomitaba...era una tristeza...

03...el deseo sexual desapareció totalmente...

04...me duele muchísimo la cabeza....

También las mujeres refieren diabetes en 4 casos, hipertensión en un caso, asma en dos casos.

04...la crisis de asma me daba cada vez más fuerte...

Entre las lesiones se mencionan lesiones nasales, oculares, fracturas de mandíbula, lesiones en la cabeza y cara, lesiones en periné, moretes y lesiones en la piel, lesiones cortantes, entre otras.

La automedicación está muy presente en los relatos, sobre todo, el uso de analgésicos, tranquilizantes y bebidas alcohólicas y en un caso el uso de drogas.

En cuanto a la búsqueda de atención médica las mujeres refieren que no buscaron ayuda, por vergüenza o porque la pareja no se los permitió. Las que buscaron ayuda médica no dijeron que había sido su pareja el agresor, esto lo hicieron por vergüenza o por miedo a las represalias.

Las mujeres refieren también que fueron violentadas estando embarazadas, es frecuente también en los relatos las infecciones de transmisión sexual que sufrieron de parte de sus parejas.

La violencia de pareja ha sido identificada como un factor de riesgo para el suicidio, porque la violencia es vista como una situación imposible de controlar por la víctima. En las mujeres de este estudio se encontró, en forma recurrente las ideas de suicidio, intentos de suicidio y/o deseos de morir. Esto se explica en algunos estudios como una sensación de desesperanza y desamparo, refieren que el sufrimiento experimentado así como la ausencia de salidas y los síntomas propios de la depresión es experimentado por las mujeres víctimas de este tipo de violencia.

En nuestra muestra, este problema fue manifestado con frecuencia, como podemos observar en los siguientes relatos. También se ha comprobado que una de cada cuatro mujeres que intentan suicidarse han sido víctimas de maltrato. (14, 58, 64).

01. Oh... ¡Sí! ...Muchas veces...no sólo de morir, sino de quitarme la vida...nunca lo intenté.

11...muchas, varias veces, tomando de aquellas pastillas que le dan a las ratas....

Limitantes del estudio

El presente estudio es de tipo cualitativo y el muestreo utilizado fue por conveniencia, por lo que los resultados son aplicables, únicamente, a las mujeres que participaron en el estudio.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. La mayoría de mujeres que participaron en el presente estudio viven en áreas urbanas, son ladinas, casadas, con un promedio de edad de 42 años, con un nivel de escolaridad universitario, tienen hijos con sus parejas e hijos de parejas anteriores y pertenecen al grupo étnico ladino.
2. Los lenguajes de sufrimiento secundarios a la violencia de pareja más comunes, se expresan como sensaciones de miedo, terror, culpa, ira, impotencia, sensación de pérdida del control, confusión, deseos de morir, tristeza y vergüenza. Estos lenguajes son comunes tanto para expresar el dolor físico, derivado del maltrato físico y sexual, como para expresar el maltrato psicológico y patrimonial.
3. El aislamiento a la que fueron obligadas las mujeres durante su vida en pareja, produjo sentimientos de indefensión, miedo, vergüenza y ocultamiento, lo que contribuyó a mantenerlas en la relación de abuso.
4. Los desencadenantes más comunes de los ciclos de violencia en la población estudiada, fueron atribuidos por las víctimas a los celos infundados de sus parejas, a la falta de respuesta positiva a las exigencias de comportamientos impuestos por ellos. Otros desencadenantes frecuentes de conflictos son el incumplimiento de responsabilidades económicas hacia el hogar, el descubrimiento de infidelidad de la pareja agravados por los efectos del consumo frecuente y excesivo de alcohol u otras drogas.
5. Los mecanismos de afrontamiento más utilizados por las mujeres como respuesta a la violencia, fueron en primer lugar, el sometimiento a sus parejas expresado en comportamientos de docilidad, obediencia, ocultamientos de los hechos de violencia a sus familiares y amigos y disimulo de las lesiones recibidas. Luego, se dieron comportamientos de huida o de enfrentar violentamente al agresor, esto previamente a la búsqueda de ayuda en sus redes de apoyo o en la puesta de denuncias en instituciones competentes.
6. La depresión es la manifestación más frecuente encontrada en el grupo estudiado, ya que de acuerdo con la escala de Calderón, 14 de las 16 mujeres contestaron, positivamente, a sus reactivos. De igual manera, los lenguajes que se manifestaron como consecuencia de procesos de somatización son el nerviosismo, dolores de cabeza, intentos de suicidio, fatiga crónica, dificultad para concentrarse, pérdida de peso, falta de deseo sexual entre otros. También describen con angustia y tristeza sus recuerdos de las lesiones sufridas a manos de sus parejas en los ojos, nariz, boca,

dientes, cara, cabeza, ano, genitales, lesiones de miembros y columna, abortos secundarios a las palizas, contagios de enfermedades de transmisión sexual y, sobre todo, el sufrimiento producido por las violaciones.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

- Realizar estudios epidemiológicos, que den cuenta de la magnitud del problema en Guatemala y de los factores de riesgo asociados a este fenómeno.
- Dada la gravedad de las distintas manifestaciones de la violencia de pareja encontradas en este estudio y de acuerdo a sus consecuencias individuales y sociales, se recomienda desarrollar acciones para tratar, apoyar y proteger a las víctimas.
- Desarrollar acciones de tamizaje en los distintos niveles del sistema de salud pública, para detectar casos de violencia de pareja, a toda mujer que presente síntomas de problemas de salud asociados a la violencia, como los que se encontraron en el presente estudio.
- Apoyar todo esfuerzo de visibilización y divulgación del problema a fin de generar una conciencia social sobre la problemática y las formas de prevenirlo y denunciarlo.
- Capacitar a las autoridades del Ministerio Público y PNC para atención de casos de violencia de pareja, a fin de que realicen acciones en apoyo a las víctimas y evitar que se conviertan en fuente de victimización secundaria de las mujeres víctimas de violencia de pareja, como se expuso en los relatos de las mujeres entrevistadas.
- Crear suficientes centros de apoyo integral de carácter estatal, dirigidos a las víctimas de violencia de pareja, tanto en áreas urbanas y rurales. Esta necesidad se evidencia dado el alto número de denuncias que se hacen en Guatemala cada año.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Organización Mundial de la Salud, Informe mundial sobre violencia y salud 2002, {en línea}, {accesado 11 sept 2009}. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- 2.- Gómez RC. Prevalencia de depresión y factores asociados con ella en la población colombiana, {en línea}, Rev Panam Salud Publica, 2004, 16(6). { accesado 15 ago 2009}. Disponible en www.scielosp.org
- 3.- Infante E. Depresión en mujeres víctima de violencia de género: violencia doméstica en Santo Domingo, {en línea}, Rev Méd Dom, 2005; 66(1):22-28.
- 4.- Asociación de Estudios Sociales: carta informativa semanal (20), mayo 2008 {en línea}, {accesado 11 mar 2010}. Disponible en: <http://www.asies.org.gt/carta-informativa>
- 5.- Red de la no violencia contra las mujeres. Informe de Guatemala sobre violencia intrafamiliar para la audiencia de la CIDH. Guatemala: REDNOVI-CIDH, 2006.
- 6.- Centro de reportes informativos sobre Guatemala: Violencia sexual contra las mujeres {en línea}, {accesado 1 abr 2010}. Disponible en: <http://cerigua.info/nuque/especiales/violencia>.
- 7.- Violencia conyugal en República Dominicana {en línea} .República Dominicana: Panorama Estadístico, ONE, 2009 2(12):1-4. Disponible en: <http://www.one.gob.do/var/uploads/File/panorama%20estadistico%202.pdf>
- 8.- Zubizarreta I. Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas, {en línea}, Bilbao: EMAKUNDE, {accesado 1 abr 2010}, Disponible en: <http://www.nahikoemakunde.com/media/contenidos/archivos/Irene%20Zubizarreta.pdf>,
- 9.- Ruiz I. Violencia contra la mujer y salud. Escuela Andaluza de Salud Pública, {en línea} Andalucía: {accesado 1 febrero 2012} Disponible en: http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/04modulo_03.pdf
- 10.- Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer: consulta de la OMS.1996 {en Línea}, {accesado 20/08/2011}, {disponible en http://whqlibdoc.who.int/hq/1996/FRH_WHD_96.27.pdf ,}
- 11.- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia o Unicef. Violencia doméstica contra las mujeres y las niñas, Inoceti Digedt {en Línea} 2000 jun {accesado 2 ago 2011} (6): 1-30. Disponible en: <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf> }
- 12.- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre violencia y salud. {en Línea} 2002 OMS {accesado 20 ago 2010} Disponible en http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm
- 13.- Comisión Interinstitucional de Acciones Conjuntas del Sector Académico y el Sector Salud. Prioridades comunes de investigación en salud, 2006-2010, Guatemala: CIACSAS; 2005.
- 14.- Guatemala: Coordinadora Nacional Para la Prevención de la Violencia intrafamiliar Contra las Mujeres. Modelo de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia. Guatemala: CONAPREVI, 2008.
- 15.- Amor P. Mujeres víctimas de maltrato doméstico. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia; 2002.
- 16.- Rincón GP. Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica {Tesis de Doctorado}, Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2003.

- 17.- Cañero C, Modelo de afrontamiento de Lazarus como heurístico de las intervenciones psicoterapéuticas. Apuntes de Psicología 2002; 20(1):1-18.
- 18.-Hernandez R, Collado CF, Baptista P. El inicio del proceso cualitativo. En: Metodología de investigación, 4ª.ed. México D.F: Mac Graw Hill Interamericana; 2008:p.523-558
- 19.- De la Valle Cruz A. El giro hermenéutico de la fenomenología: de Husserl a Heidegger. A Part Rei Revista de Filosofía {en línea},2005 mar (38):1-8 {accesado 16 mar 2010} Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/cruz38.pdf>
- 20.- Benjumea C. Estrategias cualitativas más utilizadas en el campo de la salud. Nure Investigación {en línea} 2006 nov-dic {accesado 16 mar 2010 (25) {4 hp} Disponible en www.nure.org/ficheros/administrador/f_metodología/metod
- 21.-Osorio F, [El método fenomenológico: Aplicación de la epoché al sentido absoluto de la conciencia](#). Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. Universidad de Chile {en línea}, 1998 abr (3) {accesado 12 mar 2010} Disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frames48.htm>
- 22.-Suárez M. Violencia doméstica y el médico familiar en la CNS. {en línea}. La Paz: Rev Pac Med Fam 2005; 2(2):121-125.
- 23.- Gooldman H. Psiquiatría general. 2 ed. México: Manual Moderno, 1989.
- 24.- Rojas MC. Complejidad del dolor y el sufrimiento humano, Rev Latinoam Psicopat Fund {en línea} 2004; 7(3):70-81.
- 25.- Organización Panamericana de la Salud. La violencia basada en el género: un problema de salud pública y de derechos humanos: Revista Futuros 2005 {en línea} {accesado 15 jun 2009} III (10). Disponible en: www.revistafuturos.info.
- 26.- Noblega M, Muñoz V. Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de villa El Salvador. Revista de Psicología, 2009;15(2): 95-108.
- 27.- Larraín S, Rodríguez T. Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. Santiago de Chile: Universidad de Chile, {s/f}.
- 28.- Comisión Económica Para América Latina .Violencia de género: un problema de derechos humanos. CEPAL1996 {accesado 15 jun 2009} Disponible en: <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- 29.- Batres Méndez G. Peritaje en casos de violencia doméstica, disponible en Boletín Electrónico de Psicología Jurídica, {en línea}, 2005 Jul-ago: 0-11, {accesado 12 abr 2009.} Disponible: en boletín electrónico de psicología juridica.org
- 30.- Banco Interamericano de Desarrollo, El costo de la violencia doméstica: una sangría para la economía de la región. Buenos Aires: BID, 1997.
- 31.- Banco Mundial. Informe de desarrollo mundial. 1993. {accesado el 15 jul 2009},Disponible en http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/11/04/000011823_20051104145818/Rendered/PDF/341290spanish.pdf
- 32.- Amor P. Repercusiones psicopatológicas de violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. Granada: RIPCS, {en línea} 2002; 2 (2):227-246.
- 33.- Informe de la Relatora de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer, Guatemala: Naciones Unidas; 2002.

- 34.- Guatemala: Informe de implementación del programa sobre la promoción de los derechos de la mujer, y la igualdad y equidad de género. Guatemala: SEPREM; 2004.
- 35.- Callamard A, Metodología de la investigación: con enfoque de género y sensible a las mujeres indígenas. Québec: Centro Internacional de Derechos Humanos; 2002.
- 36.-Bonan C, Guzmán U. Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de la asociatividad, participación, identidad y poder. Brasil: IFFIOCRUZ, {s.f}.
- 37.- Zarza GM, Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en estados unidos. Anales de la Psicología 2005 Jun; 21(1):12-43.
- 38.- Kepfer R, Análisis criminológico de los homicidios de mujeres en Guatemala. Guatemala: CAFCA, 2006.
- 39.- Organización Mundial de la Salud. World Report on Violence and Health. Ginebra: OMS, 2002
- 40.- Moreno M F. La violencia de pareja. Rev Panam Salud Pública, 1999;5: (4/5): 245-257.
- 41.- Ortega C P. Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. Salud Pública México, 2007 Sep-Oct; 49(5):357-366.
- 42.-Echeburrua E, Amor P, Corral P. Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor, Acción Psicológica. 2002 (2):135-150.
- 43.-Vizcarra M. Violencia conyugal en la ciudad de Temuco: un estudio de prevalencia y factores asociados. Santiago de Chile: Rev Méd Chile: 2001Dic; 129(12):1-9.
- 44.- Caballero M, Ramos L, Violencia una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría, Salud Mental (México) {en línea} 2004 Abr, v ;27(2):21-29.
- 45.- Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar. Guatemala: MSPAS; 2008.
- 46.- Rivera RL. Violencia durante el noviazgo, conductas de riesgo en estudiantes femeninas de 12 a 24 años. Salud Pública Méx 2006; 48(2):288-296.
- 47.- Organización Mundial de la Salud. La violencia infringida por la pareja y la salud de la mujer. Washington: OMS; 2009.
- 48.- Encuesta Nacional de violencia de pareja en usuarios de servicios públicos de salud de México. México: Instituto Nacional de Salud Pública; 2003.
- 49.- Gómez C, Bohórquez A. Prevalencia de depresión y factores asociados con ella en la población colombiana. Rev Panam Salud Pública 2004; 16(6): 1-11
- 50.- Agoff C. Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. Salud Publica Méx 2006; 48(2): 307-314.
- 51.- Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala: estudio exploratorio. Guatemala: MSPAS; 1993.
- 52.- Brevis OY. Representaciones sociales de las mujeres mapuches acerca de la violencia de pareja Chile: Universidad Católica de Temuco, Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales; 2004.
- 53.- Ortega C P. Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos, Salud Publica de México, 2007 sep-oct; 49(5):357-366.

- 54.- Instituto de Salud Pública, La violencia de pareja contra las mujeres y los servicios de salud, {en línea}, {accesado 16 ago 2010} Disponible en: <http://www.madrid.org/cs/satellite>.
- 55.- Hernández M. La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica. Enseñanza e Investigación en Psicología 2007 Jul-Dic; 12, (2):315-326
- 56.- Bertino L, Galdiano P, Llorente M, Mendizábal, E. Estudio cualitativo sobre violencia filiofamiliar u funcionamiento familiar. Revista Mosaico. País Vasco: 2006; 4(36): 1-5.
- 57.- Martínez M. La Investigación cualitativa. Revista IIPSI Facultad de Psicología. UNMSM, {en línea} 2006; 9(1): 123-146.
- 58.- Las Historias de vida, un instrumento para indagar en la realidad social. {en línea}, {accesado 12 ene 2010} Disponible en: <http://www.conchadoncel.com/Contenidos/Investigación/Guía/Apuntes.>}
- 59.- Calderón G, Un cuestionario para simplificar el diagnóstico de síndrome depresivo, Rev neuro-psiquiat, 2009 Jun; 10(2):2.
- 60.- Calero P, López de Calle E, Conflictos de pareja {en línea}, {accesado el 4 de abril 2013}. Disponible en http://www.psicologia-online.com/autoayuda/pareja/conflictos_de_pareja.shtml
- 61.- Doubova S, Pérmare V, Billings D. Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la ciudad de México. Rev Saúde Pública 2007; 41(4): 582-590
- 62.- Rodríguez F, Córdova L. Violencia de pareja: manifestaciones concretas y factores asociados. Espacio abierto (Venezuela) 2009; 18(2): 323-338
- 63.- Ramírez J. La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. Salud Pública Méx, 48(2):2006
- 64.- Patró HR, Corbalán F. Depresión en mujeres maltratadas: relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. Murcia: Anales de la Psicología 2007 Jun; 23 (1): 118-124
- 65.- López S, Villagrán A, Aguirre A, Violencia y depresión de un grupo de mujeres, Universidad Autónoma de Querétaro. México D.F; 2009.
- 66.- Calvete E, Corral P. Violencia contra las mujeres y depresión: mecanismos cognitivos. {en línea}, {accesado 18 ago 2010} Disponible en: [paginas.personales.deusto.es/ecalvete/violencia contra las mujeres](http://paginas.personales.deusto.es/ecalvete/violencia%20contra%20las%20mujeres).
- 67.- Natera G, Juárez F, Icaza M, Tiburcio M, La depresión y su relación con la violencia el consumo de alcohol en mujeres mexicanas. Revista Mexicana de Psicología. 2007; 24(2):165-173
- 68.- Lucena J, García C, Santos M, Rico A, Blanco M. Estudio médico-legal del homicidio en la provincia de Sevilla (2004-2007). Especial referencia a los homicidios de mujeres en el contexto de violencia de género.
- 69.- Ramos L, Saltijeral MT. ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo?: una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Salud mental (México D.F) 31(6); 2008: pp. 469-478.
- 70.- Guía práctica clínica: actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja, {en línea} {accesado el 15/8/2012}, {disponible en http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf.}
- 71.- Aguiar A, Violencia y pareja {accesado el 15/8/2012}, Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf. }

- 72.- Organización Mundial de la Salud. Violencia infligida por la pareja y alcohol. Ginebra: OMS; 2006, {accesado 22 ago 2012} Disponible en:http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/fs_intimate_es.pdf }
- 73.- Calle Hernández S, Consideraciones sobre la victimización secundaria en atención social a víctimas de violencia de género, Portularia. {en línea} 2004 {accesado 28 ago 2012}, 4:61-66 Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/180/b1513037x.pdf;jsessionid=9979B4EF11B897E6A6E4C922A56ECD2C?sequence=1> }
- 74.- Informe Estadístico de violencia contra las mujeres en Guatemala. Guatemala: Boletina ggm . {en línea} 2010. 5 (8): 1-14
- 75.- Mirraco MC, Rutzstein G. Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres Anu investig + datos {en línea} {accesado 15 ene 2012}, Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v17/v17a06.pdf>
- 76.-Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Guía Instructiva casa por casa: venciendo la violencia en las familias. {en línea} Perú: MMDS {accesado 15 ago 2011}Disponible en: http://www.mimdes.gob.pe/attachments/306_guia_intervencion_casa_por_casa.pdf
- 77.- Gunter J. Violencia sexual en la pareja. {en línea} {accesado 6 oct 2012},Disponible en: http://www.mimdes.gob.pe/attachments/306_guia_intervencion_casa_por_casa.pdfrio
- 78.- Gallego A. La violencia masculina en la pareja y su impacto en la salud de la mujer. {en línea} Uruguay: Centro Interdisciplinario "Caminos" {accesado 6 jul 2012} Disponible en: <http://www.en.caminos.org.uy/laviolenciamasculinaenlapareja.pdf>
- 79.- Montecorvo C, Mejía R, Alemán M, Vidal A. Violencia doméstica contra la mujer: una encuesta en consultorios de atención primaria. Medicina Buenos Aires {en línea} 2004 Nov-dIC {accesado 22 jul 2012},64(6):492-96 Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802004000600003 }

ANEXOS



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de estudios de Post grado
Programa de Maestría en Ciencias de Salud Pública**

Anexo No. 1

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ESTUDIO SOBRE “LENGUAJES DE SUFRIMIENTO, DEPRESIÓN Y AFRONTE DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE PAREJA.”.

Nombre de la persona que lo aplica _____

Fecha de aplicación. _____

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene el propósito de Caracterizar los lenguajes de sufrimiento y los afrontamientos de las mujeres sobrevivientes de la violencia doméstica, en la Fundación Sobrevivientes de febrero a junio 2010, el cual se realiza con el pleno conocimiento y autorización de las autoridades de la unidad mencionada. La información recolectada se maneja en forma confidencial y será utilizada únicamente con propósitos de investigación.

I. CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

NÚMERO DE CODIGO DE CUESTIONARIO: _____

Nombre del que aplica _____

Fecha de aplicación:

El presente cuestionario tiene como propósito saber si usted está presentando síntomas de depresión, con su valiosa colaboración podremos contar con información sobre los efectos de la violencia en la salud de las personas expuestas. También nos permite conocer las principales características sociales de usted y de su pareja, esta información es importante para la investigación y su colaboración es muy valiosa para nosotros.

Primera parte del cuestionario

Datos generales	Respuestas	Códigos
1.- ¿Cuál es su edad en años cumplidos?		
2.- ¿Cuál es su estado civil?	1.- Unida 2.- Casada 3.- Divorciada. 4.- Separada. 5.- otro especifique.	()
3.- ¿Qué grado de escolaridad alcanzó usted?	1.- Solo alfabetizada. 2.- De 1º. A 3º. Primaria. 3.- De 4º. A 6º. Primaria 4.- Secundaria incompleta. 5.- Secundaria completa. 6.- Técnico. 7.- Universidad. 8.- Analfabeta.	()
4.- ¿Qué grado de escolaridad alcanzó su pareja?	1.- Solo alfabetizada. 2.- De 1º. A 3º. Primaria. 3.- De 4º. A 6º. Primaria 4.- Secundaria incompleta. 5.- Secundaria completa. 6.- Técnico. 7.- Universidad. 8.- Analfabeta.	()
5.- ¿Cuántos hijos tienen usted y su	1.- 1 2.- 2-5 3.- 5 y mas	()

pareja?		
6.- ¿Cuántos hijos tiene usted que no sean de su pareja?	1.- Si 2.- No	()
7.- ¿Cuántos hijos tiene su pareja que no sean hijos de usted?	1.- Si 2.- No	()
8.- ¿Qué religión tiene usted?	1.- Católica 2.- Evangélica 3.- Ninguna 4.- Otra _____	()
9.- ¿Qué religión tiene su pareja?	Católica Evangélica Ninguna Otra _____	()
10.- ¿De qué grupo étnico se considera usted?	1.- Maya 2.- Ladina 3.- Garífuna 4.- Xinca 5.- Otra.	()
11.- ¿De qué grupo étnico es su pareja?	1.- Maya 2.- Ladina 3.- Garífuna 4.- Xinca 5.- Otra _____	()
12.- ¿En qué trabaja usted?		
13.- ¿En qué trabaja su pareja? ¿Ha estado desempleado alguna vez? ¿Cuánto tiempo ha estado desempleado?	Especifique: 1.- Si 2.- No Especifique:	()
14. Monto de ingresos de la mujer.		
15. Monto de ingresos del agresor.		
16. Otros ingresos familiares		

II. CLÍNICO DIAGNÓSTICO DEL SÍNDROME DEPRESIVO, ESCALA DE CALDERÓN

Segunda parte del cuestionario.

Ítems	No	Si		
		Poco	Regular	Mucho
1.- ¿Se siente triste o afligida?				
2.- ¿Llora o tiene ganas de llorar?				
3.- ¿Duerme mal de noche?				
4.- ¿En la mañana se siente peor?				
5.- ¿Le cuesta trabajo concentrarse?				
6.- ¿Le ha disminuido el apetito?				
7.- ¿Se siente obsesiva o repetitiva?				
8.- ¿Ha disminuido su interés sexual?				
9.- ¿Considera que su rendimiento en su trabajo a actividades es menor?				
10.- ¿Siente presión en el pecho?				
11.- ¿Se siente nervioso, angustiado o ansioso?				
12.- ¿Se siente cansado o decaído?				
13.- ¿Se siente pesimista, piensa que las cosas van a salir mal?				
14.- ¿Le duele con frecuencia la cabeza?				
15.- ¿Está más irritable o enojona que antes?				
16.- ¿Se siente insegura, con falta de confianza en usted misma?				
17.- ¿Siente que le es menos útil a su familia?				
18.- ¿Siente miedo de algunas cosas?				
19.- ¿Siente deseos de morir?				
20.- ¿Se siente apática, como si las cosas que antes le interesaban ahora le fueran indiferentes?				



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de estudios de Post grado
Programa de Maestría en Ciencias de Salud Pública**

Anexo No. 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA SOBRE “LENGUAJES DE AFRONTAMIENTO Y AFRONTAMIENTO A LA VIOLENCIA DE PAREJA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE PAREJA.”.

Nombre de la persona que lo aplica _____

Fecha de aplicación. _____

INSTRUCCIONES

El presente estudio tiene el propósito de Caracterizar los lenguajes de sufrimiento y los afrontamientos de las mujeres sobrevivientes de la violencia doméstica, en la Fundación Sobrevivientes de febrero a junio 2010, el cual se realiza con el pleno conocimiento y autorización de las autoridades de la unidad mencionada. La información recolectada se realizará en forma confidencial y será utilizada únicamente con propósitos de investigación.

I. GUÍA DE PREGUNTAS

NÚMERO DE CÓDIGO DE ENTREVISTA: _____

Nombre del que aplica: _____

Fecha de aplicación: _____

Sra. Reciba un cordial saludo, le voy a formular algunas preguntas que le faciliten compartir conmigo algunas situaciones de violencia que usted ha sufrido. La presente entrevista tiene como propósito saber acerca de las características de las situaciones de violencia que usted ha sufrido, esta información es importante para la investigación y su colaboración es muy valiosa para nosotros.

Lenguajes de sufrimiento

Pregunta inicial

Descripción de la entrevistada acerca de los episodios de violencia que ella ha vivido en orden, según fue ocurriendo en su vida de pareja y cómo fueron afrontadas estas experiencias?

Preguntas de seguimiento

Episodios de violencia, describir

¿Cómo fue el primer acto de violencia, episodio? ¿Cómo fue el episodio que ella considere de mayor gravedad? ¿Cómo fue el último episodio que ella recuerda? ¿El episodio en el que más temor tuvo y por qué? ¿Qué situaciones de la vida cotidiana fueron conflictivas y dieron como resultado la violencia? ¿Con que frecuencia ocurrían los eventos violentos?

Tipo de violencia, describir ¿Qué tipo de agresiones o violencia sufrió la víctima? ¿Requirió alguna vez atención médica u hospitalización, describir? ¿Cuándo ha requerido atención médica debido a los episodios

de violencia de pareja, ella ha ocultado que las lesiones le han sido provocadas por su conviviente? Por qué? ¿Qué es lo peor que ella considera que puede ocurrirle durante un episodio de violencia? ¿Ella o su pareja utilizaban alcohol o alguna otra sustancia? ¿Qué piensa ella sobre lo que ocurría? ¿Qué papel jugaba ella en estos eventos? ¿Cómo se sentía luego de los eventos violentos? ¿Por qué cree ella que se daban estos eventos? ¿Qué significaron para ella esos eventos? ¿Cómo describiría ella el sufrimiento que estos eventos causaron en lo físico y en sus sentimientos? ¿Padece de alguna enfermedad que ella crea que le provocó la violencia? ¿Cuáles? ¿En su familia de origen, alguna vez se dieron situaciones de violencia?

Afrontamiento a la violencia de pareja, describir. ¿Qué hacía ella luego de los eventos de violencia? ¿Qué hacía su pareja luego de esos eventos? ¿Esta violencia se agravó con el tiempo? ¿Qué la hizo decidirse a buscar ayuda? ¿Vive actualmente con la pareja? ¿Qué es lo que más temor le produce de lo que ella ha vivido con su pareja? ¿Qué la hizo decidir separarse del agresor si es el caso? ¿Cuenta usted con apoyos para enfrentar la situación que está viviendo actualmente? ¿Qué tipo de apoyo recibe? ¿De quién o de quienes recibe usted ese apoyo?

Observaciones.

**ANEXO 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fecha _____

Yo, _____

De _____ años de edad.

Usaria de los servicios de la Fundación Sobrevivientes de Guatemala confirmo que **ACEPTO** participar en el estudio **“Lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de violencia doméstica de pareja, que acuden por primera vez a la Fundación Sobrevivientes, Guatemala 2009-2010.**

He sido informada que este trabajo en el que me están pidiendo que participe va a servir para que se conozca como las mujeres sufrimos la violencia de parte de nuestra pareja, cómo reaccionamos durante y después de la agresión, si después de haber sufrido de esa violencia nos han aparecido enfermedades, cuando nos hemos sentido sin esperanza o nerviosas y cuales son y cómo fue nuestra vida antes de vivir con esta pareja agresora.

También me han informado y acepto que me realicen una entrevista de dos horas para hablar sobre los hechos de violencia que he experimentado con mi pareja y que depende de mi y de que yo esté de acuerdo sobre si esta entrevista puede ser o no grabada.

Estoy de acuerdo en que mi entrevista sea gravada: Si () No ()

La entrevista va a ser realizada por la Dra. Sonia Anckermann y en todo momento estará presente la psicóloga que me atiende en la institución sobrevivientes.

También estoy informada de los beneficios del estudio para mi persona, si estoy con algún problema de mis emociones, estos problemas serán atendidos por la psicóloga de la institución o por otros medios al alcance de la Fundación Sobrevivientes.

También beneficiará a otras mujeres que están sufriendo de la violencia y para el país, ya que los resultados servirán para conocer mejor el problema de la violencia y como poder atenderlo en el futuro en la Fundación Sobrevivientes.

Me han explicado que no recibiré ningún beneficio en dinero ni otro similar pero que esta información servirá para conocer cómo y porqué las mujeres sufrimos de violencia y cómo hemos enfrentado y, así, buscar soluciones a este problema

Me han prometido que no se sabrá mi nombre y que todo lo que yo cuente en esta entrevista será conocido solo por las investigadoras y que si alguna pregunta no la quiero contestar porque me resulta molesto hablar de eso, sólo tendré que decirlo y se podrá suspender la entrevista o continuar con otras preguntas..

También comprendo que la información será utilizada solamente para fines del estudio y no para otra cosa.

Por todo lo anterior manifiesto que estoy de acuerdo en participar en el estudio y responder a la entrevista, la cual según me han indicado será realizada en un lugar privado, dentro de las instalaciones de la Fundación Sobrevivientes y la presencia de la psicóloga que me atiende.

Firma o huella digital si no sabe escribir.